

**PAUTAS DE CRIANZA REPRODUCIDAS POR LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE  
PRIMER GRADO DE BÁSICA PRIMARIA FRENTE A LA CONCEPCIÓN DEL OTRO  
EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

AMPARO LORENA GALLARDO  
DILIA ROSERO NARVÁEZ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, POSTGRADOS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
2021

**PAUTAS DE CRIANZA REPRODUCIDAS POR LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE  
PRIMER GRADO DE BÁSICA PRIMARIA FRENTE A LA CONCEPCIÓN DEL OTRO  
EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

Asesora  
**DRA. GABRIELA HERNÁNDEZ VEGA**

Trabajo de grado presentado para optar al título de  
Magister en Educación  
Universidad de Nariño

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, POSTGRADOS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
2021

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

*Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de sus autores.*

*Art. 1. Del acuerdo No 324 del 11 de octubre de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.*

**NOTA DE ACEPTACIÓN:**

La sustentación de Proyecto de Investigación se llevó a cabo el 3 de mayo a las 5:00 p.m. siendo aprobado, mediante Acta No 002 de 2021 del Comité Curricular y de Investigaciones del Programa de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, obteniendo una calificación final de 86 puntos para las dos estudiantes.

Mg. CHRISTIAN ALEXANDER ZAMBRANO GUERRERO

Presidente del Jurado

Mg. EDITH CONSUELO LÓPEZ IMBACUÁN

Jurado

Mg. LUIS ERNESTO SANZ ERASO

Jurado

## AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresamos agradecimientos a:

DIOS por permitirnos terminar con éxito nuestros estudios.

Los niños y niñas del Grado Primero de Básica Primaria, actores fundamentales en el desarrollo de este estudio.

Los padres y madres de familia por compartir sus experiencias familiares.

Los directivos de la Institución Educativa Municipal Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde y las docentes del grado primero de Básica Primaria, quienes apoyaron el desarrollo de la investigación.

La Asesora del proyecto por el acompañamiento y orientación constante.

La Universidad de Nariño por brindarnos la oportunidad de adelantar estudios de Maestría en Educación, contribuyendo a que mejoremos nuestra formación profesional.

Los profesores de la Universidad por compartir tanto sus conocimientos como sus experiencias pedagógicas, sociales e investigativas.

## Resumen

El proyecto de investigación “Pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños de primer grado de Básica Primaria frente a la concepción del otro en la convivencia escolar” está referido básicamente a determinar, cómo las pautas de crianza juegan un papel fundamental tanto en las relaciones que se entablan al interior de la dinámica familiar, como en el desarrollo y ajuste psicosocial.

Los niños y las niñas exteriorizan las pautas de crianza en el tipo de relaciones que entablan con sus pares y en la concepción del otro – básicamente de la mujer – a quien conciben como un ser diferente apoyándose en los estereotipos sociales y en los prejuicios que se crean a partir de las experiencias de vida, las enseñanzas de los padres, las creencias y la influencia de los medios de comunicación.

En el contexto escolar se visualizan comportamientos lesivos de los niños hacia las niñas al considerarlas diferentes e inferiores en capacidades y logros, así mismo, se observa que las niñas asumen roles socialmente destinados para las mujeres, sintiéndose y reconociéndose diferentes, como producto de las prácticas y creencias introyectadas de manera inconsciente durante su vida y reproducidas en las relaciones que establecen unos y otros.

La escuela entonces, debe asumir el compromiso y el reto de fomentar prácticas inherentes a fortalecer la equidad de género y el reconocimiento del hombre y de la mujer como seres que comparten las mismas capacidades, que pueden alcanzar los mismos logros y que deben interactuar reconociéndose como iguales a pesar de la diferencia de tipo sexual.

## Palabras claves

Pautas de crianza -- Concepción del otro – Convivencia escolar

## Abstract

The research project "Parenting guidelines reproduced by girls and boys in the first grade of Basic Primary versus the conception of the other in school coexistence" is basically concerned with determining how parenting patterns play a fundamental role in both relationships that are established within the family dynamics, as in psychosocial development and adjustment.

The research project "Parenting guidelines reproduced by girls and boys in the first grade of Basic Primary versus the conception of the other" is basically concerned with determining how parenting patterns and parenting styles play a fundamental role in both relationships that are established within the family dynamics, as in psychosocial development and adjustment.

In the school context harmful, behaviors of boys towards girls are visualized when considering them different and inferior in capacities and achievements, likewise, it is observed that girls assume roles socially destined for women, feeling and recognizing themselves different, as a product of the practices and beliefs introjected unconsciously during their lives and reproduced in the relationships established by each other

The school must then assume the commitment and challenge of promoting practices inherent to strengthening gender equality and the recognition of men and women as beings who share the same capacities, who can achieve the same achievements and who must interact recognizing themselves as equals. despite the difference of sexual type.

## Key words

Parenting guidelines -- Conception of the other - School coexistence

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN-----</b>	<b>xiv</b>
<b>CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES-----</b>	<b>18</b>
1.1 Título-----	18
1.2 Tema-----	18
1.3 Problema-----	18
1.3.1 Descripción del problema-----	18
1.3.2 Pregunta de investigación-----	23
1.4 Justificación-----	23
1.5 Objetivos-----	25
1.5.1 Objetivo general-----	25
1.5.2 Objetivos específicos-----	25
<b>CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL-----</b>	<b>26</b>
2.1 Marco de referencia-----	26
2.1.1 Antecedentes-----	26
2.1.2 Marco contextual-----	33
2.1.2.1 Macrocontexto San Juan de Pasto-----	33
2.1.2.2 Microcontexto-----	35
2.2 Marco teórico-----	39
2.2.1 Crianza, pautas de crianza-----	40
2.2.2 Convivencia escolar-----	44
2.2.3 La idea del otro en el género-----	50

2.2.4 Papel de los padres en la educación de los hijos y las hijas-----	55
2.3 Marco legal-----	57
2.3.1 Constitución política de 1991-----	57
2.3.2 Ley general de educación, 115 de 1994-----	58
2.3.3 Ley 1620 de 2013-----	58
2.3.4 Manual de convivencia de la institución educativa-----	58
<b>CAPÍTULO III: ASPECTOS METODOLÓGICOS-----</b>	<b>61</b>
3.1 Metodología de la investigación-----	61
3.1.1 Paradigma de investigación-----	61
3.1.2 Enfoque de investigación-----	62
3.1.3 Método de investigación-----	62
3.1.4 Instrumentos de investigación-----	63
3.1.5 Población-----	64
<b>CAPÍTULO IV: ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS-----</b>	<b>65</b>
4.1 Análisis e interpretación de resultados-----	65
4.1.1 Pautas de crianza-----	65
4.1.1.1 Pautas de crianza-----	65
4.1.1.2 Creencias-----	78
4.1.1.3 Prácticas de crianza-----	99
4.1.2 Concepto del otro-----	105
4.1.3 Convivencia escolar-----	111
<b>CONCLUSIONES-----</b>	<b>126</b>
<b>RECOMENDACIONES-----</b>	<b>137</b>

REFERENCIAS ----- 140

## Lista de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1: Núcleo familiar -----	67
Tabla 2: Ambiente familiar -----	69
Tabla 3: Pautas de crianza en niños y niñas-----	72
Tabla 4: Pautas de crianza-----	74
Tabla 5: Pautas de crianza en niños y niñas-----	78
Tabla 6: Percepciones en niños y niñas sobre su identidad-----	81
Tabla 7: Percepciones en niños y niñas sobre su identidad de género-----	83
Tabla 8: Creencias y percepciones en niños y niñas sobre su identidad de género-----	85
Tabla 9: Identidad de género de los niños y de las niñas-----	88
Tabla 10: Creencias estereotipadas en los niños y las niñas-----	90
Tabla 11: Estereotipos en los procesos de aprendizaje-----	93
Tabla 12: Percepciones y creencias sobre los niños y niñas. -----	96
Tabla 13: Pautas de crianza en el hogar-----	99
Tabla 14: Interpretación de pautas de crianza de los niños y las niñas en el hogar-----	101
Tabla 15: Estereotipos y creencias sobre “ <i>el otro</i> ” -----	105
Tabla 16: Caracterización de los docentes sobre los niños y las niñas-----	106
Tabla 17: Rol social de las mujeres y de los hombres en la sociedad-----	108
Tabla 18: El concepto del otro desde la mirada de padres y madres de familia-----	109
Tabla 19: Relaciones interpersonales de niños y niñas en el colegio -----	111
Tabla 20: Relaciones de convivencia en el colegio -----	113
Tabla 21: Relaciones de convivencia desde la mirada de padres - madres -----	114
Tabla 22: Relaciones de convivencia y solución de problemas-----	117
Tabla 23: Relaciones de convivencia y pautas de crianza-----	120
Tabla 24: Pautas de crianza y formación de valores-----	123

**Lista de figuras**

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Fotografía panorámica de San Juan de Pasto-----	33
Figura 2. Fotografías estudiantes en los diferentes espacios escolares-----	38

**Anexos**

	<b>Pág.</b>
Anexo A. Cuestionario entrevista para niños y niñas-----	145
Anexo B. Cuestionario entrevista para padres y madres de familia-----	148
Anexo C. Cuestionario entrevista para docentes-----	151
Anexo D. Formato guía de observación-----	154
Anexo E. Vaciado de información -----	155
Anexo F. Cronograma-----	171

## Introducción

Las pautas de crianza juegan un papel fundamental tanto en la dinámica familiar como en el desarrollo y ajuste psicológico de los niños y adolescentes. Cuando se habla de pautas de crianza se hace referencia a todas aquellas estrategias que los padres utilizan para fomentar el desarrollo personal de sus hijos, las cuales pueden llegar a generar un desarrollo adecuado en las diferentes áreas de ajuste personal o por el contrario ser las causantes de muchas problemáticas a nivel psicosocial.

Desde el punto de vista de la socialización, las pautas de crianza determinan los roles sociales que caracterizan tanto a las niñas (mujeres) como a los niños (hombres), y que juegan un papel importante en la construcción del concepto del “otro”, construido en las relaciones hombre – mujer a partir de creencias y prácticas que conducen a la elaboración de estereotipos sociales, interiorizados de manera inconsciente y reproducidos en las relaciones sociales que establecen los niños y las niñas en el contexto escolar, llegando muchas veces a afectar la convivencia.

La formación, trasmisión y perpetuación de los roles, estereotipos y prejuicios se da a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación, grupo de iguales; aspectos que se visibilizan a través de las relaciones que establecen los niños y las niñas a nivel escolar y que, desde la perspectiva de este estudio, evidencian la concepción del “otro”.

La escuela es un agente importante en el proceso de socialización puesto que los niños y las niñas empiezan a relacionarse con personas diferentes a la familia; por lo tanto, la visión de los valores que se viven en ella sobre lo diferente, incidirán en las actitudes y comportamientos que ellos asuman en este proceso. Los medios de comunicación constituyen el agente de socialización más novedoso e influyen de manera inconsciente en la sociedad transmitiendo valores, imágenes y lenguaje, que implican una determinada ideología que igualmente, contribuye a la formación de estereotipos.

Con base en los anteriores planteamientos abordados desde la perspectiva de diferentes autores e investigadores que fortalecen el marco teórico de este proyecto de investigación, se

planteó el presente estudio, titulado: “Pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños de Primer Grado de Básica Primaria frente a la concepción del Otro en la convivencia escolar”.

El proyecto contiene diez capítulos a través de los cuales se va profundizando en el tema. En los tres primeros capítulos se señala el título, el tema y el problema. El problema describe los principales aspectos que caracterizan las pautas, las creencias y las prácticas de crianza que reflejan los niños y las niñas del grado primero de la Institución Educativa Municipal Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde, a través de sus actitudes, comportamientos y relaciones interpersonales a nivel del aula y en las relaciones con los compañeros, las cuales posiblemente se constituyen en el reflejo de la forma como han sido criados por sus padres o tutores. Esta problemática condujo a plantear el siguiente interrogante: ¿Cómo son las pautas de crianza que reproducen las niñas y los niños de Primer grado de Básica Primaria frente a la concepción del Otro en la convivencia escolar?

Continuando con el estudio, el capítulo cuarto contiene las razones que justifican el desarrollo de la investigación, enmarcadas de manera general, en lo importante, novedoso y útil que resulta para las investigadoras, para la institución y para la comunidad educativa en general, identificar las pautas de crianza con las que crecen los niños y las niñas del grado primero, así como, su influencia en la concepción del “otro” y en la convivencia escolar, en aras de orientar los procesos de convivencia de manera adecuada, teniendo en cuenta que la institución como agente socializador tiene la responsabilidad de fortalecer las relaciones sociales que establecen los niños y a las niñas en diferentes contextos.

En el capítulo quinto se plantean los objetivos que orientan el desarrollo de la investigación. El objetivo general se encamina a analizar las pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños de Primer grado de Básica Primaria frente a la concepción del Otro y su incidencia en la convivencia escolar en la Institución Educativa Municipal Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde. Para el logro de este reto, se plantea como objetivos específicos: identificar las pautas de crianza utilizadas por los padres de familia de las niñas y los niños con relación al Otro; caracterizar las pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños en el medio escolar; caracterizar la

concepción que tienen del Otro las niñas y los niños a partir de las pautas de crianza, y determinar la influencia de las pautas de crianza y la concepción del Otro en la convivencia escolar.

Avanzando un poco más en el desarrollo del estudio, en el capítulo sexto se plantea el Marco de referencia que contiene los antecedentes (relación de estudios internacionales, nacionales y regionales alusivos a este tema) que permiten fortalecer el proceso investigativo; el marco contextual (macrocontexto y microcontexto) que señalan la características del entorno geográfico y social donde se desarrolla la investigación; el marco teórico con las bases conceptuales fundamentales para abordar la sustentación y confrontación de resultados respecto a las categorías: crianza y pautas de crianza, convivencia escolar y la idea del otro, el papel de los padres en la crianza de los hijos. Finalmente, se plantea un marco legal sustentado en la Constitución Nacional de 1991, la Ley General de Educación y la Ley 1620 DE 2013.

El capítulo séptimo contiene la metodología de investigación. En él se ubica: el paradigma (de tipo cualitativo puesto que conduce al estudio, análisis e interpretación de un fenómeno social tratado, descrito y explicado en su medio natural); el método (inductivo ya que desarrolla conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo del contexto de las personas, de su pasado y de las situaciones en las que se encuentran, interactuando con ellas, haciéndolo de una manera natural y no intrusiva); el procedimiento metodológico a seguir para el desarrollo de la investigación (observación; aplicación de una entrevista semiestructurada relacionadas con pautas de crianza, concepto del otro y convivencia escolar; análisis, interpretación y confrontación de la información; formulación de conclusiones y recomendaciones), señalando entonces, como instrumentos de investigación: la observación y la entrevista. Además, en este capítulo se señala la población con la que se trabajó, son los niños y niñas de Primer Grado de Básica Primaria de la Institución Educativa Municipal Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde, siendo ellos el centro de investigación, contando además con el aporte de los padres de familia y docentes de este grado.

Con base en los resultados obtenidos, se desarrolla el octavo capítulo denominado, análisis e interpretación de resultados, donde después de un proceso de desaturación de la información, se retoman los elementos discursivos que se interpretan y confrontan a la luz de las teorías planteadas

en el marco teórico. Éste análisis e interpretación se encuentra organizado en las categorías: pautas de crianza (pautas, creencias y prácticas de crianza), concepto del otro y convivencia escolar.

El noveno capítulo corresponde a las conclusiones obtenidas a través del desarrollo de la investigación, las cuales se encuentran organizadas de manera general a partir de los objetivos de este estudio. Finalmente, en el capítulo décimo se señalan las recomendaciones que se espera, ponga en práctica la institución como organismo formativo y educativo que cumple un papel muy importante en el proceso de socialización de los niños y de las niñas.

## CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

### 1.1 Título

Pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños de primer grado de básica primaria frente a la concepción del otro en la convivencia escolar.

### 1.2 Tema

Las pautas de crianza como reproductoras de actitudes y comportamientos frente a la concepción del otro y su incidencia en la convivencia escolar.

**Palabras Claves.** Pautas de crianza, concepción del otro, convivencia escolar.

**Línea de Investigación:** Educación.

### 1.3 Problema

#### 1.3.1. Descripción del problema

Estudios sobre crianza y pautas de crianza demuestran que, la manera de educar a los niños y a las niñas dentro del contexto familiar es un factor que puede influir positiva o negativamente en su comportamiento y en la convivencia escolar, de allí que, Ceberio y Watzlawick (1998), por ejemplo, afirmen que para comprender de forma global a las personas, se debe partir del estudio del entorno más próximo e influyente que les rodea; es decir, la familia, donde se da “...la interacción sostenida de seres humanos que genera configuraciones relationales dotadas de una estabilidad relativa, que emerge en un momento dado, por un proceso de auto-organización, proceso en el que se gestan familias y sujetos...”

En este sentido, quienes experimentan patrones de violencia familiar en su proceso de crianza, lo reflejan en la manera como se relacionan con los compañeros, generalmente asumiendo

comportamientos violentos hacia el otro. Igualmente, quienes crecen en ambientes de permisividad muestran relaciones permisivas frente a los compañeros, mostrándose voluntariosos y caprichosos en espera de que se satisfagan sus deseos o asumiendo una actitud pasiva (permisiva) frente a los acontecimientos de la vida cotidiana en la escuela. No obstante, los niños y las niñas que crecen en un ambiente de diálogo familiar, de cumplimiento de normas y compromisos, crean a nivel escolar, ambientes de convivencia pacífica mediados por el diálogo, la concertación y los acuerdos mutuos. De esta manera, en el contexto escolar se visibilizan prácticas de crianza de tipo: democrático, autoritario, permisivas e indiferentes que, al mismo tiempo, reflejan y tipifican los grupos de padres que forman parte del contexto social donde se desarrollan los niños y las niñas, tal como lo manifiesta Ramírez, María E. (2015) en su estudio “Prácticas de crianza dentro de la educación familiar, y su contribución al desarrollo de los hijos” (p. 45).

Frente a lo anterior, es pertinente enfatizar en la necesidad de una educación familiar con prácticas de crianza positivas y de prevenir las prácticas negativas que impliquen cualquier forma de abuso hacia el menor. Estas prácticas de crianza positivas según Miramag, Johana Alexandra y Rodríguez, Ángela Nathalia (2014: p. 27), pueden enmarcarse desde el fortalecimiento de cuatro habilidades básicas: manejo de la ira, comunicación asertiva, empatía y manejo de conflictos.

Teniendo en cuenta que, en las instituciones educativas interactúan también, niños y niñas que han crecido en medio del temor y la amenaza, Miramag, Johana Alexandra y Rodríguez, Ángela Nathalia (2014: p. 27), afirman que ellos y ellas reflejan sus miedos a nivel escolar convirtiéndose muchas veces en víctimas de burlas, bromas pesadas y actitudes agresivas que los llevan a generar ambientes de convivencia poco favorables para su desarrollo personal y académico. Estos niños y niñas cuyo comportamiento no se adecúa al reglamento ya que afectan la convivencia escolar, muchas veces son retirados del colegio, aplicándose así una forma de disciplina correctiva más que preventiva, la cual perjudica a los estudiantes coartando su proceso de desarrollo académico y social. Lo anterior pone de manifiesto, el desconocimiento de que la escuela es un espacio donde se recepcionan y emergen diversos escenarios socioculturales dependiendo del contexto de donde provienen los y las estudiantes, y por ende, del tipo de crianza que han experimentado; de allí que los problemas de convivencia escolar sean frecuentes y choquen contra el orden establecido a nivel institucional. Al respecto, las autoras consideran que

las intervenciones que se hacen a nivel de los problemas de convivencia escolar en vez de sancionatorios, deben direccionarse a la búsqueda de factores enriquecedores como parte de la formación personal y ciudadana.

De esta manera, cabe recalcar que los patrones de conducta que ponen en práctica los niños y niñas reflejan las pautas de crianza de los progenitores, las cuales, al mismo tiempo, se constituyen en el resultado de las experiencias vividas por ellos y de los valores y normas aprendidos en el seno familiar.

En este sentido, Henao et al. (2010), plantean la importancia de la familia en el desarrollo de los hijos durante la época de la infancia, puesto que, la combinación de costumbres y hábitos de crianza de los padres, la sensibilidad hacia las necesidades de los hijos, la aceptación de su individualidad, el afecto que se expresa, los mecanismos de control y la comunicación son la base para regular el comportamiento de los hijos (p.115).

Complementando lo anterior, Aguirre (citado por Osorio, et al. 2017) considera que en el proceso de socialización la crianza se manifiesta como una forma particular de cuidado y orientación del desarrollo de los niños y niñas, en la que se destacan tres componentes fundamentales: la práctica, definida como las acciones concretas realizadas por los padres; las pautas, que hacen referencia a las normas que regulan sus acciones y que son aceptadas por el grupo al que pertenecen; y, las creencias, que tienen que ver con la manera como los padres justifican sus acciones (p.243).

Por lo tanto, las pautas de crianza que pone en práctica la familia y que en ocasiones se reproducen en las instituciones educativas, juegan un papel importante en la construcción de relaciones sociales de las niñas y niños, así como en la convivencia, debido a que los patrones de conducta que observaron en sus hogares y las creencias acerca de lo bueno y lo malo que implica actuar de determinada manera, lo reproducen a nivel de las relaciones con sus pares.

Al respecto, Álvarez (2016, p. 10) refiere: (...) que la familia es el contexto de crianza más importante en los primeros años de existencia, donde niños y niñas adquieren las primeras

habilidades, hábitos y conductas necesarias para la vida, sobre todo si se tiene en cuenta “que los padres son la fuente primaria de adquisición de pautas y valores”. En este proceso de crianza e influencia se incluye también a los adultos significativos entre quienes se cuenta a familiares, acudientes o tutores, madres comunitarias, madres sustitutas que son responsables de su crecimiento, desarrollo e interacción social.

Desde el punto de vista educativo, esta serie de situaciones permiten determinar que la familia y los docentes son los principales agentes sociales y culturales en los que el niño ve reflejado el cómo comportarse y actuar frente a determinadas circunstancias por las que se debe pasar en la vida no sólo de niño, sino también como adulto, adoptando así, formas de ser, actuar y vivir frente a determinadas personas y contextos.

Abordando este problema de manera particular desde el contexto de la Institución Educativa Municipal Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde, según un informe de la orientadora escolar y la Coordinadora (2018), los problemas de convivencia en los diferentes grados se generan especialmente en la actitud agresiva y dominante de algunos estudiantes que ofenden de manera física, verbal y psicológica a sus compañeros o ejercen dominio frente a ellos obligándolos a involucrarse en situaciones conflictivas; en comportamientos discriminatorios por el color de piel, los rasgos físicos, la situación económica y social de los compañeros (as), materializados a través de burlas, apodos, golpes, maltrato, uso de palabras soeces entre otras actuaciones que igualmente generan conflicto y afectan la convivencia escolar. En este sentido, tanto los niños como las niñas utilizan nominativos como: “negro (a)” para referirse a una persona de color oscuro; “enano (a)” para llamar a una persona pequeña, “tapado (a)” para ofender a un compañero (a) que no entiende algo..., expresiones que por la manera como las dicen y la actitud que asumen al referirse al “otro”, generan molestias, sentimientos de discriminación, inferiorización y vergüenza; pero que igualmente despiertan en los y las ofendidas un concepto similar acerca del “otro”, en este caso, del victimario.

Estos comportamientos de los estudiantes demuestran falta de respeto por ellos mismos y por los demás, pero se constituyen en formas cotidianas de manifestarse frente al “otro” debido a que son el producto de las pautas de crianza con que fueron formados desde sus primeros años de

vida; en ellas, se refleja la presencia de creencias que poco a poco se convierten en prejuicios sociales y estereotipos negativos aprendidos y experimentados en las relaciones familiares. Dichas creencias se ubican en el mundo simbólico y se caracterizan por ser construcciones que han sido perpetuadas a lo largo de la vida de los niños y de las niñas, transmitiéndose de generación en generación a través de los abuelos, padres, familiares y personas que conviven en el mismo entorno social. Pero además, son llevadas a la escuela donde los niños y las niñas asumen los roles vivenciados con sus padres.

Este tipo de comportamientos se refuerzan cuando los padres de familia asisten a la Institución para notificarse de un problema de convivencia en que están involucrados sus hijos, pues las reacciones de los padres: agresivas, hirientes, amenazantes y violentas frente a sus contrarios demuestran el ambiente en que crecen los niños y las pautas de crianza que vivencian en su familia.

Sin embargo, es importante destacar que a nivel escolar se observan también, relaciones de convivencia pacífica entre niños y niñas capaces de reconocer tanto sus capacidades y habilidades como las de sus compañeros; quienes actúan cumpliendo normas y compromisos que regulan su actuación en los espacios en que participan; niños y niñas que aceptan y respetan a sus compañeros tal como son, estableciendo relaciones positivas con sus pares, basadas en el entendimiento, la empatía y la aceptación; lo cual implica que fueron formados con unas pautas de crianza basadas en el respeto por sí mismos y por “el otro” y en unas prácticas de vida democrática.

Respecto a la “concepción del otro”, asociada al género, los roles que asumen los niños y las niñas son igualmente discriminantes puesto que unos y otros demeritan la condición de sus compañeros (as), con actitudes y afirmaciones que dejan ver cómo entre hombres y mujeres se marcan diferencias, así: quien debe hacer el aseo del aula; quienes pueden practicar un determinado deporte, cómo deben vestirse y presentarse los hombres y las mujeres; quienes son mejores para aprender una determinada asignatura, quienes se miran y se sienten fuertes y quienes experimentan lo contrario. En este orden de ideas, la “concepción del otro”: hombre o mujer se convierte en factor de conflicto que igualmente afecta la convivencia escolar y por ende, refleja las experiencias de vida de los estudiantes en su núcleo familiar, las creencias con que fueron y están siendo

formados, los prejuicios y las pautas de crianza que ponen en práctica sus padres, ..."la manera de considerar el mundo, afrontar las relaciones y resolver las dificultades", tal como lo manifiesta Rogoff (2003, p. 21).

De manera particular, la selección de actividades que puede realizar uno y otro género, se observan especialmente en los roles que asumen los niños y las niñas en el juego y en el desarrollo de algunas actividades escolares cotidianas, en las que ellas, generalmente demuestran dependencia hacia los hombres, cumplen funciones domésticas como madres o como esposas, mientras ellos, asumen roles un poco más dominantes y de autoridad, reproduciendo posiciones que socialmente se asignan para las mujeres y para los hombres y que de no hacerlo así, generan problemas de convivencia con sus pares masculinos o femeninas, acudiendo en el juego a formas de maltrato físico y verbal y a expresiones de sumisión frente al "otro", aspectos que son aprendidos a través de sus experiencias de vida familiar, corroborando una vez más, lo dicho por Ramírez, María E. (2015 p. 41), citada al inicio de este aparte.

Lo anterior motiva a desarrollar la presente investigación que permitirá en términos generales, determinar cómo son las pautas de crianza que reproducen los niños y las niñas en el medio escolar frente a la concepción del otro.

### **1.3.2. Pregunta de investigación**

¿Cómo son las pautas de crianza que reproducen las niñas y los niños de Primer grado de Básica Primaria en el medio escolar frente a la concepción del Otro en la convivencia escolar?

### **1.4 Justificación**

Teniendo en cuenta que las actitudes de los niños hacia las personas, las experiencias sociales y el modo en que se entienden con otros individuos dependen en gran medida de las pautas de crianza experimentadas durante los primeros años de vida a nivel de la familia, las cuales al mismo tiempo, determinan la manera de concebir y convivir con el otro, se plantea el desarrollo

del presente estudio titulado: “Pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños Primer Grado de Básica Primaria frente a la concepción del Otro”, abordando el tema desde el contexto educativo donde se visualiza de manera directa el problema.

En este orden de ideas, el presente estudio se encamina a identificar las pautas de crianza y la manera como los niños y las niñas las reflejan en su proceso de convivencia escolar, dependiendo del tipo de creencias, tradiciones, cultura, valores y normas en las que se sustentan y, por ende, en las que basan la concepción que tienen del Otro, aspectos que determinan la importancia del presente proyecto de investigación.

El proyecto es novedoso porque permite determinar cómo las pautas de crianza con que fueron formadas las niñas y los niños, conducen a que manifiesten posiblemente comportamientos agresivos, pasivos, permisivos, tolerantes o respetuosos frente a los compañeros y a los docentes, generando en ocasiones problemas de convivencia o experimentando ambientes de convivencia pacífica, dependiendo de la manera como conciben y se relacionan con el Otro.

De esta manera, la investigación enmarca su quehacer en las categorías investigativas: pautas de crianza, convivencia escolar, concepción del Otro, institución educativa, a través de las cuales, se describe el problema, se aplican técnicas de investigación como la observación y la entrevista, se analizan los resultados a la luz de planteamientos teóricos y se formulan conclusiones y recomendaciones, aspectos que ratifican el interés se este estudio.

A nivel profesional la investigación es viable ya que las investigadoras interactúan con los y las estudiantes al interior del establecimiento educativo, lo cual facilita el desarrollo del proceso de observación, reconocimiento y compromiso social frente a esta experiencia de vida que requiere abordarse tanto desde lo teórico como desde lo práctico. Los resultados de la investigación, las conclusiones y las recomendaciones se constituirán en el aporte teórico de las investigadoras a la institución, teniendo en cuenta que a partir de ellos se podrán plantear acciones formativas y no sancionatorias frente a los estudiantes que presentan problemas de convivencia basados en las creencias que acerca del concepto del Otro adquirieron en la familia.

El aporte de las investigadoras y de la investigación a la Maestría se centra en el hecho de dejar un documento de estudio donde se aborda el problema desde lo social, académico, educativo y formativo, en el que la relación familia – institución educativa – motive a seguir investigando y profundizando, con base en las orientaciones metodológicas y los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de este proceso de profesionalización.

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1. Objetivo general**

Analizar las pautas de crianza que reproducen las niñas y los niños de Primer grado de Básica Primaria en el medio escolar, frente a la concepción del Otro en la convivencia escolar de la Institución Educativa Municipal Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Identificar las pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños en el medio escolar frente a la concepción del Otro.
- Caracterizar las pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños en el medio escolar.
- Caracterizar la concepción que tienen del Otro las niñas y los niños a partir de las pautas de crianza.
- Determinar la influencia de las pautas de crianza y la concepción del Otro en la convivencia escolar.

## CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

### 2.1 Marco de referencia

#### 2.1.1 Antecedentes

Entre los estudios e investigaciones que a nivel internacional, nacional y regional han abordado el tema de pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños en la convivencia escolar y su relación con la concepción del Otro se puede destacar las siguientes:

Ramírez, María Eugenia (2015), Universidad de Granada, la autora realizó un estudio pedagógico titulado, Prácticas de crianza dentro de la educación familiar, y su contribución al desarrollo de los hijos. En él, resalta principalmente que las prácticas de crianza dependen de la combinación de influencias, configuradas por factores relacionados con la cultura, la religión, la etnia, el género las cuales contribuyen a que los padres utilicen diferentes técnicas de educación familiar. Destaca que entre los estilos de crianza que contribuyen a una mejor práctica educativa se encuentran: el afecto, control conductual, comunicación, transmisión de valores; además, hace referencia a los sistemas externos que también influyen en el uso de determinadas pautas de crianza, refiriéndose específicamente a las relaciones intrafamiliares y a las dimensiones sociales. La investigadora resalta cuatro tipos de padres según las prácticas educativas utilizadas, los padres democráticos, padres autoritarios, padres permisivos y padres indiferentes. Desde este punto de vista, enfatizar en la necesidad de una educación familiar con prácticas de crianza positivas para prevenir las prácticas negativas que impliquen cualquier forma de abuso hacia el menor.

A nivel internacional también es pertinente citar la tesis elaborada por Ramírez de la Cruz, Jenny et al. (2015), titulada: La convivencia familiar y su influencia en la violencia escolar de los estudiantes del tercer grado de primaria de la Institución Educativa N° 1268 Gustavo Mohme Llona – Huaycán, Ugel, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima (Perú). Se considera que este estudio es importante debido a que los niños y las niñas del grado tercero no tienen buena comunicación y por lo tanto, no existen buenas relaciones interpersonales,

lo cual en ocasiones conduce a comportamientos violentos; por lo tanto, el objetivo de la investigación está encaminado a determinar la relación que existe entre la convivencia familiar y su influencia en la violencia escolar. Desde el punto de vista metodológico, el estudio es descriptivo con diseño no experimental, la muestra estuvo constituida por 20 niños seleccionados de manera intencional. Como instrumentos se utilizó el cuestionario y la encuesta.

Los resultados señalan que sí existe relación directa y significativa entre las variables convivencia familiar y violencia escolar, lo cual se constituye en un aspecto importante y que se debe tener en cuenta en el desarrollo de la presente investigación.

Entre los estudios e investigaciones que a nivel nacional y regional han abordado el tema de pautas de crianza en el contexto escolar desde la etapa de la niñez, se puede destacar en el ámbito nacional, el proyecto de investigación titulado: “Estilos de Crianza y su relación con los comportamientos agresivos que afectan la convivencia escolar en los estudiantes del ciclo II y III del Colegio de la Universidad Libre”, realizado por estudiantes de la Universidad Libre de Colombia por Cortés García, Teresa y otras (2016). Las investigadoras plantearon como objetivo desarrollar una estrategia pedagógica que fortalezca un estilo de crianza para disminuir los comportamientos agresivos de los estudiantes del ciclo II y III del Colegio de la Universidad Libre para mejorar la convivencia escolar. Con este objetivo, aplicaron una encuesta que permitió identificar los estilos de crianza de los padres de familia de los estudiantes, además, se observaron y registraron a través de un diario de campo los diferentes comportamientos que presentaban los estudiantes, se compararon los resultados de la encuesta y la observación para establecer los estilos de crianza y su relación con los comportamientos agresivos de los estudiantes. Seguidamente, se diseñó e implementó como estrategia pedagógica desarrollar talleres con padres y finalmente, se evaluó dicha estrategia.

Al aplicar y analizar los instrumentos de indagación, las investigadoras detectaron que el estilo de crianza de los padres de familia era permisivo, por lo tanto, recomiendan a la institución educativa, promover entre los padres de familia estrategias para que logren acuerdos sobre criterios comunes en la educación de los hijos, de tal manera que sean más conscientes de los sentimientos de ellos, y que apoyen el desarrollo de una autonomía dentro de unos límites de acuerdo a la edad

del niño o niña, promoviendo así una comunicación assertiva y una buena relación entre padres e hijos.

Al finalizar el estudio, llegaron a concluir que, evidentemente existía una relación entre los estilos de crianza de los padres de familia y los comportamientos agresivos de los estudiantes, es por eso que el estilo democrático que se desarrolló en cada una de las escuelas de familia generó en los estudiantes un cambio en sus comportamientos, demostrado en ser más afectuosos; además, mejoró la comunicación y aceptación de normas y límites.

Sugieren desarrollar proyectos transversales de tipo axiológico y sana convivencia, fomentar actividades de reflexión y de recreación que permitan evidenciar cambios significativos en los comportamientos de los estudiantes en beneficio de ellos mismos, de su familia y de toda la comunidad educativa.

El proyecto mencionado posibilita tener en cuenta el trabajo con padres con el fin de orientar las pautas de crianza y re direccionar los comportamientos agresivos de los y las estudiantes en el contexto escolar, los cuales, de alguna manera están relacionados con los roles de género que manifiestan a través de sus actitudes y comportamientos.

Un segundo estudio realizado a nivel nacional y que se considera importante para el desarrollo de la presente investigación, fue desarrollado en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali por Sánchez Gallego, Angélica María y otras (2015), titulada, “Relación entre las prácticas de crianza percibidas y los roles asumidos en el acoso escolar”, que de alguna manera está abordando también los roles de género asumidos a nivel de la escuela y por ende, el concepto del otro. En la investigación se considera que las prácticas de crianza ejercidas por los padres influyen en el comportamiento que a nivel de la escuela presentan los niños y las niñas de los grados séptimos y octavos de un colegio público de Cali.

Los resultados manifiestan que la práctica de crianza más percibida es de tipo parental “autoritaria”, y que los roles asumidos por la mayoría de estudiantes en casos de acoso escolar es de tipo “observación” de lo que está ocurriendo, lo cual amerita una intervención a nivel de los

padres y de los hijos, enfatizando de manera especial en las pautas de crianza y en la prevención del acoso escolar.

Se concluye que existe relación entre las pautas de crianza que los padres generan en los hijos y los roles escolares que los y las niñas asumen en caso de acoso escolar. Como dato curioso se manifiesta que, desde el punto de vista del sexo, los hombres agreden utilizando frecuentemente los insultos y los golpes y que las mujeres agreden generando exclusión social, además, tanto los unos como las otras agreden en grupo.

La anterior investigación permite determinar que los roles que los estudiantes asumen a nivel escolar no solo se reflejan en formas de comportamiento social específico para manifestarse como hombres o como mujeres (características), sino también para demostrar poder y dominación frente a los pares afectando la convivencia escolar, aspecto que debe tenerse en cuenta en el momento de analizar los resultados de la investigación.

Desde el punto de vista regional, es importante citar la tesis desarrollada por Moncayo Quiñonez, Silvia Berenice Rocío (2016) en la Universidad Mariana, la cual se titula, Pautas de Crianza: El sentido para las madres comunitarias del Corregimiento de Mocondino-Nariño. Dichas pautas se trabajaron a nivel de la historia de vida de los padres, apegos y tensión familiar, relacionándolos con los roles que las niñas y los niños asumen en los hogares infantiles del Instituto de Bienestar Familiar (ICBF).

En este estudio de tipo doctoral, la investigadora aborda conceptos relacionados con la crianza, las pautas y las prácticas de crianza, considerando que estas últimas, se pueden develar de manera directa a partir de los tipos de autoridad, tipos de normas, comunicación, premios y castigos empleados en los procesos de crianza y de formación tanto en la familia como en los hogares infantiles.

Con respecto a las pautas de crianza, afirma que corresponden a la manera cómo los padres orientan el desarrollo del niño y le transmiten un conjunto de valores y normas que le facilitan su incorporación al grupo social. Además, las pautas de crianza dependen de la cultura, del nivel

social, económico y educativo de los padres; por lo tanto, en el caso de las madres comunitarias, manifiesta Quiñonez, dependen de estos mismos factores, de allí que se considere importante desarrollar continuos procesos de capacitación en este aspecto.

La investigadora destaca que todas las familias son diferentes y por lo tanto, la forma como educan a sus hijos, también lo es. En este sentido pone en claro que algunos padres y madres de familia, así como madres comunitarias, buscan las mejores alternativas para orientar a los hijos, y a los niños y las niñas que acuden a los hogares comunitarios, pero otros retoman los parámetros que recibieron en su educación y no se toman la molestia de pensar que los hijos obedecen a momentos históricos diferentes y a necesidades disímiles, si se las comparan con las que fueron emitidas cuando eran jóvenes; al respecto, aclara que esta dicotomía de cómo fue formado y cómo hace ahora para formar a los hijos(as), trae consigo problemas como la brecha generacional que puede deteriorar la armonía en el hogar.

La investigadora considera que las pautas de crianza deben tener como parámetro una autoridad con afecto, normas y respeto, con el fin de propiciar una formación integral en el ser humano; de esta manera, a futuro el niño o la niña tendrá la posibilidad de establecer adecuadas relaciones y apertura para trabajar en equipo, puesto que un ser humano formado en esta disciplina, será seguro de sí mismo, confiará en los demás y respetará las diferencias que en la cotidianidad se le puedan presentar.

El estudio en mención concluye destacando la importancia de capacitar a las madres comunitarias no sólo del corregimiento de Mocondino sino de toda la ciudad de Pasto, puesto que ellas se pueden convertir en multiplicadoras del conocimiento adquirido, comprendiendo aquello que se teje en la dinámica interna de las familias y los aportes que pueden recibir para la formación de sus hijos, niñas y niños usuarios.

Respecto a las políticas de Estado sobre infancia, adolescencia y familia promovidas por el ICBF, la investigadora afirma que los resultados de la investigación servirán como insumo para el diseño de planes, programas y proyectos acordes con las necesidades de socialización, educación y formación actual, al interior de la familia y de las comunidades.

De manera concreta y desde el presente proyecto de investigación, el anterior estudio contribuye al fortalecimiento del marco teórico – conceptual en lo referente a la selección de conceptos inherentes a las pautas de crianza, constituyéndose así, en un material de consulta cuando sea pertinente. Además, los planteamientos hechos, respecto a los factores que determinan las pautas de crianza en la familia y en los hogares comunitarios, invitan a hacer una reflexión en el mismo sentido, sobre las pautas de crianza que se implementan en las Instituciones Educativas y en la manera como deben ejecutarse: con afecto, respeto y normatividad, de esta manera será posible también, contribuir a resignificar el concepto “del otro” asumido por los niños como consecuencia de la forma como fueron criados y que en muchas ocasiones está afectando la convivencia escolar.

Otro estudio importante realizado en la ciudad de Pasto corresponde a la investigación realizada por las estudiantes de la Universidad de Nariño: Miramag, Johana Alexandra y Rodríguez, Ángela Nathalia (2014), “Fortalecimiento de la Convivencia en el aula mediante el desarrollo de cuatro habilidades para la vida, en los estudiantes de la sección 8.1 pertenecientes a la Institución educativa INEM –Luis Delfín Insuasty Rodríguez- Pasto”. Este proyecto de investigación se desarrolló con el objeto de fortalecer la convivencia en el aula mediante el desarrollo de cuatro habilidades: manejo de la ira, comunicación asertiva, empatía y manejo de conflictos.

En este estudio, las investigadoras consideran que el convivir con el otro se constituye en una realidad a partir de la cual se espera la consolidación de convenciones que posibiliten un mejor vivir, y que este coexistir mediado por la subjetividad, se constituye en eje articulador de interpretaciones frente a intereses, opiniones y posturas dando lugar a encuentros y desencuentros validados por cada historia de vida dependiendo del tipo de crianza al que fueron o están supeditados los sujetos.

Consideran la convivencia como una relación donde hay espacio para la singularidad y para la pluralidad, lo cual permite que se generen convenciones sociales y culturales acerca del “otro”. Manifiestan que, en función de dichas convenciones las interacciones se convierten en fuente de tensión, dando lugar al conflicto, una de las dinámicas fundamentales de la convivencia.

No obstante, destacan que el conflicto puede convertirse en un fenómeno facilitador para la identificación, desarrollo y potenciación de capacidades y habilidades sociales tanto en individuos como en colectividades - siempre y cuando no se lo asuma de manera negativa – porque si el resultado de la polarización de posturas conlleva al desencuentro con “el otro”, se restringe el aprovechamiento de nuevas posibilidades y experiencias.

Abordando este tema desde el campo educativo, las investigadoras consideran que la escuela es un espacio donde se recepcionan y emergen diversos escenarios socioculturales dependiendo del contexto de donde provienen los y las estudiantes, por lo tanto, los problemas de convivencia son frecuentes y chocan contra el orden establecido a nivel institucional, de allí que las intervenciones que se hacen, están direccionadas más a lo correctivo que a la búsqueda de factores enriquecedores como parte de la formación personal y ciudadana.

Al finalizar la investigación, Miramag y Rodríguez (2014), concluyen que el manejo adecuado de la ira, la comprensión de la postura del otro, la comunicación asertiva, la búsqueda de diferentes alternativas de solución de conflictos y la interacción en ambientes de respeto, enriquecen los procesos de aprendizaje a partir de la diferencia, motivando a los estudiantes a redescubrir sus capacidades y dificultades en pro de interacciones positivas y de un escenario más armónico en el aula de clase. Sugieren que las instituciones educativas fortalezcan estos aspectos como parte de la formación personal de los estudiantes y eviten mirar los problemas de convivencia como conflictos que atentan contra el orden y que, por ende, se deben sancionar antes que intervenir.

La investigación anterior, aporta al desarrollo de este estudio en aspectos relacionados con el uso de las cuatro herramientas básicas para posibilitar la convivencia escolar, las cuales pueden fortalecer también, las pautas de crianza, trabajándolas a nivel de los padres de familia. Igualmente, estas herramientas, puestas en práctica desde la cotidianidad a nivel de los niños y las niñas contribuirán a mejorar la convivencia escolar y la solución de los problemas que se generan debido a la concepción que tienen “del otro”, basándose en sus propias experiencias de vida. Desde la concepción de convivencia escolar a partir de la normatividad, la investigación invita a reflexionar acerca de la importancia de hacer un acompañamiento a los estudiantes en su proceso de

mejoramiento comportamental y enriquecimiento del concepto del “otro”, antes que sancionar y en ocasiones retirar del colegio a quienes infringen continuamente las normas y los compromisos adquiridos.

## **2.1.2 Marco contextual**

### **2.1.2.1 Macrocontexto: San Juan de Pasto.**

La ciudad de San Juan de Pasto es la capital del Departamento de Nariño. Fue fundada el veinticuatro (24) de Junio de mil quinientos treinta y siete (1537), según Muñoz Cordero (2013, p. 38), por Don Lorenzo de Aldana.

Pasto está ubicada en el centro oriente del departamento de Nariño, al sur occidente de Colombia. Político-administrativamente se divide en 12 comunas y 17 corregimientos. Según las últimas encuestas del DANE (2018), tiene 461.566 habitantes, de los cuales aproximadamente cuatrocientos mil (400.000) viven en la zona urbana o cabecera municipal (Pasto), el resto se encuentra distribuido en la zona rural.

**Figura 1.**

*Fotografía panorámica de San Juan de Pasto - fuente esta investigación.*



La población ha venido aumentando como consecuencia de los movimientos migratorios realizados por personas y familias de zonas rurales, del interior del país y de diferentes países, entre ellos Venezuela, que buscan mejorar su nivel de vida, aspecto que influye en los procesos de desarrollo sociocultural de los habitantes de la ciudad.

Según un informe de la Alcaldía Municipal generado por el Programa de Infancia y Adolescencia (2018), las niñas y los niños representan el 46.03% del total de la población de la ciudad de Pasto, el 23.12% corresponde a niños y el 22.91% a niñas.

Desde el punto de vista del desarrollo cultural, la educación en la ciudad de Pasto, juega un papel muy importante, en este sentido, según un informe de la Secretaría de educación Municipal (2018), Pasto cuenta con 360 establecimientos educativos de carácter oficial y privado, de los cuales 222 están en el sector urbano y 138 en el sector rural, agrupados en 32 Instituciones Educativas conformadas por varias sedes. En estas Instituciones se vivencian los problemas sociales en los que se desarrollan los y las estudiantes de acuerdo a su contexto familiar, y por ende, las pautas de crianza, los miedos, los comportamientos y la concepción del otro, adquiridos con base en ellas, muchos de los cuales, en ocasiones los llevan a manifestar comportamientos agresivos y discriminatorios respecto al otro, generando problemas de convivencia.

Desde otros contextos, las actividades culturales que se desarrollan en la ciudad son ilimitadas en los campos de la Literatura, la pintura, la música y el arte en general; se cuenta también con escenarios deportivos, salas de cine, parques recreacionales, clubes, museos, bibliotecas y templos de gran valor histórico donde se congrega gran parte de la población. Una de las mayores expresiones culturales la constituye el Carnaval de Negros y Blancos considerado patrimonio inmaterial de la humanidad.

Según Cordero (2013), la ciudad de San Juan de Pasto ostenta el título de “Ciudad Teológica” debido al gran número de templos que alberga y que se constituyen en el testimonio de sus creencias religiosas de tipo católico. No obstante, en los últimos tiempos es muy visible la presencia de otras iglesias que han logrado influir en el comportamiento de los pastusos y en su

visión de la realidad, aspectos que están relacionados también, con las pautas de crianza que se asumen a nivel de la familia.

Entre los problemas sociales que afectan a la ciudad se encuentran: pobreza, desempleo, prostitución, drogadicción, negocios ilícitos, inseguridad, madresolterismo, entre otros, que determinan la forma de vida de sus habitantes e inciden en el “concepto del otro”, de acuerdo al contexto social.

En términos generales, se puede afirmar que la sociedad pastusa se caracteriza por ser conservadora en cuanto a sus costumbres, ideología, prácticas de vida, creencias religiosas, entre otras, que determinan formas de crianza rígidas y autoritarias reflejadas en las formas de educar a las distintas generaciones; no obstante, en los últimos tiempos es común observar la práctica de pautas permisivas en algunas familias o de pautas democráticas en otras.

### **2.1.2.2 Micro contexto**

#### **- Institución Educativa Municipal Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde.**

Según el Proyecto educativo institucional PEI (2020), es una institución misional que forma parte de la Obra social El Carmen, creada y dirigida por el Presbítero José Félix Jiménez desde el año 1961. La institución educativa se encuentra ubicada en el sector suroriental de la ciudad de Pasto, en las inmediaciones del Barrio El Tejar.

Historia. Según el documento antes citado, a partir de 1988, la Institución Educativa implementó la jornada de la tarde que empezó a funcionar con carácter de institución semiprivada, atendiendo a la población de los grados Preescolar, Primaria y Bachillerato que se fueron implementando y aprobando de manera paulatina. En el año 2002, se formalizó un convenio con la Secretaría de Educación Municipal de Pasto, para prestar el servicio educativo a la población

escolar de los barrios surorientales pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, de acuerdo a la clasificación que hace el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En el año 2009, según se manifiesta en el PEI, se establece un nuevo contrato con Secretaría de Educación Municipal, bajo la modalidad de convenio, el cual está vigente hasta el momento, beneficiándose con el nombramiento de 28 docentes de todas las áreas, quienes pertenecen a la planta de personal de la Secretaría de Educación del municipio.

Actualmente y según registro de matrícula correspondiente al año 2021, se ofrece el servicio educativo a más de 700 estudiantes que cursan los grados Preescolar, Básica Primaria y Media en la modalidad de Bachillerato Académico, orientado por el Magister Fabio Gustavo Salazar Criollo en calidad de Rector y por la Señora Leticia Paredes Mora en calidad de Coordinadora Académica.

En el Proyecto Educativo Institucional PEI (2021), se plantea la misión, visión, principios y políticas institucionales, en los siguientes términos:

**Misión.** La I.E.M. Liceo José Félix Jiménez, forma integralmente estudiantes con pensamiento crítico, sensibilidad cultural, capacidad de liderazgo, espíritu investigativo e iniciativa empresarial, que les permita aportar creativamente a la transformación del entorno, el cuidado del ambiente, la defensa de la dignidad humana y el respeto por la diferencia bajo los principios del Evangelio.

**Visión.** Hacia el año 2024, La I.E.M. Liceo José Félix Jiménez será líder en innovación pedagógica, inspirada en el respeto por la diferencia y en la vivencia del Evangelio, cuidado del ambiente, y comprometida con la creación de nuevos escenarios para el desarrollo de la cultura, la ciencia, la tecnología y el espíritu empresarial.

**Principios.** Entre los principios del quehacer educativo de la institución se destacan: La constitución de escenarios para la “Evangelización y la Promoción Humana”; la formación integral para la vida propiciando la construcción de competencias integradas en todos los aspectos del ser,

del quehacer y del saber humanos; la confianza en las posibilidades y en la voluntad de progresar durante toda la vida en el plano personal, espiritual y social; la formación de líderes con capacidades de servicio, adaptación al cambio, resolución de problemas, generación de proyectos productivos y búsqueda del bien común; el desarrollo de actitudes y valores que movilicen la creatividad, la recreación, el uso del tiempo libre y la conservación del ambiente; la concepción interdisciplinaria, interactiva, creativa y flexible del conocimiento; la investigación como tarea básica en la apropiación y producción del conocimiento orientado a la generación del cambio pedagógico; la promoción de la cultura, los valores sociales, las nuevas formas de convivencia y la búsqueda de la paz: para aprender a construir comunidad y a vivir juntos, entre otros.

De esta manera, la educación se convierte en un espacio y una oportunidad de encuentro intercultural, de diálogo, de negociación y de comprensión de los sentidos posibles del hombre y sus realidades, vistas a la luz de planteamientos filosóficos, antropológicos, sociológicos, pedagógicos, psicológicos, epistemológicos, religiosos y culturales; además, la educación se sustenta en la práctica de valores como la honestidad, el respeto, la solidaridad y la libertad.

**Políticas institucionales.** La IEM Liceo José Félix Jiménez es un lugar de aprendizaje, de vida y de evangelización, se propende por un mejoramiento continuo en busca de la excelencia, la convivencia fraterna, el acompañamiento y vivencia de la pastoral en los diferentes ambientes de la institución; la organización de la Escuela de Padres como un proceso para gestionar el bienestar de la comunidad; el desarrollo de un currículo eficaz, responsable, pertinente; la construcción de tejido social con el fin de alcanzar la meta propuesta a través de la misión institucional.

Con base en la puesta en marcha de estos planteamientos filosóficos, la Institución ha alcanzado importantes resultados a nivel académico; de esta manera, en las pruebas de Estado, especialmente en la prueba ICFES 2018, ocupó el quinto lugar entre los establecimientos públicos del Municipio de Pasto; el puesto 22 entre los colegios del departamento y el puesto 151 entre los colegios públicos y privados del país, avances que son reconocidos públicamente por la Secretaría de Educación Municipal a través de comunicados en la prensa regional.

**Figura 2.** Fotografías Estudiantes en los diferentes espacios escolares - Fuente Archivo I.E.M.L.J.F.J. 2018



**Planta física.** El colegio cuenta con una planta física conformada por dos bloques de aulas ubicadas en los cuatro pisos que conforman la estructura, cuenta también con dos salas de informática, biblioteca, sala de profesores, teatro, capilla, restaurante, tiendas escolares y zonas de recreación donde los estudiantes comparten aprendizajes, momentos de recreación, cultura y prácticas religiosas. Además, cuenta con la zona administrativa donde se encuentra ubicada la Rectoría, Coordinación, Orientación Escolar y Secretaría.

**Grado primero de básica primaria.** Con base en la información suministrada por la Coordinadora Académica de la I. E. M. Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde, el grado primero está conformado por 50 estudiantes (niñas y niños) ubicados en dos niveles: 1 A y 1 B, con quienes se desarrollará el presente proyecto de investigación; sus edades oscilan entre 6 y 7 años. La mayoría de ellos y de ellas, provienen de familias de escasos recursos económicos, situación que los y las obligan a vincularse de manera temprana a trabajos ocasionales que les permitan solventar algunas necesidades personales y familiares.

Generalmente, se desarrollan en el seno de familias disfuncionales, compartiendo sus experiencias de vida con el padre y la madre, con uno de los padres y la madrastra o el padrastro,

únicamente con el padre o con la madre, y en muchas ocasiones quedando bajo el amparo de las abuelas, los tíos o madres sustitutas que pasan a conformar su núcleo familiar. En este sentido, experimentan graves problemas que se reflejan en su comportamiento agresivo, baja autoestima, imaginarios recurrentes respecto a sí mismos y al otro, los cuales inciden en la convivencia escolar y en el desarrollo académico.

Los y las estudiantes a pesar de los problemas y el ambiente familiar en que se desarrollan, demuestran interés por el estudio puesto que lo consideran como un medio de preparación, que les permitirá mejorar su calidad de vida; no obstante, en ocasiones pierden con mucha facilidad el interés debido al mal trato físico, verbal o psicológicos presente en las pautas de crianza que ponen en práctica sus padres o allegados.

Esto genera preocupación entre los directivos y entre los docentes, quienes tratan de apoyarlos desde el punto de vista personal, académico, comportamental, laboral y social, desarrollando proyectos de vida y procesos de acompañamiento que les permitan fortalecerse como personas y plantearse retos.

Algunos estudiantes de este grado son muy activos (as), gustan del trabajo colaborativo desarrollado a nivel de grupo y se visualizan como líderes que motivan a sus compañeros (as) a emprender acciones importantes para mejorar su calidad de vida.

## **2.2 Marco teórico**

Las bases teóricas que se desarrollan a continuación están directamente relacionadas con el contenido del tema, teniendo en cuenta que a partir de ellas se fortalecerá el análisis de los resultados. En este sentido, se inicia definiendo el concepto de crianza y se caracterizan las pautas de crianza utilizadas por los padres en sus relaciones con los hijos (as); seguidamente se aborda el concepto de convivencia, convivencia escolar, y se establece una relación entre pautas de crianza y convivencia escolar, determinando los modelos de convivencia asumidos por las instituciones educativas para aplicar los correctivos pertinentes ante una falta. Complementando lo anterior, se

desarrolla el tema de la idea del Otro en el género y se termina abordando el papel de los padres en la educación de los hijos.

### **2.2.1. Crianza y pautas de crianza.**

Eraso, Bravo y Delgado (2009), manifiestan que la crianza se refiere al entrenamiento y formación de los niños por parte de los padres o por sustitutos de los padres. También se define como:

Los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar (...), de esta manera, la crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social (p.1).

En tanto que Gallego (2012), menciona que el concepto de crianza hace referencia a las formas de criar a los niños que realizan los adultos y enfatiza en la interacción y el ambiente que se crea en torno a ellos.

La crianza es entendida como un proceso de interacción inicial, que presenta un carácter dinámico y variable, proceso que es realizado por los adultos que conforman un grupo familiar o social y que tiene como fin, socializar al niño y a la niña; es decir, desarrollar toda la preparación necesaria para que estén inmersos en el sistema social, y cultural inmediato, para ello, se emplean normas que corresponden al deber ser, atendiendo a parámetros sociales que son transmitidos de generación en generación (p. 79).

**Pautas de crianza.** Para lograr sus fines formativos, el proceso de crianza se desarrolla a partir de tres componentes o procesos psicosociales: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias sobre la crianza.

Las pautas de crianza se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales; en este sentido, cada cultura provee las pautas de crianza de los niños.

Complementando lo anterior y desde el punto de vista de Barrera (2002), “las pautas de crianza son patrones, normas y costumbres, son creencias, resultado de la transmisión generacional de las formas de cuidar y educar a los niños y niñas, por lo tanto, definidas culturalmente” (p. 39).

En este sentido, las pautas de crianza son determinaciones culturales que se dan dentro de una comunidad y se expresan como una condición para actuar. Así que, se trata de normas restrictivas y poco flexibles, lo cual no quiere decir que no se modifique el deber ser con el transcurso del tiempo. Dichas pautas se transmiten de manera generacional a nivel del comportamiento y el discurso de los padres y/o adultos significativos que acompañan el proceso de crianza de los niños y las niñas.

Por otra parte, menciona Barrera, que, durante el proceso de crianza, los niños se apropián de las pautas con que sus padres los orientan, las asumen e incorporan a través del juego de roles para luego, al ser padres, implementarlas con sus hijos. Es así como se pueden transferir aquellos comportamientos que se creen adecuados (2002, p. 74).

Además, las pautas de crianza también se encuentran inmersas en los estilos parentales que según Baumrind, (citado por González, Mena y Licona, 2015), hacen referencia a la manera como los padres o cuidadores se relacionan con sus hijos, en la cual ponen en práctica unos modos, formas o tácticas que comúnmente se denominan pautas de crianza, estilos educativos, estrategias de socialización, con el propósito de intervenir, orientar y formar a sus hijos para el desarrollo que éste tendrá próximamente en su entorno social. Por eso, se observan desde las actitudes que asumen los padres para criar a los hijos (p. 28).

Por lo tanto, para Baumrind, existen tres estilos parentales: autoritario, autoritativo (democrático) y permisivo; así:

**Estilo autoritario.** “(...) los padres autoritarios intentan formar, controlar y evaluar la conducta y actitudes del niño de acuerdo a un conjunto estandarizado de conductas, usualmente, un estándar absoluto, y, formados por una gran autoridad, favorecen las medidas de castigo o de fuerza (...)” (p. 28).

El estilo autoritario o represivo es rígido, en este modelo la obediencia es una virtud. Los padres con este estilo educativo favorecen la disciplina en demasía dándole mucha importancia a los castigos y poca al dialogo y la comunicación con los hijos, limitando de esta manera la autonomía y la creatividad en el niño. Este modelo es el que tiene efectos más negativos sobre la vida social de los niños ya que éstos suelen mostrar comportamientos hostiles, baja autoestima, desconfianza y conductas agresivas.

**Estilo autoritativo o democrático.** Los padres autoritativos intentan dirigir la actividad del niño impidiéndole roles y conductas maduras, pero utilizan el razonamiento y la negociación.

Según Baumrind, abordado anteriormente, el estilo democrático es también denominado autoritativo, autorizado, contractualista y equilibrado. Los padres que se adhieren a este modelo de crianza son más responsivos a las necesidades de los hijos proveyéndoles responsabilidades, permitiendo que ellos mismos resuelvan problemas cotidianos, favoreciendo así la elaboración de sus aprendizajes, la autonomía y la iniciativa personal. Fomentan el dialogo y comunicación periódica y abierta entre ellos y sus hijos para que los niños comprendan mejor las situaciones y sus acciones.

Los padres de este modelo establecen normas, pero sin dejar de estar disponibles para la negociación, orientando siempre al niño; este estilo acompaña su desarrollo evolutivo y la conformación de su personalidad, por ende, es el que más favorece el ajuste social y familiar del niño brindándole estabilidad emocional y elevada autoestima.

**Estilo permisivo.** El prototipo de adulto permisivo requiere que se comporte de una forma afirmativa, aceptadora y benigna hacia los impulsos y las acciones del niño. El estilo permisivo o no restrictivo refleja una relación padre e hijo no directiva basada en el no control parental y la

flexibilidad, dice Baumrind. Los niños de este modelo crecen sobreprotegidos con escasa disciplina y no se tienen en cuenta sus opiniones. Los padres evitan los castigos y las recompensas, no establecen normas, pero tampoco orientan al hijo.

Finalmente, Maccoby y Martin (citados por González, Mena y Licona, 2015) proponen un cuarto estilo educativo, el permisivo-negligente:

En este estilo no existe ni la exigencia paterna ni la comunicación abierta y bidireccional. Los padres de este modelo suelen ser indiferentes ante el comportamiento de sus hijos delegando su responsabilidad hacia otras personas, complaciendo a los niños en todo y dejándolos hacer lo que quieran para no verse involucrados en sus acciones. Liberan al hijo del control no estableciendo normas ni castigos o recompensas ni orientándolo (p. 391).

Frente a estos estilos o pautas de crianza, cabe decir que la mayoría de los padres no tienen un estilo de crianza definido o bien presentan pautas de crianza contradictorias. Además, el uso que los padres hagan de cada uno de los estilos tendrá repercusiones en la conducta y adaptación pro social y emocional del niño.

**Creencias.** Según Aguirre (2000), las creencias se refieren al conocimiento acerca de cómo se debe criar un niño y a las explicaciones que brindan los padres sobre la forma como encausan las acciones de sus hijos. “Son certezas compartidas por los miembros de un grupo, que brindan fundamento y seguridad al proceso de crianza (...), en las creencias confluyen tanto conocimientos prácticos acumulados a lo largo del tiempo, como valores expresados en escalas que priorizan unos valores frente a otros” (p.7).

Por otra parte, Barrera (2002), ubica los mitos, valores y prejuicios como parte de las creencias, y considera que “las creencias están encaminadas al mundo simbólico a las construcciones que han sido perpetuadas a lo largo del género humano, transmitiéndolas de generación en generación” (p.39).

Por lo tanto, al abordar la crianza es imprescindible no desconocer que la misma está en estrecha relación con el desarrollo infantil, las diferentes concepciones de niño, la clase social, las costumbres y normas socio-históricas y culturales.

**Prácticas de crianza.** Las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos. Esta relación está caracterizada por el poder que ejercen los padres sobre los hijos y la influencia mutua. Según Aguirre (2000):

Las prácticas son acciones y comportamientos aprendidos de los padres, ya sea a raíz de su propia educación o por imitación, estas prácticas se exponen para guiar las conductas de los niños. Vistas de esta manera, las prácticas de crianza se constituyen en procesos, es decir, en un conjunto de acciones concatenadas que tienen un inicio y que se van desenvolviendo conforme pasa el tiempo, siendo asimiladas por los niños y las niñas como parte de su proceso de identidad. En este sentido, las prácticas de crianza constituyen la puesta en escena de todo lo aprendido durante la vida (p. 5).

## 2.2.2 Convivencia escolar.

**Convivencia.** Según Ruiz, la convivencia puede definirse como “la acción de vivir con otros compartiendo actividad y diálogo, bajo el entramado de normas y convenciones de respeto mutuo, comprensión y reciprocidad ética” (2003, p. 14).

Nail Kröyer, y Varela Yáñez (2009), definen la convivencia desde cada uno de los aspectos anteriores, así:

Desde el contexto del habla popular definen la convivencia como la relación con aquellos que comparten un lugar físico y también un sistema de normas que ordenan la vida conjunta para evitar el surgimiento de conflictos, pero si llegan a producirse, la relación de convivencia permite su resolución equitativa y justa.

En el contexto psicológico la palabra convivencia, según los mismos autores, se refiere a los sentimientos y emociones que proporcionan una mejor vida en común; son por lo tanto sentimientos de empatía con el otro, de aceptación de los otros y de las diferencias entre ellos; renunciando al egoísmo personal, generando, en consecuencia, un comportamiento tolerante y solidario entre los que conviven.

En el contexto jurídico social manifiestan ellos, se alude al respeto de los derechos de las personas en todos los ámbitos, ya sea público, laboral, legal o cívico; por lo tanto, la democracia es una forma básica de convivencia (p. 20).

De esta manera, convivir implica relacionarse y establecer códigos de comunicación que exigen del otro y de cada uno asumir criterios comunes que permitan construir lazos de solidaridad y respeto; la convivencia implica aprender de las experiencias de los otros y de sí mismo. La convivencia es básicamente vivir con el otro, aceptar al otro y crear un ambiente en el que la comunicación y el desarrollo personal se pueda dar libremente.

Ortega (2007) define la convivencia como una suma de varios factores que nos hacen vivir con otros bajo pautas de conducta que permiten la aceptación del otro, además la autora afirma, “la convivencia encierra un cierto bien común que es conveniente respetar, lo que favorece la espontánea resolución de conflictos” (p. 51).

Retomando definiciones anteriores se puede decir que los seres humanos por naturaleza necesitan relacionarse con los demás para compartir, hablar, aprender, enseñar; con el fin de expresar emociones y necesidades, este contacto con el otro, es convivir. No obstante, en el mundo estamos expuestos a situaciones de intolerancia, maltrato, irrespeto, falta de solidaridad, falta de conciencia por cumplir y hacer cumplir las normas ya establecidas, en este sentido, no se puede desconocer que la convivencia entre los seres humanos no es fácil. Ahora bien, la convivencia juega un papel importante en las relaciones interpersonales en cualquier ámbito y más aún en el educativo al que se hace referencia a continuación.

**Convivencia escolar.** En la escuela se desarrollan los procesos sociales y humanos determinantes para la persona, lo cual le asigna a este contexto un valor preponderante dentro de la formación de la persona académicamente y como ser social que desarrolla competencias para convivir con los demás y solucionar los problemas que se le presentan.

La Ley sobre Violencia Escolar (2016), entiende la buena convivencia escolar como:

La coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa. Tiene un enfoque eminentemente formativo: se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía (p. 39).

Retomando a Nail Kröyer y Varela Yáñez citados en un aparte anterior, la Escuela es vista como la primera referencia a la sociedad en la que se insertan las personas, en este caso los estudiantes, también futuros ciudadanos, por ello, su principal función corresponde a ser eminentemente socializadora, lo que se manifiesta “en las actividades habituales, en la forma de alcanzar el consenso y de reconocer los acuerdos y las diferencias. La escuela permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos como la solidaridad, justicia y paz, traducidos en la cotidianeidad transcurrida en el aula” (p.23).

### **Pautas de crianza y convivencia escolar**

Los factores que pueden llegar a afectar la convivencia escolar, según Tuvilla (2004, p. 41) pueden ser de tipo:

**- Individual:** los factores biológicos y de la historia personal (pautas de crianza), influyen en el comportamiento de una persona y en este caso, de los niños y de las niñas de una institución educativa. En este sentido, la impulsividad de los padres, el bajo nivel educativo, el abuso de sustancias psicotrópicas, agresividad en las relaciones familiares y maltrato en la familia, generan la probabilidad de que a nivel escolar los niños y las niñas asuman roles de víctimas o victimarios responsables de actos violentos que afectan la convivencia escolar y que minimizan el “concepto del otro”

**- Relacional:** las relaciones sociales cercanas aumentan el riesgo de convertir a una persona en víctima o responsable de actos violentos. Los compañeros, la pareja y los miembros de la familia tienen el potencial de configurar a un individuo a través de un amplio abanico de experiencias. En esta línea, Tuvilla (2004), citado anteriormente, menciona que los problemas familiares tienen gran impacto en el desarrollo de los niños, y cita los siguientes factores que inciden igualmente en la práctica de unas determinadas pautas de crianza:

La desestructuración familiar, ausencia de algún progenitor o falta de atención.

Los malos tratos y la utilización de la violencia: el niño aprende a resolver los conflictos a través del daño físico o la agresión verbal.

El ejemplo familiar basado en la ley del más fuerte y la falta de diálogo.

Los métodos educativos basados en la permisividad, la indiferencia o la excesiva punición.

La falta de afecto entre cónyuges y la consiguiente inseguridad del niño (p. 46).

**- Comunitario:** las características de los contextos de la comunidad en los que se inscriben las relaciones sociales, como la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario inciden en la posibilidad de que los niños y las niñas se constituyan como víctimas o agresores en el contexto escolar. Las investigaciones sobre la violencia muestran que determinados ámbitos comunitarios favorecen la violencia más que otros, entre ellos, las zonas de pobreza o de deterioro físico donde hay poco apoyo institucional, los grupos de amigos, el tipo de relaciones que los padres establecen con el vecindario, las actividades sociales en las que participan, entre otros, que posibilitan el compartir

unas determinadas pautas de crianza que van a determinar las bases sobre las cuales, los niños y las niñas construyan su autoconcepto, el rol que desempeñan y el “concepto del otro”, visibilizándose posteriormente a nivel de las relaciones interpersonales que establecen a nivel escolar.

En este sentido, las pautas de crianza como experiencias de vida determinadas desde diferentes campos inciden directamente en los procesos de convivencia escolar y determinan la manera de ver al “otro” y de concebirlo desde su propia singularidad.

**Estilos de convivencia escolar.** Los problemas de convivencia escolar en las instituciones educativas según Coronado (2009, p. 25), pueden focalizarse y abordarse desde cuatro enfoques dominantes a partir de los cuales se buscan soluciones a los conflictos, así:

- **Modelo normativo disciplinario:** Este modelo nos remite a un estilo de convivencia basado en normas, reglamentaciones, protocolos y procedimientos de acción, los cuales deben ser conocidos y aceptados por todos los integrantes del microsistema educativo, en el cual se explicitan deberes y derechos, como también obligaciones y deberes. Se exige fiel cumplimiento de todas ellas y la convivencia de los actores dependerá exclusivamente de la aceptación, regulación y fiscalización de todas las reglamentaciones. En este estilo no se da pie a las interpretaciones, menos a la reflexión o diálogo, se aplican sanciones establecidas en cuanto ocurran según la condición de esta, acompañado siempre de discursos de moral y valores. Su principio básico es la aplicación de las normas y las sanciones disciplinarias.

- **Modelo rigorista punitivo:** Este modelo considera fundamentalmente el observar, vigilar y castigar toda vez que se produce un incidente disciplinario que infrinja las normativas o que afecte la normal convivencia de la institución. Cuando existe un conflicto o una situación disruptiva debe haber inmediatamente una corrección disciplinaria. El diálogo es irrelevante en este modelo, no altera ni aminora el incidente ni menos aún la sanción, no existe aprendizaje de lo sucedido y el conflicto queda sin resolver, esto es lo que se conoce como mano dura. Su principio básico es ejercer vigilancia y sancionar.

**- Modelo psicologista:** Este modelo considera como base la contención emocional de los alumnos, ante la ocurrencia de cualquier evento disruptivo, se justifican las actuaciones de las personas de acuerdo a sus condicionantes familiares, sociales, emocionales o económicas por lo que se hace muy complejo lograr un cambio de actitud o aplicar remediales que puedan mejorar las conductas, existe un rol totalmente paterno con todo lo que suceda. Su principio básico de acción es contener y justificar y su prédica es: “Hay que entenderlos porque son así”.

**- Modelo integrativo educativo:** Este modelo cree que los conflictos suscitados son una oportunidad de aprendizaje y crecimiento colectivo, lo que logrará moldear valores morales de las personas. La comunicación, el diálogo y el respeto son mecanismos permanentes de resolución y fortalecen las habilidades sociales. Se recurre a la responsabilidad personal y al autocontrol del sujeto quien es capaz de razonar, analizar consecuencias y predecir implicancias de sus actos en las demás personas, pero por sobre todo ser capaz de tomar decisiones. Su principio básico es ver el conflicto como fuente de aprendizaje.

Frente a lo anterior, lo que debe quedar claro es que la convivencia escolar es el reflejo de lo que se vive en la familia y que los problemas que en ella se generen deben abordarse de manera que se contribuya a la formación del estudiante, orientando procesos que se encaminen a mejorar su comportamiento al interior de la institución y del contexto social, Enriqueciendo la autoestima, el autoconcepto y favoreciendo el concepto que se tiene del otro.

Fortalecer un ambiente armónico de respeto, de buen trato por el otro y sobre todo de la construcción de una sociedad con mejores garantías de convivencia, es una tarea que está implícita en el desarrollo del día a día en las Instituciones Educativas. Pensar el tema de la convivencia escolar implica darle una mirada a los diferentes referentes que denotan este concepto y que a su vez lo albergan en su totalidad como son expresiones de conflicto, violencia y otras manifestaciones que podrían estar implícitas en las relaciones y vínculos afectivos entre los niños.

Desde la anterior perspectiva, se puede decir que una convivencia escolar que asume el conflicto, es capaz de asumir la contradicción, por tanto, da lugar a las diferencias y a las subjetividades, abre espacios de diálogo y reflexión a la contradicción, como una posibilidad de

experiencia de aprendizaje en la escuela y a la construcción significativa y crítica de la interacción humana. Coronado reafirma esto al decir que: “El conflicto entonces es tensión para la contradicción y es oportunidad, es la evidencia de una relación social vital, en movimiento y construcción” (p. 42). El conflicto emerge en la contradicción y la diferencia, pero permite su reconocimiento.

### **2.2.3 La idea del otro en el género.**

De Beauvoire, S. (1949) utiliza el término “la idea del otro” para referirse a la dominación masculina en la cultura, aclarando que, en las relaciones entre hombres y mujeres, son ellas las que se sitúan en la posición del otro. De allí que se considere que la concepción del otro tiene gran importancia en todo tipo de estudios relacionados con las diferencias de género.

Beauvoir cree que el otro es una minoría, la menos favorecida y a menudo mujer, a la que se compara con un hombre “que representa tanto lo positivo como lo neutro, tal y como indica la utilización de la palabra hombre para designar al ser humano en general. La mujer, en cambio, sólo representa lo negativo definido con ayuda de criterios restrictivos y con una total ausencia de reciprocidad” (p.33).

En este sentido, manifiesta la autora antes citada, las mujeres sólo podrán liberarse “pensando, actuando, trabajando y creando exactamente igual que los hombres. En vez de menospreciarlos se considera su igual” (p.33).

Al respecto, aunque desde distintas corrientes, la mayoría de las feministas coinciden en manifestar que aquellas posiciones que se las habían asignado socialmente a las mujeres, como madres, esposas, dependientes, no era natural, sino una cuestión cultural y social. En este sentido Beauvoir (1949) considera que la mujer no nace, sino que se hace y se hace de acuerdo a un modelo social que la concibe como el otro y la conduce a la opresión.

Siguiendo los análisis de Beauvoir y Miller (1970) en su obra “Sexual Politics”, afirma que las diferencias entre hombres y mujeres son sociales. No obstante, aunque las construcciones sociales tienden a determinar lo que debe considerarse el otro, lo cierto es que esa misma sociedad

puede modificar su creación; en este sentido, el empoderamiento de la mujer, entendido como la adquisición de poder e independencia, puede generar estos cambios.

Desde el punto de vista de la educación y de la convivencia escolar, esta idea del otro en el género debe reorientarse, con el fin de que los niños y las niñas no se miren como el “otro” sino como iguales desde el punto de vista social, intelectual, racial y de género.

Las pautas de crianza empleadas por padres y educadores deben apuntar hacia este objetivo teniendo en cuenta que el niño es el reflejo de los padres, lo que éste es, depende de su condicionamiento biológico (hombre/mujer) y social y en este sentido, de lo que aprende a través de sus vivencias, comportamientos, lenguajes, conocimientos y cultura (pautas de crianza).

La forma en que se relacionan los niños y las niñas estando inmersos en el contexto educativo, es algo que no puede ser ajeno a los maestros que están con ellos, teniendo en cuenta que en los primeros años de escolaridad van formando su carácter, autoestima, autoconocimiento, forma de relacionarse con los demás, es decir “su personalidad”, y por lo tanto, requieren de un especial acompañamiento para que su vida en la escuela les permita relacionarse mirando al otro como su igual y no como su inferior o superior.

Según el Ministerio de Educación (1998), la concepción del otro entre los niños y las niñas desde el contexto escolar debe direccionarse a “Aprender a vivir juntos”, es decir, a aprender a vivir con los demás.

**- El Género.** El sistema sexo - género identifica lo natural y lo socialmente construido, y establece que el sexo en sí mismo no es la causa de las desigualdades entre hombres y mujeres sino su posición de género socialmente construida. El género se refiere a todo lo que en cualquier sociedad se aprende sobre ¿qué es ser hombre? y ¿qué es ser mujer?, y cómo deben comportarse de acuerdo con esa identidad.

Según Fernández (2003 a, p.1), este término se vio fortalecido en la década de los sesenta, gracias a la revolución sexual y a las aportaciones generadas dentro de la llamada

“segunda ola” de los movimientos feministas, que se sintieron beneficiados con el cambio del vocablo “sexo” al vocablo “género”, ya que con éste último podían poner de manifiesto que esos significados varían de acuerdo a la cultura, la comunidad, la familia, las relaciones interpersonales y las relaciones grupales y normativas en cada generación y en el curso del tiempo, las cuales, de alguna manera están íntimamente relacionadas con las pautas de crianza, modeladas por factores ideológicos, políticos, históricos, económicos, religiosos y culturales.

De esta manera, el género, aclara Fernández, es heredero de las corrientes feministas y movimientos por la igualdad de oportunidades de la segunda mitad del siglo XX, que no solo abogan por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres sino también por la ruptura de los estereotipos que mantienen la desigualdad social porque perpetúan comportamientos discriminatorios, tales como trabajos específicos para hombres, los cuales exigen mayor responsabilidad y capacidad de decisión. Y otros menos valorados para las mujeres, así como, la existencia de disciplinas académicas y niveles de estudio que dan acceso a la mejor calificación profesional y que no se corresponden con el papel de la mujer en la sociedad actual.

En este proceso discriminatorio de género, continúa diciendo el autor, los niños y niñas tienden a tomar conciencia de su género al adoptar determinados elementos culturales como juegos, ropa o formas de hablar, asignados a su sexo. Además, ya desde la infancia, son tratados de forma diferente: a las niñas se las suele vestir de rosa un color considerado femenino y a los niños de azul. Así que, incluso a una edad en la que resulta imposible distinguir la conducta femenina de la masculina, se considera importante que no se confunda su sexualidad.

Por lo tanto, la conducta estereotipada, la agresión masculina y pasividad femenina procede al menos parcialmente, de los roles aprendidos durante la infancia, puesto que a los niños se les enseña que los hombres no lloran y se les regala pistolas y coches, mientras que las niñas juegan con muñecas, ollas y casitas que les han regalado para que puedan imitar el rol típico de la mujer en el hogar. Aunque cada vez hay más niñas que juegan con juguetes asignados anteriormente a los niños, lo contrario todavía es poco común. Además, desde el punto de vista académico, muchos

niños y niñas tienden a destacarse sólo en aquellos campos de estudio tradicionalmente atribuidos a su género, lo que explica en parte el dominio masculino.

Sin embargo, con el paso del tiempo, los avances en la ciencia y la tecnología, así como las propuestas de los movimientos feministas y posmodernos, favorecieron la participación activa de la mujer en la vida socioeconómica, política y cultural del país, situación que ha provocado cambios radicales en la concepción de la estructura tradicional de ambos sexos, permitiendo y promoviendo nuevas alternativas para la distribución equitativa de las tareas domésticas, de crianza y laborales.

Complementando estos planteamientos, Fernández (2003 b, p. 2) considera que el género en el sentido amplio, es lo que significa ser hombre o mujer, o también masculino o femenino, y cómo define este hecho, las oportunidades, los papeles, las responsabilidades y las relaciones de una persona o dos, en este sentido, corresponde a las conductas de identificación sexual asociadas a miembros de una sociedad.

El término género representa los roles, derechos y responsabilidades diferentes de los hombres y las mujeres, y la relación entre ellos, éste no se refiere simplemente a las mujeres o los hombres, sino a la forma en que sus cualidades, conductas e identidades se encuentran determinadas por el proceso de socialización.

Finalmente, Fernández, M. (2003 c), manifiesta que el género generalmente se asocia a la desigualdad tanto en el poder como en el acceso a las decisiones y los recursos, ya que las posiciones diferentes de las mujeres y los hombres se encuentran influenciados por realidades históricas, religiosas, económicas y culturales que pueden cambiar a través del tiempo.

Según, Johan Scott (1940), señala el género como una organización de las relaciones culturales y sociales del sexo, construido a través del análisis de la categoría de género en la historia y en un contexto particular, y no como un concepto que solo describe roles sexuales, al plantear preguntas para llegar a comprender cómo y de qué modo, se define la relación entre lo masculino y lo femenino de acuerdo a las instituciones establecidas y lenguajes, puesto que es una forma

primaria en las relaciones de poder para crear una nueva historia en la igualdad de género. En este sentido destaca la importancia de los sistemas simbólicos culturales como:

“las formas en que las sociedades representan el género, hacen uso de éste para enunciar las normas, de las relaciones sociales o para construir el significado de la experiencia. Sin significado, no hay experiencia; sin procesos de significación no hay significado (lo que no quiere decir que el lenguaje lo sea todo, sino que una teoría que no lo tiene en cuenta ignora los poderosos roles que los símbolos, metáforas y conceptos juegan en la definición de la personalidad y de la historia humana)” (p. 17).

Las relaciones entre hombres y mujeres se basan en una jerarquía de poder producto de las representaciones simbólicas de poder sobre la educación sexual, es así como desde la infancia se aprende del modelo de identidad de género, a través del lenguaje y de las diferentes experiencias vividas y construidas en el hogar. Es por eso que, para conocer el significado de género, necesitamos tener en cuenta a cada uno a nivel individual y también como parte de una organización social, llegando a descubrir la naturaleza en sus interrelaciones y cómo actúa cada género dando lugar el cambio.

De igual forma, ha de tenerse en cuenta los Conceptos Normativos, estableciendo el vínculo entre los símbolos y las normas que se manifiestan en las doctrinas de carácter religioso, educativo, científico, legal y político, las cuales afirman de forma categórica y univoca el significado de lo que ha de identificarse como hombre y mujer, femenino y como masculino y que pueden variar de una sociedad a otra y de una época a otra. Estas posiciones normativas se toman como si fuesen producto de un consenso social y no de un conflicto.

Es así, como una nueva investigación histórica requiere “romper la noción de fijeza, descubrir la naturaleza del debate o represión que conduce a la aparición de una permanencia intemporal en la representación binaria del género. Este tipo de análisis debe incluir nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales” (p. 24).

Lo anterior apunta a investigar y analizar no solo a la familia como base de una organización social, sino también tener en cuenta la influencia de la complejidad de la sociedad

moderna, en la que también es posible la construcción de género de acuerdo al mercado de trabajo, las instituciones educativas y políticas y organizaciones sociales.

La investigación histórica se complementa finalmente, con la identidad subjetiva del género que consiste en el cruce de los símbolos culturales, los conceptos normativos y las instituciones y formas de organizaciones sociales para “investigar las formas en que se construyen esencialmente las, identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales, históricamente específicas” (p.25).

En este sentido, la perspectiva de género favorece el ejercicio de una lectura crítica y cuestionadora de la realidad para analizar y transformar las circunstancias de las personas. Se trata de crear nuevas construcciones de sentido para que hombres y mujeres visualicen su masculinidad y su feminidad a través de vínculos no jerarquizados ni discriminatorios y pongan en escena otras formas de pensar y vivir las relaciones hombre – mujer en los diferentes contextos culturales, sociales y educativos.

#### **2.2.4 El papel de los padres en la educación de los hijos y las hijas.**

En la actualidad, madres y padres cumplen papeles muy similares dentro del contexto de la familia haciendo que se faciliten las actividades diarias y que los hijos e hijas tengan una visión más amplia de lo que es su propio entorno familiar. En el cumplimiento de estos roles, según los psicólogos Manzano y Ayala (2014), para participar más en la crianza del hijo o hija, los padres deben definir sus funciones, es decir, definir las tareas en las cuales cada uno va a participar tratando siempre de compartir la experiencia de la crianza; además, deben compartir espacios de recreación que posibiliten el compartir y la unión familiar; en consecuencia, es importante, armonizar el trabajo familiar disfrutando el tiempo dedicado a sus hijos y a la familia en forma integral.

En este sentido, y tal como lo manifiestan los psicólogos, los padres, madres y personas encargadas de la crianza de los niños y de las niñas, requieren actuar como modelos de respeto, de

trato igualitario, de relaciones de calidad, con el fin de contribuir a un mejor desarrollo intelectual y socioemocional de los hijos e hijas.

En este proceso de educación de los hijos, según los psicólogos antes citados, los padres deben ser conscientes de que, en caso de separación o divorcio, el mantenimiento de la relación con el otro (padre o madre), es un factor que protege a los hijos e hijas de los efectos adversos generados por la exposición al conflicto entre padres. Además, en estos casos, el mantenimiento de la relación con el padre y/o la madre tanto en niñas como en niños, requiere mucho más que la simple organización de turnos de visita y de convivencia en fines de semana.

En este orden de ideas, y continuando con los planteamientos de los psicólogos antes nombrados, en la vida práctica y con relación a la crianza de los hijos, los padres pueden asumir diferentes roles: autoritarios, cuando tratan de compensar sus frustraciones, mediante acciones dominantes hacia los hijos e hijas, llegando muchas veces a convertirlos en víctimas de sus rabias caprichos e injusticias; permisivos, mostrándose demasiado tolerantes y llegando muchas veces a considerarse incapaces de poner límites a las exigencias excesivas de algunos hijos, en este caso, aparte de malcriarlos, los defraudan profundamente; roles represivos, guiándose por aquello que la sociedad considera que se debe reprimir; roles de padres explotadores, cuando tratan de sacar partido de los hijos e hijas satisfaciendo sus propios intereses.

Además, Manzano y Ayala (2014), consideran la existencia de padres inhibidos, para referirse a aquellos que no cultivan la relación con los hijos, encerrándose en un mutismo que los lleva a prestar poca o ninguna atención a los problemas, necesidades e ilusiones de ellos y ellas. Padres protectores que llegan a decidir por ellos y a imponerles un ritmo de vida perfectamente prefabricados y dulcemente asfixiante.

No obstante, según el psicólogo Aparicio (2017), uno de los objetivos más importantes de los padres es conocer a los hijos y saber qué conviene a cada uno: autoridad, comunicación, paciencia y autocontrol.

En consecuencia, desde el rol de padres en el proceso de crianza, lo más importante es posibilitar que los niños y las niñas se sientan queridos y valorados, que se los escuche y se los comprenda sin perder el control, puesto que, de la manera como los hijos e hijas asimilen las pautas de crianza, actuarán frente a los demás en cualquier contexto a medida que crecen, e igualmente, con base en estos procesos de crianza crearán su propia percepción del otro (hombre – mujer, mujer – hombre), y establecerá la manera de convivir en relación con el Otro.

## **2.3 Marco legal**

El desarrollo de la presente investigación se fundamenta en los planteamientos que acerca de la familia, la educación y la convivencia se abordan en los siguientes documentos:

### **2.3.1 Constitución de 1991.**

**Artículo 13.** “Todas las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosofía”

**Artículo 41.** “En todas las instituciones de educación oficiales o privadas (...) se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”

**Artículo 42.** “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad (...) Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes (...)”

**Artículo 43.** La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación (...)”

**Artículo 44.** “(...). La familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos (...)”

**Artículo 52.** “Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre”

**Artículo 67.** “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia a la técnica y a los demás bienes valores de la cultura. La educación formará colombianos en el respeto a los derechos humanos”

**Artículo 70.** “(...) el estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las personas que conviven en el país (...)

### **2.3.2. Ley general de educación, 115 de 1994**

**Artículo 13. Objetivos comunes a todos los niveles. Literal d).** “Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable”

### **2.3.3 Ley 1620 de 2013.**

Esta ley crea una ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar casos de violencia y de embarazo en adolescentes, y da la posibilidad de brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan. Crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

### **2.3.4. Manual de convivencia de la institución educativa.**

**Filosofía.** “La filosofía institucional se fundamenta en los principios de la evangelización y la promoción humana, que concibe al hombre y a la mujer como seres trascendentes, creados a imagen de Dios, capaces de desarrollarse integralmente, expresar todo su potencial creativo y hacer uso responsable de su libertad”

“La tarea educativa se desarrolla bajo los postulados del humanismo buscando que cada estudiante crezca en autoestima, autonomía y respeto como valores esenciales que posibilitan la convivencia y transformación comunitaria”

“El proceso de avanzar hacia una educación liberadora y transformadora, implica la búsqueda constante de alternativas que le permitan a cada una y a cada uno de los miembros de la comunidad educativa desarrollar su ser, su pensar, su sentir y su quehacer, es decir, que permita la afirmación de la propia identidad (...)

**Fundamentación conceptual.** “(...) La finalidad del Manual de convivencia es educativa, se pretende desarrollar la formación integral de los estudiantes para lograr una sana convivencia, la preparación de hombres y mujeres capaces de ser ciudadanos íntegros, dignos, libres y autónomos, con un compromiso cristiano y social, abiertos al cambio y en búsqueda de una sociedad más justa y participativa”

**Perfil del estudiante.** “El estudiante del Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde deberá ser una persona (...) comprometida consigo mismo, capaz de hacer ejercicio de la autonomía, sensible a las diferencias, pero consciente de sus potencialidades”

**Perfil del padre de familia.** “El padre de familia de la I. E. M. Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde es el primer responsable de inculcar valores fundamentales, los cuales serán afianzados en la institución con su activa y permanente participación.

## **Capítulo I. Artículo quinto. Derechos y garantías de los estudiantes.**

“Respeto a su persona y dignidad, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza y condición social”, “Participar activamente en la construcción de un ambiente de convivencia pacífica, donde los estudiantes promuevan el desarrollo de actitudes de respeto, escucha, justicia y tolerancia”

Los anteriores fundamentos legales serán utilizados para complementar el análisis de los resultados desde el punto de vista jurídico.

## CAPÍTULO III: ASPECTOS METODOLÓGICOS

### 3.1 Metodología de la investigación

#### 3.1.1 Paradigma

La investigación corresponde al enfoque cualitativo, el cual implica el desarrollo de un proceso de estudio, análisis e interpretación de un fenómeno social, tratado, descrito y explicado en su medio natural, a través de la observación directa, de la entrevista semiestructurada, de los relatos de las experiencias particulares y de las interpretaciones del fenómeno observado.

Al respecto, Sandoval (2002) manifiesta que:

Los acercamientos de tipo cualitativo reivindican el abordaje de las realidades subjetiva e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimiento científico; el estudio de la vida cotidiana como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano y, por último, ponen de relieve el carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas (p.15).

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 4), tal como lo manifiestan en su obra Metodología de la investigación, el enfoque cualitativo es un paradigma de la investigación científica, que emplea procesos cuidadosos y sistemáticos en su esfuerzo por generar conocimiento.

De esta manera, el grupo de investigación observará las relaciones de convivencia escolar y entrará en dialogo con estudiantes de grado Primero de Básica Primaria para construir conocimiento desde sus concepciones, sentimientos y acciones consideradas pertinentes y significativas para el desarrollo de esta investigación.

### **3.1.2 Enfoque de investigación**

El enfoque de la investigación es de tipo descriptivo puesto apunta precisamente a describir fenómenos, situaciones, eventos o problemas relacionados con las pautas de crianza, la convivencia escolar y la concepción del Otro, visibilizados a partir de los roles que asumen los niños y las niñas al interior de la Institución Educativa, buscando dar a conocer sus características mediante un proceso de análisis.

Por consiguiente, y como o manifiesta Sandoval (2002), el enfoque se centra “En la necesidad de adoptar una postura metodológica con carácter de dialogo en la que las creencias, las mentalidades, los mitos, los prejuicios, los sentimientos entre otros, son aceptados como elementos de análisis para producir conocimiento sobre la realidad humana” (p. 34).

En este sentido, en la investigación se observa detenidamente y se describe los fenómenos a través de la observación directa con el fin de poder comprender en profundidad la población estudiada, como es el caso de las niñas y de los niños de primero de básica primaria y su interacción en el aula escolar, de acuerdo a la personalidad construida a través de la influencia de las pautas de crianza que se dan en cada uno de sus hogares e inciden en el concepto del otro y convivencia escolar, asumiendo como investigadoras una posición objetiva de exploración en contexto, teniendo en cuenta los aspectos subjetivos de la conducta de los investigados.

### **3.1.3 Método de investigación**

Para el desarrollo de la investigación se utilizará el método inductivo puesto que según Sabino, (1982, p. 197), la investigación cualitativa es inductiva, por lo tanto, en ella se desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo del contexto de las personas, de su pasado y de las situaciones en las que se encuentran, interactuando con ellas, de una manera natural y no intrusiva, observando hasta llegar a comprender los escenarios y desarrollando las entrevistas a modo de conversación normal, tratando de entender a las personas e interpretar la información para posteriormente describirla. En este sentido, las conclusiones y recomendaciones surgirán de las vivencias inherentes a lo observado en el ámbito escolar.

El procedimiento metodológico a seguir para el desarrollo de la investigación es el siguiente:

- Observación del tipo de roles que ponen en práctica los niños y las niñas al interior de la institución educativa.
- Diseño y aplicación de una entrevista semiestructurada aplicada a estudiantes.
- Análisis, interpretación y confrontación de la información.
- Formulación de conclusiones y recomendaciones.

### **3.1.4 Instrumentos de investigación**

Entre los instrumentos de recolección de la información requeridos se encuentran: la observación y la entrevista semiestructurada.

- **Observación.** Parafraseando a Sabino, mencionado anteriormente, la observación permite trabajar en relación directa con los actores del estudio, sobre el lugar donde se desarrollan los procesos sociales, para ubicar la problemática al interior del mismo contexto en busca de elementos sólidos para el proceso de investigación, hallazgos que serán consignados en el respectivo documento: guía de observación, destacando lo más objetivo de sus características.

Por lo tanto, para el desarrollo de la presente investigación, se observaron las actitudes, comportamientos y roles asumidos por las niñas y los niños de primer grado al interior del aula de clase, en la interacción con sus pares y en contextos escolares extra clase como, los momentos de descanso, en actividades deportivas, entre otras.

- **Entrevista.** Barreto y Blanco la definen como un “Instrumento de investigación que permite profundizar o ampliar una problemática recurriendo a la memoria o a la experiencia de

una persona o grupo de personas seleccionadas” (1996, p. 189). Es utilizada en la investigación para la obtención de testimonios orales que posteriormente se analizarán e interpretarán.

Desde la presente investigación con la entrevista se pretende identificar las pautas de crianza que reproducen las niñas y los niños al interior del aula escolar y del contexto institucional, como producto de un proceso de formación familiar, social y escolar.

Este documento investigativo estará conformado por 20 preguntas de tipo abierto que generen una justificación a la respuesta; las preguntas abordan temas relacionados con: creencias, roles, convivencia, concepto del Otro y pautas de crianza que forman parte de las experiencias de vida de las niñas y los niños, y cómo se reflejan en los comportamientos que ellos asumen al interior de la Institución Educativas. Dichas preguntas estarán consignadas en un cuestionario guía.

### **3.1.5 Población**

La investigación se desarrolló con las niñas y los niños de Primer Grado de Básica Primaria de la Institución Educativa Municipal Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde, siendo ellos el centro de investigación, contando además con las concepciones de los padres de familia y docentes.

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

### **4.1 Análisis e interpretación de resultados**

Luego de realizado el proceso de observación y desarrollo de entrevistas con los y las estudiantes del grado primero de Básica Primaria, el análisis, interpretación y confrontación de resultados se ejecuta a la luz de las teorías expuestas en el presente trabajo, organizando la información en categorías de análisis, sustentadas a partir de la selección de la información pertinente, evitando que haya saturación de la misma. Las categorías en mención corresponden a: pautas de crianza y dentro de ellas, a las creencias y prácticas de crianza, además del concepto del otro y la convivencia.

Para el análisis, se retoman las respuestas que dieron los niños y las niñas en su entrevista, las respuestas de los padres y madres de familia con base en preguntas similares y las respuestas de las docentes del grado primero del Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde, con el fin de confrontarlas y destacar los aspectos más significativos para el desarrollo de la presente investigación, corroborándolos con lo dicho por los autores citados en las referencias bibliográficas y haciendo los aportes necesarios desde el punto de vista de las investigadoras.

La primera categoría de análisis: Pautas de crianza tiene en cuenta tres componentes o procesos psicosociales inherentes a ella, así: pautas, creencias y prácticas de crianza que están directamente relacionadas con la interiorización del concepto del otro y su influencia en los procesos de convivencia escolar.

De esta manera, se da inicio a este análisis, interpretación y confrontación de resultados abordando la primera categoría:

#### **4.1.1 Categoría: pautas de crianza.**

##### **4.1.1.1 Pautas de crianza.**

Gallego (2012), citado en el marco teórico de la presente investigación, menciona que el concepto de crianza hace referencia a las formas de criar a los niños por parte de los adultos y enfatiza en la importancia de los procesos de interacción y el ambiente de vida que se crea en torno a ellos; en este sentido, la manera de educar a los niños y a las niñas al interior del contexto familiar es un factor que influye positiva o negativamente en su comportamiento y convivencia escolar, pero al mismo tiempo, es un factor que depende del tipo de condiciones de vida y de interrelaciones familiares en las que se desarrollan.

Con respecto a lo anterior, cabe mencionar a Henao, Ramírez y Ramírez (2010, p. 115), cuando manifiesta que la combinación de costumbres y hábitos de crianza de los padres, la sensibilidad hacia las necesidades de los hijos, la aceptación de su individualidad, el afecto que se expresa, los mecanismos de control y la comunicación son la base para regular el comportamiento. Aclarando como lo señala Moncayo Quiñonez (2016), que en este proceso de formación la cultura, el nivel social, económico y educativo de las familias es diferente y, en consecuencia, también es diferente las maneras de criar a los hijos.

Respecto a las pautas de crianza propiamente dichas, desde el punto de vista de Moncayo Quiñonez, corresponden a la manera que tienen los padres de orientar el desarrollo de los niños y de las niñas transmitiéndoles un conjunto de valores y normas que les faciliten su incorporación al grupo social. En consecuencia, desde estas perspectivas, las preguntas iniciales de la entrevista permitirán determinar el tipo de familia a la que pertenecen los niños y las niñas del grado primero del Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde, su constitución y las condiciones socioeconómicas de las mismas para paulatinamente adentrarse a determinar la forma de crianza y las pautas de crianza con las que se desarrollan e inician su proceso de socialización.

Es de aclarar que este aparte, aunque no corresponde propiamente a una categoría de análisis, se consideró pertinente para establecer una relación entre los tipos de familia a las que pertenecen los niños y las niñas, y las pautas de crianza que en ellas se gestan.

El desarrollo del análisis en sus diferentes componentes o categorías de análisis, surgidas a partir del proceso de triangulación, retoman las principales evidencias de la entrevista y se las

condensa en cuadros que permiten visibilizar de mejor manera la información. Así mismo, y aunque el estudio no está directamente relacionado con los padres de familia ni con los docentes, en algunos casos se retoma información de dichas fuentes para corroborar y justificar con mayor acierto lo que se manifiesta.

**Tabla 1**

Núcleo familiar

Niñas/ Niños	Madres/Padres de familia	Docentes
“Yo vivo con mi mamá y mi papá y ellos me quieren mucho. El jefe de la familia es mi papito”	“Abuelos, tío, primos. El jefe del hogar es mi hermano”	“El grupo familiar es diverso, algunos niños y niñas viven con el papá y la mamá, otros en hogares sustitutos o tienen custodia compartida, entonces comparten con los padrastrlos o madrastras”
“Yo vivo con mi papá porque mi mamá se fue, él es el jefe”	“Papá, mamá, abuelo, abuela. Yo soy la jefe del hogar porque el papá no para en la casa”	“Algunos tienen custodia de tíos o abuelos”
“Yo vivo con mi tío Andrés, mi tío manda en la casa”	“Papá, mamá, hijo. El jefe del hogar es mi esposo”	“Respecto al jefe de la familia, depende de la persona con quien vivan los niños y las niñas, puede ser el padre o la madre, los tíos o los abuelos, las madres sustitutas”
“Yo vivo con mi abuela porque mi mamá se fue a otro lado y a mi papá no lo conozco”	“Mamá, hija, padrastro. El padrastro es el jefe”, “Papá, hijo, madrastra, abuela. El abuelo o la abuela son los jefes porque ellos están con los niños”	
“Yo vivo con mi papá y mi madrastra, pero ella no me quiere. Mi papá es el jefe de la casa”		

“Yo vivo con mi abuela y mi abuelo, ellos me dan todo porque mi mamá me dejó”		
---	--	--

Analizando las respuestas anteriores, tanto desde el sentir de los niños y las niñas del grado primero como desde el de sus padres, madres de familia y docentes, se puede afirmar que los niños y las niñas pertenecen a grupos familiares conformados por papá y mamá, por la mamá, por el papá o están bajo la custodia de grupos familiares conformados por los tíos o los abuelos. En ellos, el jefe del hogar es generalmente el hombre, llámese padre, abuelo, padrastro o tío, aunque también existen madres cabeza de familia; aclarando que es la manera como asumen la responsabilidad económica y la autoridad frente a los otros miembros de la familia, la que los cataloga como jefes.

Teniendo en cuenta lo planteado por Eraso, Bravo y Delgado (2009), respecto a que la crianza está relacionada con el entrenamiento y formación de los niños por parte de los padres o por sustitutos de los padres; la crianza de los niños y las niñas del grado primero se desarrolla en ambientes familiares diversos y, por lo tanto, los roles que asuman dependerán del ambiente donde se desarrollan.

Adentrándose un poco en los ambientes familiares y retomando las respuestas de los niños y de las niñas, se puede afirmar que en un contexto donde interactúan el padre y la madre en medio de la comprensión y el amor, los niños se sienten acogidos, amados y protegidos - “Yo vivo con mi mamá y mi papá y ellos me quieren mucho”-, reflejando estas experiencias de vida en las relaciones armónicas que establecen con los compañeros. Los niños que son criados por los abuelos confrontan los ambientes de crianza y los sentimientos de ellos con los de sus padres e igualmente, hacen conjeturas al respecto: - “Yo vivo con mi abuela y mi abuelo, ellos me dan todo porque mi mamá me dejó”-, al respecto, cabe destacar que generalmente el consentimiento de los abuelos, conduce a la práctica de pautas de crianza permisivas. En casos particulares, la tutela de la madrastra, deja ver el ambiente conflictivo en el que crecen los niños y las niñas - “Yo vivo con

mi papá y mi madrastra, pero ella no me quiere”-, así como, las relaciones distantes que poco a poco se pueden establecer en estas familias. Todos y cada uno de estos aspectos influyen directamente en el rol que asumen los niños y las niñas a nivel del hogar y a nivel escolar, afectando los procesos de socialización y convivencia.

En este sentido y retomando a los autores antes citados, se corrobora el hecho de que, “la crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social” (p.1); por lo tanto, desde las expresiones de los entrevistados, la historia de vida de los niños y de las niñas del grado primero depende de la posibilidad que tengan de compartir afectos o rechazos; interacciones en ambientes de comprensión o de dificultades, las cuales inciden sobre su identidad, sobre su comportamiento social y sobre el ambiente que crean en torno a ellos y en torno al Otro.

La visión de estas historias de vida de los niños durante su proceso de desarrollo, se complementa y se corroboran con las respuestas emitidas por los padres y madres de familia y por las docentes - “El grupo familiar es diverso, algunos niños y niñas viven con el papá y la mamá, otros en hogares sustitutos o tienen custodia compartida, entonces comparten con los padrastrlos o madrastras - .

Continuando con el análisis del ambiente familiar y las pautas de crianza que se generan al interior de los mismos, durante la entrevista se planteó la siguiente pregunta:

**Tabla 2**

Ambiente familiar

Niñas/ Niños	Madres y Padres de familia	Docentes
“Mi papá y mi mamá se tratan bien porque se quieren mucho”	“Muy bueno porque hay mucho diálogo y nos relacionamos con los niños”	“Es muy frecuente la separación de los padres porque se organizan con otra pareja o porque tienen problemas de convivencia”

<p>“A veces se gritan y se insultan porque mi madrastra me regaña”</p> <p>“Mis papases pelean mucho y se insultan por eso se van a separar”</p> <p>“Mi papá le pega a mi mamá y la hace llorar”</p> <p>“A mi mamá le gusta pelear con mi papá y le dice malas palabras”</p> <p>“En mi casa mi mamá pelea con mi papá porque mi papá le pide prestado plata y no le devuelve: es tramposo.</p> <p>“Mi mamá es muy brava con mi papá y lo saca de la casa cuando se emborracha porque eso es malo”</p> <p>“Mi papá y mi mamá pelean porque no hay plata para pagar la luz, el agua, discuten y no se hablan”</p>	<p>“A veces es bueno y a veces es malo, depende de las situaciones de cada momento, pero salimos adelante”</p> <p>“Bueno porque vivo con mi mamá, mis hijas y mis tíos, todas nos ayudamos”</p> <p>“Es tranquilo, tratamos de sobrellevar los problemas”</p> <p>“Tratamos de llevar una convivencia tranquila, con respeto y autoridad”</p> <p>“Tenemos muchos problemas porque a mi marido le gusta tomar y me pega”</p> <p>“A veces peleamos con mi mujer porque trata mal a mis hijos, ella no es la mamá”</p>	<p>“En algunas familias existen muchos conflictos por problemas económicos, consumo de droga, alcoholismo o abandono del hogar”</p> <p>“Pero también hay familias muy bien organizadas, los padres son responsables, colaboradores y amorosos con los hijos”</p>
--	---	--

Las expresiones anteriores evidencian lo dicho en un aparte anterior, respecto a que la familia es generadora de afectos y desafectos a diferentes niveles, dependiendo de las experiencias de vida de los niños y de las niñas en las relaciones interpersonales con sus padres -“Mi papá y mi mamá se tratan bien porque se quieren mucho”, “Mi papá le pega a mi mamá y la hace llorar”-, experiencias que influirán en su desempeño social, es decir, en el rol que asuman frente a los demás y frente a sus compañeros.

Continuando con el análisis, se observa que las relaciones interpersonales en algunas familias de los niños y de las niñas, llegan a veces a situaciones de maltrato: sacar al esposo de la casa, pelear, gritarse, lo cual demuestra el resquebrajamiento de las mismas, tal como lo manifiestan los y las entrevistadas (os), y lo corroboran las docentes -“En algunas familias existen muchos conflictos por problemas económicos, consumo de droga, alcoholismo o abandono del hogar”- Por lo tanto, unas y otras formas de relacionarse al interior de la familia influyen en los niños y en las niñas, manifestándose a nivel escolar en los roles que asumen y en la manera de relacionarse con el otro, es decir, brindando un trato afectivo y respetuoso, o un trato agresivo, violento y de irrespeto, que afecte la convivencia.

Al respecto, Tuvilla menciona que los problemas familiares como: la desestructuración familiar, ausencia de algún progenitor, falta de atención, malos tratos, utilización de la violencia como ley del más fuerte, la falta de diálogo, la falta de afecto entre los cónyuges, genera inseguridad en los niños y los motiva a prender a resolver los conflictos a través del daño físico o la agresión verbal, aspectos que se visualizarán a medida que se desarrolle este análisis (2004, p. 46).

Retomando a Henao, Ramírez y Ramírez (citado por Cuervo, 2010, p. 115), quien destaca la importancia de la familia en el desarrollo de los hijos durante la época de la infancia, podemos decir que, expresiones como las de los padres y madres de familia, cuando manifiestan que el ambiente familiar es: “Muy bueno porque hay mucho diálogo y nos relacionamos con los niños”, “A veces es bueno y a veces es malo, depende de las situaciones de cada momento pero salimos adelante”, es “Bueno porque vivo con mi mamá, mis hijas y mis tíos, todas nos ayudamos” o “Es tranquilo, tratamos de sobrellevar los problemas”, también ponen de manifiesto que los niños y las niñas interactúan en contextos familiares donde se enfrentan las dificultades, a través de la práctica de la solidaridad, la ayuda mutua y la valentía por salir adelante.

En este sentido, se corrobora lo dicho por Álvarez (citado por Delgado e Izaguirre, 2016), respecto a que “los padres son la fuente primaria de adquisición de pautas y valores” (p.10). Por lo tanto, valores como el buen trato, el amor, el respeto y el cuidado son resaltados por las y los estudiantes en las relaciones de los padres pero, igualmente, se nota la práctica de antivalores

como, el incumplimiento, la borrachera, la ira y la toma de decisiones lesivas hacia la otra persona -“En mi casa mi mamá pelea con mi papá porque mi papá le pide prestado plata y no le devuelve: es tramposo”- Estos valores y antivalores influirán en el comportamiento, en la toma de decisiones y en la manera de convivir de los niños, puesto que se constituyen en pautas y prácticas de crianza.

Para complementar el análisis anterior, es importante abordar algunas expresiones de los padres: “Tratamos de llevar una convivencia tranquila, con respeto y autoridad” y de las docentes del grado primero: “Pero también hay familias muy bien organizadas, los padres son responsables, colaboradores y amorosos con los hijos”, las cuales evidencian las afirmaciones hechas al respecto de los valores.

Ampliando un poco más esta categoría de análisis, se formularon las siguientes preguntas que permitirán detectar las pautas de crianza empleadas en la familia de las niñas y de los niños del grado primero del Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde.

**Tabla 3**

Pautas de crianza en niños y niñas

Niñas/ Niños	Madres y Padres de familia	Docentes
“Mi papá no me regaña ni me pega, me consiente. Mi mamá también me consiente, pero cuando me porto mal me regaña y me castiga” “Mi papá me trata bien y me lleva de paseo, pero mi madrastra me dice groserías y cosas malas y me pega con la mano en la boca”	“Tratamos de ser amigos y dialogar para ponernos de acuerdo” “Nosotros estamos pendientes de todo para que no les vaya a pasar nada” “Nosotros siempre ponemos reglas para que los niños obedezcan y crezcan con principios y valores” “Yo soy muy exigente con mis hijos y los castigo si no	“Algunos padres y madres de familia son bastante exigentes con las y los niños, llegando muchas veces a maltratarlos porque no obedecen” “Las madres de familia sobreprotegen a los hijos (as), les hacen las tareas, vienen a mirarlas (os) al colegio, los llevan al baño” “La mayoría de padres y madres de familia emplean la fuerza para

<p>“Mi papá juega conmigo y me ayuda con las tareas; mi mamá me cuida cuando estoy enfermo, me lleva sorpresas y me lleva a pasiar”</p> <p>“Mi mamá es una mujer buena porque me baña, hace la comida y arregla la casa, ella me da amor y mi papá me cuida”</p> <p>“Mi tío es cariñoso, pero me pega cuando no obedezco”</p> <p>“Mi abuela y mi abuelo me insultan y me dicen cosas feas”</p> <p>“Mi papá me trata mal”</p>	<p>obedecen porque como no tienen papá, yo soy la autoridad de la casa”</p> <p>“Como yo soy tío y viven conmigo, me toca hacerme respetar así sea a la fuerza”</p> <p>“Les exijo que sean responsables y que cumplan sus obligaciones”</p> <p>“Trato de darles todo y prefiero no tener problemas con ellos”</p>	<p>corregir a los niños (as), sin embargo, algunos los dejan hacer lo que quieran”</p>
--	--	--

En las expresiones de los niños y las niñas, se observa que los padres se esfuerzan por crear ambientes familiares donde se comparten juegos, caricias, orientación, satisfacción de necesidades básicas, afecto, y cuidados. Sin embargo, también se nota la presencia de ambientes que afectan a los niños debido a que hay mal trato físico y verbal, el mismo que replican en la institución, cuando se relacionan con los compañeros.

Desde el punto de vista de los padres y madres de familia, se nota que las relaciones están mediadas por afectos, temores, creencia que los inclinan a ser autoritarios -“Yo soy muy exigente con mis hijos y los castigo si no obedecen porque como no tienen papá, yo soy la autoridad de la casa”, pero igualmente permisivos y sobreprotectores: “Trato de darles todo y prefiero no tener problemas con ellos”; sin dejar de lado los padres comprensivos y dialogantes: “Tratamos de ser

amigos y dialogar para ponernos de acuerdo”. Lo anterior corrobora el planteamiento de Gallego (2012), cuando considera que:

“La crianza es un proceso de interacción inicial, que presenta un carácter dinámico y variable, proceso que es realizado por los adultos que conforman un grupo familiar o social y que tiene como fin, socializar al niño y a la niña (...), para ello, se emplean normas que corresponden al deber ser, atendiendo a parámetros sociales que son transmitidos de generación en generación” (p. 79).

Las normas en este caso están dadas por exigencias que conduzcan a la obediencia, la responsabilidad, el cumplimiento de los deberes, la práctica de principios y valores, entre otros que se transmiten a través del diálogo, el cariño, el maltrato físico o verbal, dependiendo del nivel cultural de la familia, pero todas encaminadas a generar procesos de socialización.

Estas formas o pautas de crianza se resumen con las expresiones de las docentes al respecto: “Algunos padres y madres de familia son bastante exigentes con las y los niños, llegando muchas veces a maltratarlos porque no obedecen”. “Las madres de familia sobreprotegen a los hijos (as), les hacen las tareas, vienen a mirarlas (os) al colegio, los llevan al baño”. La mayoría de padres y madres de familia emplean la fuerza para corregir a los niños (as), sin embargo, algunos los dejan hacer lo que quieran”- autoritarismo, permisividad, sobreprotección-.

Otro de los factores que evidencia las pautas de crianza y que está directamente relacionado con lo manifestado por Gallego citado en el párrafo anterior, es la manera de corregir a los hijos; en este sentido, se formularon las siguientes preguntas:

#### **Tabla 4**

Pautas de crianza (Continuación)

Niñas/ Niños	Madres y Padres de familia	Docentes
<p>“Mi mamá me corrige haciéndome ver mis errores”</p> <p>“Me castigan, me gritan y me pegan con la chancla cuando me porto mal”</p> <p>“Mi mamá me regaña y me pega con la mano”</p> <p>“Me dejan en el cuarto encerrada y no me dejan ver televisión ni me gastan nada por desobediente”</p> <p>“A mí me pegan”</p> <p>“Cuando me porto mal, mi mamá me quita los juguetes y cuando me porto bien, me los devuelve”</p> <p>“Me regañan, pero no me pegan”</p> <p>“Me castigan y no me prestan el celular”</p> <p>“Me pega mi papá y mi madrastra para que me corrija”</p>	<p>“Hablándoles fuerte y a veces se les da duro en la cola”</p> <p>“Los regañamos porque con pegarles no se saca nada, los aconsejamos y les hablamos”</p> <p>“Utilizo el diálogo y el consejo porque de allí parte el respeto; también señalo lo que es permitido y prohibido para ellos”</p> <p>“A veces es necesario controlarlos, prohibiéndoles algunos gustos, como ver T.V. o salir a jugar, aunque en ocasiones les doy una nalgada”</p> <p>“Corregimos de manera autoritaria, pero mi mamá los grita y los insulta con groserías”</p> <p>“Nosotros no podemos corregirlos bien porque somos los abuelos, entonces hacen lo que quieren”</p> <p>“Como no me respeta porque soy la madrastra, me toca corregirlo duro”</p>	<p>“Generalmente, corrigen con regaños, insultos y golpes”</p> <p>“Algunos tratan de dialogar y darles consejos, pero otros padres prefieren castigarlos físicamente o prohibiéndoles jugar”</p> <p>“Es muy generalizado corregirlos con regaños y castigos físicos”</p>

Considerando que las pautas de crianza se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos, y que ellas son portadoras de significaciones sociales, los niños y las niñas del grado primero del Liceo José Félix Jiménez, crecen y experimentan en

sus casas, pautas de crianza que están relacionadas con la puesta en marcha de un determinado tipo de castigo: golpes, privación de objetos apreciados por los niños o las niñas (el celular, los juegos, la televisión, entre otros); el regaño, los gritos, el insulto, y en algunos casos el diálogo como estrategia para regular su comportamiento. Lo anterior pone en evidencia, el hecho de que los padres ordenan y los hijos obedecen, en caso contrario media el castigo; convirtiéndose estas formas de actuar en formas de conseguir algo. Estas actuaciones de los padres, igualmente, se replican en las relaciones de los niños y las niñas en el colegio, donde amenazan, agrede física o verbalmente, condicionan o dejan de compartir algo, como estrategia que les permite conseguir lo que desean, llegando muchas veces a ser violentos.

En este sentido, el castigo y las formas de condicionar los comportamientos de los niños y de las niñas, evidencia lo planteado por Gallego, citado en el análisis anterior cuando se habla de las pautas de crianza, y al mismo tiempo, se complementa con el planteamiento de Barrera (2002 a), cuando manifiesta que “las pautas de crianza son patrones, normas y costumbres, son creencias, resultado de la transmisión generacional de las formas de cuidar y educar a los niños y niñas, por lo tanto, definidas culturalmente” (p. 39). En este sentido, el castigo (físico, verbal y psicológico), es una pauta de crianza que sirve para imponer unas normas; pauta que se viene repitiendo de generación en generación, convirtiéndose en una práctica casi normal a pesar de los cambios generacionales y las condiciones sociales del momento. Los padres castigan y deben castigar a los hijos e hijas para modelar su comportamiento, manifestándose como una condición para actuar o cumplir los deseos u órdenes tanto de los padres como de las demás personas.

En consecuencia, como lo reafirma Barrera ((2002 b, p.74), durante el proceso de crianza, los niños se apropián de las pautas con que sus padres los orientan, las asumen e incorporan a través del juego de roles para luego, al ser padres, implementarlas con sus hijos. Es así como se pueden transferir aquellos comportamientos que se creen adecuados, aun siendo inadecuados.

Frente a lo manifestado por los niños y las niñas, por los padres y por los maestros, entre quienes se observa una coincidencia en la manera como se presentan las formas de corrección; parafraseando a Baumrind, (citado por González, Mena y Licona, 2015, p. 28), las pautas de crianza que experimentan los niños y las niñas de primer grado del Liceo José Félix Jiménez,

jornada de la tarde, están inmersas en los estilos parentales o maneras como los padres o cuidadores (madrastra, padrastro, abuelos, tíos...), se relacionan con sus hijos, poniendo en práctica modos, formas o tácticas que comúnmente se denominan pautas de crianza, estilos educativos, estrategias de socialización, y que se direccionan a intervenir, orientar y formar a los hijos durante el proceso de desarrollo en su entorno social.

Abordando el análisis anterior, y retomando nuevamente a Baumrind (p. 28), las pautas de crianza con las que crecen y se forman los niños y las niñas de primer grado son en su mayoría de tipo autoritario; por lo tanto, los padres dan mucha importancia a los castigos y poca al dialogo y la comunicación con los hijos -“Como no me respeta porque soy la madrastra, me toca corregirlo duro” “Corregimos de manera autoritaria, pero mi mamá los grita y los insulta con groserías”- limitando de esta manera la autonomía y la creatividad en el niño o la niña, generando en la mayoría de las ocasiones, efectos más negativos sobre la vida social de los niños ya que éstos suelen mostrar comportamientos hostiles, baja autoestima, desconfianza y conductas agresivas. Este tipo de pautas de crianza también lo evidencian los docentes de allí que lo expresen de la siguiente manera: “Es muy generalizado corregirlos con regaños y castigos físicos”.

Pero también, algunos niños y niñas experimentan pautas de crianza de tipo autoritativo (democrático), -“utilizo el diálogo y el consejo porque de allí parte el respeto; también señalo lo que es permitido y prohibido para ellos”- observables cuando los padres dialogan y se acercan a sus hijos; estos estilos según el autor antes mencionado, hacen que los padres respondan a las necesidades de los hijos, les asignen responsabilidades y permitan que ellos mismos resuelvan problemas cotidianos, favoreciendo así la elaboración de sus aprendizajes, la autonomía y la iniciativa personal. Además, y como lo demuestran las expresiones de los padres y madres de familia, fomentan el dialogo y comunicación periódica y abierta entre ellos y sus hijos para que los niños comprendan mejor las situaciones, favoreciendo el ajuste social y familiar del niño, brindándole estabilidad emocional y elevada autoestima.

No obstante, cuando se manifiesta: “Nosotros no podemos corregirlos bien porque somos los abuelos, entonces hacen lo que quieren”, los niños y las niñas están frente a un tipo de crianza permisivo, el adulto se comporta de una forma afirmativa, aceptadora y benigna hacia los impulsos

y las acciones del niño, esta es una forma de relación padre e hijo no directiva, basada en el no control y la flexibilidad, dice Baumrind.

Finalmente, cabe decir que la mayoría de los padres no tienen un estilo de crianza definido y en ocasiones presentan pautas de crianza contradictorias, lo cual repercute en la conducta y adaptación pro social y emocional del niño, así como en los roles que asumen a nivel escolar en relación con el concepto que crean del otro, puesto que son portadoras de significaciones sociales. De allí que signifique el discurso que emplean los padres y las acciones que emprenden como formas de crianza y de corrección hacia los hijos.

Resumiendo lo dicho anteriormente, los niños y las niñas del grado primero de Básica Primaria se desarrollan en núcleos familiares diversos y por ende, las pautas de crianza son igualmente diferentes, ya que dependen de la dinámica familiar que se establece a nivel de las relaciones entre padres e hijos o con las personas con quienes conviven. Los ambientes familiares en su mayoría son conflictivos, de tipo autoritario y permisivo, exceptuando algunos casos donde se visualiza un tipo de crianza democrático. lo anterior incide directamente sobre los roles que asumen los niños y las niñas a nivel del colegio y en la manera como se relacionan entre compañeros, con base en el concepto que tiene del otro.

#### **4.1.1.2 Creencias.**

Según Barrera (2002), “las creencias están encaminadas al mundo simbólico a las construcciones que han sido perpetuadas a lo largo del género humano, transmitiéndolas de generación en generación” (p.39). En ellas se ubican los mitos, valores y prejuicios, los cuales conducen a unas determinadas prácticas de crianza que inciden en la interiorización de los roles sociales asumidos por los niños y las niñas en el contexto donde se desarrollan.

Con el objeto de identificar el tipo de creencias que manejan los niños y las niñas, los padres y madres de familia y los docentes, y teniendo en cuenta que toda creencia incide en las prácticas de crianza asumidas por los padres y madres de familia, en el rol de género que

construyen los niños y las niñas, en la construcción del concepto del otro y en la convivencia, se formularon las siguientes preguntas durante el proceso de la entrevista:

**Tabla 5**

Percepciones pautas de crianza en niños y niñas

Niñas/ Niños	Madres/Padres
“Para mí el color azul porque es color de niño”	“Azul o amarillo”
“Verde porque le gustaba a mi abuela”	“El color amarillo porque es de buena energía y buena suerte”
“Creo que colores claros como el amarillo, el blanco y el rosado porque soy niña”	“Las primeras prendas de la niña fueron rosadas”
“En las fotos de bebe mi ropita es de colores claros: amarillo, azul y rojo”	“Variedad de colores porque a los bebecitos todo les sale bien”
“Mis padres elegían rojo, rosado y blanco, pero no me han dicho por qué”	“Blanco, azul y amarillo, colores para los varoncitos”
“Todos los colores del arco iris porque son bonitos”	“Varios colores porque les queda bien a las niñas”
“El azul porque es de niño”	“Azul porque era el color favorito de la mamá”
“Mi mamá me compró una cobijita de color rojo y mi papá me compró ropita de color azul, a ellos les gustan esos colores porque son de niños”	“Azul, blanco, amarillo y verde porque esos son los colores de los niños”
“Rojo, blanco y azul porque así se viste mi papá”	“Azul, el color para los niños”

Como se puede detectar, antes del nacimiento la madre especialmente, se provee de prendas de vestir de uno u otro color, dependiendo de lo que tendrá - un niño o una niña-. “Azul, el color para los niños”, “Las primeras prendas de la niña fueron rosadas”; “Blanco, azul y amarillo, colores para los varoncitos”, “Varios colores porque les queda bien a las niñas”.

Este tipo de creencias acerca del color que se han difundido a través del tiempo, son también interiorizadas por los niños y por las niñas y asumidas a su forma de ser y de sentirse frente al otro, como hombre o como mujer. El color se ha convertido en un identificador y por lo tanto, significa desde el punto de vista personal y social. Cuando uno de los niños dice: “Mi mamá me compró una cobijita de color rojo y mi papá me compró ropita de color azul, a ellos les gustan esos colores porque son de niños”, esta relacionando color y género, igualmente cuando una de las niñas dice: “Creo que colores claros como el amarillo, el blanco y el rosado porque soy niña”, se está diferenciando del otro a través de una convención de tipo social relacionada con el color, que poco a poco se irá fortaleciendo hasta convertirse en un prototipo de género.

En este sentido, a través de los primeros años de vida, se transmite y fortalece esta creencia acerca del uso del color, que contribuye a implementar una actitud o práctica discriminatoria frente a quienes se salen de estos parámetros. Por lo tanto, y parafraseando a Beauvoir (1970), se corrobora que las diferencias entre hombres y mujeres son sociales y estas tienden a determinar lo que debe considerarse el otro y cómo debe considerarse. Ampliando un poco más este aspecto y retomando nuevamente al autor antes nombrado, se debe tener presente que el niño es el reflejo de los padres y lo que él es, depende de su condicionamiento biológico (hombre/mujer), y social y en este sentido, de lo que aprende a través de sus vivencias, comportamientos, lenguajes, conocimientos y cultura (pautas de crianza); en este caso, lo que aprende acerca del uso del color como un identificador de género, manejando una información aprendida de sus padres, que se visualizó aún antes de nacer. Vista de esta manera, la creencia sobre los colores destinados para unos y otros, influye en la manera como se asumen los roles sociales y en la manera como se califica o mira al otro por la forma como se viste y por el color que utiliza.

Parafraseando al autor antes mencionado, cabe decir que desde la infancia los niños y las niñas son tratados de forma diferente: a las niñas se las suele vestir de rosa un color considerado femenino y a los niños de azul. Así que, incluso a una edad en la que resulta imposible distinguir la conducta femenina de la masculina, se considera importante que no se confunda su sexualidad.

Analizando las respuestas de las madres de familia desde otra perspectiva, se encuentra que las creencias acerca del color están ligadas también a augurios de buena o mala suerte: “El color amarillo porque es de buena energía y buena suerte”

Desde el punto de vista de la convivencia, el uso del color como identificador de género se convierte en un detonante que puede generar problemas a nivel de las relaciones escolares y en una herramienta para mirar, juzgar y criticar al otro.

Con el ánimo de complementar esta información y por ende, este análisis, se preguntó a las y los entrevistados acerca del color favorito para la ropa de los niños y de las niñas, lo cual permitió complementar otros detalles relacionados con su identidad en muchos casos estereotipada.

**Tabla 6**

Percepciones en niños y niñas sobre su identidad

Niñas/ Niños	Madres y Padres de familia	Docentes
“Me gusta el rosa porque es el color que les queda bien a las niñas”	“Prefiere los colores claros porque así se la ha vestido siempre”	“Las niñas generalmente se visten con colores claros: blanco, rosado, amarillo y el azul claro. Los niños se visten con ropa de color azul, café, gris”.
“El rosa y el morado para parecerme a la Barbie”	“Le gusta mucho el rosado porque dice que parece una princesa de la televisión”	“A los niños los visten con colores azules y a las niñas con colores rosa para que se parezcan a la Barbie”
“Los colores claros y rosa porque así se visten las princesas”	“Se viste con colores oscuros porque se quiere parecer al papá y al tío”	
“El color azul, negro o colores oscuritos porque son de los hombres”	“Le gusta mucho el azul porque le gustan los Jean”	
“Me gustan todos porque los niños también podemos vestirnos de cualquier color, menos el rosa”	“Se pone el color que nosotros le colocamos, no pone problema por eso”	

“Me gusta el azul, así me visten desde chiquito”		
--	--	--

En las expresiones anteriores se observa que los niños y las niñas van adquiriendo creencias y fortaleciéndolas a medida que crecen, dependiendo de la manera como son criados, de las personas con quienes interactúan y de los contextos en los que se desarrollan; en el caso del color como un identificador de género por ejemplo, la población investigada cree que pueden parecer a una de las personas de la familia -“Se viste con colores oscuros porque se quiere parecer al papá y al tío”-; por influencia de los medios de comunicación, especialmente la televisión -“Le gusta mucho el rosado porque dice que parece una princesa de la televisión”-, por costumbre -“Me gusta el azul, así me visten desde chiquito”, por creer en estereotipos -“El rosa y el morado para parecerme a la Barbie”, por tradición - “Las niñas generalmente se visten con colores claros: blanco, rosado, amarillo y el azul claro, y los niños se visten con ropa de color azul, café, gris”-.

De las expresiones de los niños y las niñas resulta interesante destacar la siguiente: “Me gustan todos porque los niños también podemos vestirnos de cualquier color, menos el rosa”, ésta es una manera diferente de visualizar el concepto del uso del color para las prendas de vestir de los hombres, exceptuando claro está, el rosa. Lo anterior permite observar que se están generando cambios a nivel de la concepción de lo masculino y lo femenino, aunque, de alguna manera, al referirse al rosa se sigue generando un estereotipo, producto de una creencia y de una pauta de crianza. Lo anterior, permite concluir que a través de los primeros años de vida se transmiten y fortalecen estas creencias que contribuyen a implementar una actitud o práctica discriminatoria frente a quienes se salen de estos parámetros.

Siguiendo los análisis de Beauvoir (1970), estas creencias que generan diferencias sociales entre hombres y mujeres y que determinan lo que debe considerarse el otro, pueden ser modificadas por la misma sociedad, este cambio se empieza a visualizar en la expresión del niño: “Me gustan todos porque los niños también podemos vestirnos de cualquier color (...)” o en la expresión de la madre de familia: “Se pone el color que nosotros le colocamos, no pone problema por eso”. De allí que, en los últimos tiempos se utilizan indistintamente los colores en la ropa elegida para unos

y para otros, queriendo significar con esto, que la designación del color para los hombres y las mujeres, es una creencia que está en proceso de quedar en desuso.

Finalmente, estableciendo una relación entre las creencias, las pautas y las prácticas de crianza, parafraseando a Aguirre (2000), es muy evidente que son acciones y comportamientos aprendidos de los padres, ya sea a raíz de su propia educación o por imitación, estas prácticas se exponen para guiar las conductas de los niños, es decir, para que asuman el rol de mujer o de hombre. Lo anterior, se evidencia aún desde antes del nacimiento, cuando la madre especialmente, se provee de prendas de vestir de uno u otro color, dependiendo de lo que tendrá - un niño o una niña-.

Otro de los elementos diferenciadores de lo femenino y lo masculino que, al mismo tiempo, muestran una concepción errada y discriminante o estereotipada, pero que forman parte de una cultura de la selectividad respecto a lo que se cree es apropiado para unos e inapropiado para otros, corresponde al deporte.

**Tabla 7**

Percepciones en niños y niñas sobre su identidad de género

Niñas/ Niños	Madres y Padres de familia	Docentes
“Todos jugamos a lo que quieran”	“Yo considero que pueden practicar todos los deportes ya que ahora es más liberal”	“En colegio, se impulsa la práctica de varios deportes integrando a los niños y a las niñas”
“Las niñas no pueden jugar futbol porque es de niños y se pueden lastimar”	“Los dos pueden practicar cualquier deporte”	“Tradicionalmente, hay algunos deportes que pueden ser solo para niños y otros para niñas, pero actualmente, ellos y ellas practican cualquier deporte”
“Las niñas pueden practicar patinaje y cursos de baile”	“No pueden practicar los deportes que puedan arriesgar su vida”	

<p>“Los niños practican futbol y no pueden practicar ballet”</p> <p>“Las niñas pueden practicar baloncesto y los niños futbol”</p> <p>“Las niñas no pueden practicar el futbol porque se golpean y lloran”</p>	<p>“Debemos eliminar los estereotipos ya que a los niños de hoy les gustan todos los deportes”</p> <p>“Las niñas no deben practica futbol porque es muy tosco y rústico para ellas”</p> <p>“Las niñas no pueden ser luchadoras ni boxeadoras porque dañan su belleza”</p>	
--	---	--

Analizando lo anterior desde la identidad de género, construida en referencia al otro, en las afirmaciones de los niños y las niñas entrevistadas se puede observar que el deporte asigna identidades y define la relación entre los géneros; en este sentido, a partir de la experiencia vivida unos juegan a lo que quieren, indistintamente de cual sea su identidad; pero otros y otras conciben unas prácticas deportivas para las niñas como el ballet, el baloncesto, el patinaje justificándolas bajo los criterios de que son deportes menos riesgosos, más delicados y menos peligrosos. Además, consideran el futbol como un deporte para los hombres, por ser más duro, fuerte y porque los hombres pueden soportar el dolor de los golpes sin llorar, entonces, -los hombres no lloran-.

Lo anterior, muestra claramente la creencia de que los hombres son más fuertes y resistentes que las mujeres, además de tener el atributo socialmente construido de “no poder llorar” (estereotipo), en cambio las mujeres se caracterizan como seres sensibles, delicados e imposibilitados para los golpes físicos y el dolor, pero sí con la posibilidad de “poder llorar”. Lo anterior, remite al mismo tiempo, a analizar cómo una creencia no solo refleja el contexto social y cultural en el que crecen los niños y las niñas y del cual se nutren, sino también la influencia de una creencia, en el concepto que se puede tener del otro.

Contrariamente a lo manifestado por los niños y las niñas, los padres de familia muestran una visión más amplia de la práctica deportiva, considerando que unos y otros pueden practicar

cualquier deporte, a excepción de algunos pocos padres que excluyen a las niñas de las prácticas deportivas fuertes porque atentan contra su apariencia física (la belleza) y exigen mucha fortaleza: “Las niñas no deben practicar fútbol porque es muy tosco y rústico para ellas”, “Las niñas no pueden ser luchadoras ni boxeadoras porque dañan su belleza”.

Igualmente, desde el contexto escolar, las docentes del grado primero expresan que, en las actividades deportivas practicadas en la institución, los niños y las niñas se integran a los diferentes equipos: microfútbol, baloncesto, volibol, entre otros que están en proceso de aprender a practicarlos. Por lo tanto, los estereotipos deportivos a nivel institucional están quedando atrás, aunque los niños tienen sus propias creencias acerca de la práctica de los mismos, generadas en las creencias familiares.

El deporte muestra entonces, un proceso discriminatorio que según Fernández (2003) los niños y las niñas lo adquieren cuando tienden a tomar conciencia de su género al adoptar determinados elementos culturales como juegos, ropas o formas de hablar, asignados a su sexo.

Además, según el mismo autor, el género generalmente se asocia a la desigualdad tanto en el poder como en el acceso a las decisiones y los recursos -los hombres son fuertes, las mujeres son delicadas; las niñas lloran, los niños no lloran-, ya que las posiciones diferentes de las mujeres y los hombres se encuentran influenciados por realidades históricas, religiosas, económicas y culturales que pueden cambiar a través del tiempo; no obstante, aún se señalan deportes para ser practicados por las mujeres –baloncesto, patinaje, ballet...y deportes para ser practicados por los hombres –fútbol, ciclismo, entre otros.

En este orden de ideas, el género representa también -según el mismo autor-, los roles, derechos y responsabilidades diferentes de los hombres y las mujeres, y la relación entre ellos, dependiendo de la forma en que sus cualidades, conductas e identidades se encuentran determinadas por el proceso de socialización.

Esta forma de mirar las creencias y relacionarlas con las pautas de crianza y con la identidad de género, según la postura que asumen las y los entrevistados (as), se visualiza también en las respuestas que generó la siguiente pregunta:

**Tabla 8**

Creencias y percepciones en niños y niñas sobre su identidad de género

Niñas/ Niños	Madres y Padres de familia	Docentes
“Miro todos los programas”	“Películas como el Ratón Perez, cuentos, programas de enseñanza de juegos”	“Generalmente miran dibujos animados porque contienen cuentos de hadas, muñecas como la Barbie, miran los programas de superhéroes y películas. Lo que miran se refleja en lo que hacen, las niñas, por ejemplo, tratan de ser como la Barbie y utilizan muchos accesorios y lo niños juegan de manera violenta”
“Miramos los mismos programas los niños y las niñas”	“La niña mira Discovery, programas musicales y películas”	
“Las niñas miramos programas de princesas y los niños de superhéroes” porque nos gusta jugar a eso”	“Películas de Disney”	
“Las niñas miramos Pepa Pic y los niños esos programas de miedo”	“Programas infantiles, dibujos animados”	
“Las niñas miran programas de hadas, princesas y barbees, los niños miramos los Power Rangers y los Avengers y otros porque todos jugamos como lo que vemos”	“Dibujos animados y se procura que aprenda con lo que ve”	“Miran muchas películas, superhéroes, telenovelas, dibujos animados y tratan de imitar a estos personajes comportándose como ellos”
“Las niñas miran programas de niñas y los niños programas de niños”	“Dragón Ball”	
	“Las Barbies porque le gusta ser como ellas”	
	“El Chavo, Junior Express y aprende de ellos”	

<p>“Las niñas miran programas de muñecas, de animales, de princesas y los niños Superman, Spiderman y Dragón ball z”</p>		
--	--	--

Asociando lo anterior con el concepto de identidad de género y de las diferencias que en este aspecto se dan con base en la influencia de los medios de comunicación; la televisión contribuye a fortalecer los procesos de socialización de los niños y de las niñas y ahonda en las diferencias de género, presentando formas estereotipadas de lo femenino y lo masculino que, de alguna manera, van a definir los roles que se deben o pueden asumir.

En este sentido, cuando los niños miran programas de superhéroes y las niñas miran programas de hadas, de muñecos (as) y animales; sus gustos están asociados a la masculinidad y a la feminidad, identificándose, los unos con la violencia, el ejercicio del poder, la defensa de los débiles, el castigo a los malos, las habilidades físicas, la disposición de enfrentar el peligro; y las otras con la belleza, la sensibilidad, la práctica de valores y las relaciones sociales, aspectos que como lo manifiestan ellas y ellos – “Las niñas miran programas de hadas, princesas y Barbies, los niños miramos los Power Rangers y los Avengers y otros porque todos jugamos como lo que vemos”-, entran a formar parte inicialmente de sus juegos y paulatinamente de sus formas de vida.

Esto demuestra que, los niños del grado primero del Liceo José Félix Jiménez, están constantemente expuestos a mensajes referidos a lo que significa ser hombre o ser mujer, los cuales influyen notablemente en la noción que construyen de sí mismos con base en las creencias que se generan a partir de lo visto, en la manera como entienden, interpretan y actúan en el mundo, y en la forma como crean una imagen del otro con quien conviven y en quien replican estos estereotipos.

De esta manera, desde la presente investigación se puede afirmar que los gustos diferenciados de las niñas y los niños por los programas de T.V., restringen las posibilidades que tienen de desarrollar todas sus potencialidades físicas, afectivas, sociales, intelectuales en otros campos de la cultura y la recreación e inciden directamente en los procesos de convivencia a nivel

escolar y social. Sus comportamientos a nivel escolar se ven afectados, en la medida en que ellos y ellas, como se dijo en un aparte anterior, replican la violencia que miran, y las niñas las formas de vida basadas en la apariencia física y en los prototipos de belleza que se venden en la T.V., lo cual, a unos y a otras, los motiva a diferenciarse entre sí, a diferenciar al otro y a asumir actitudes al respecto. En este orden de ideas cobran sentido las palabras de las docentes cuando manifiestan que: “Miran muchas películas, superhéroes, telenovelas, dibujos animados y tratan de imitar a estos personajes comportándose como ellos”

Teniendo en cuenta que el género en el sentido amplio, según Fernández (2003 p. 2), es lo que significa ser hombre o mujer, o también masculino o femenino, y cómo define este hecho, las oportunidades, los papeles, las responsabilidades y las relaciones de una persona o dos, los programas de televisión y los prototipos que a partir de ellos crean los niños y las niñas del grado primero del Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde, contribuyen a formar conductas de identificación sexual asociadas a miembros de una sociedad, y a imágenes falseadas de la sociedad de consumo -“Las Barbies porque le gusta ser como ellas”, “El Chavo, Junior Express y aprende de ellos”; “Las niñas miramos programas de princesas y los niños de superhéroes” porque nos gusta jugar a eso”.

Para ampliar un poco más este aspecto de las creencias y su incidencia en las prácticas de crianza, identidad de género de los niños y de las niñas, en el concepto del otro y en la convivencia, es pertinente analizar la siguiente pregunta que forma parte de la entrevista y que está relacionada con los juegos:

#### **Tabla 9**

Identidad de género de los niños y de las niñas

Niñas/ Niños	Madres y Padres de familia	Docentes
“Las niñas juegan al tope, a las princesas y al congel porque son juegos de niñas.”	“Juega a la mamá con las muñecas”	“Las niñas juegan a las cocinitas, muñequitos, visitas entre amiguitas, juegos de la casa como si fueran

<p>“Los niños jugamos futbol, a los soldados y a los carros”</p> <p>“Las niñas juegan con muñecas y a correr. Los niños jugamos futbol”</p> <p>“Las niñas juegan a la cocinita, a las escondidas porque se juntan entre ellas. Los niños juegan a los superhéroes y al futbol, juegan juegos de hombres”</p> <p>“Niños futbol y niñas al tope”</p> <p>“Las niñas juegan a las escondidas, al tope y al trencito y los niños juegan a perseguirse y a matarse”</p> <p>“Niños a los soldados, al hombre araña porque les gusta parecerse a ellos y las niñas jugamos a las princesas y al congelado”</p>	<p>“Juega con la Barbie a desfilar y a maquillarse”</p> <p>“Juega a la profesora y a la mamá”</p> <p>“Juegos del computador o del Xbox”</p> <p>“Al balón y con los legos”</p> <p>“Juega a los superhéroes solo o con los amigos del barrio”</p>	<p>madres y padres de familia, a ser empleadas. La mayoría de los niños juegan con el balón, a las batallas entre superhéroes que miran en televisión y algunos juegan con las niñas desempeñándose como padres de familia”.</p> <p>“Las niñas juegan a las muñecas, muy pocas se integran a juegos libres con el balón. Los niños juegan a los pistoleros, a los ladrones, a estudiantes y policías”</p>
--	---	---

Analizando las respuestas de las niñas y de los niños del grado primero se encuentra que existe una clara diferenciación entre los juegos de unos y otros. - “Las niñas juegan a las cocinitas, muñequitos, visitas entre amiguitas, juegos de la casa como si fueran madres y padres de familia, a ser empleadas. La mayoría de los niños juegan con el balón, a las batallas entre superhéroes que miran en televisión y algunos juegan con las niñas desempeñándose como padres de familia”- como manifiesta la docente en forma resumida; no obstante, ellas prefieren juegos que están relacionados con actividades de la vida cotidiana - “Juega a la mamá con las muñecas”- y juegos organizados de tipo tradicional -“Las niñas juegan a la cocinita, a las escondidas porque se juntan

entre ellas.-, pero sobretodo, juegan a las princesas, evocando historias fantásticas especialmente visualizadas a través de los medios de comunicación (T.V. Cine...) -“Juega con la Barbie a desfilar y a maquillarse”, los niños prefieren juegos que requieren de fuerza, violencia física o que están relacionados con la práctica deportiva, especialmente el fútbol, además, se sienten a gusto jugando a los superhéroes, a los soldados utilizando objetos o gestos que simulan armas y pretendiendo demostrar el poder de los unos sobre los otros “Juega a los superhéroes solo o con los amigos del barrio”, “Juegos del computador o del Xbox”, “al balón y con los legos”-.

Este tipo de juegos se enmarcan desde las niñas en asumir socialmente el rol de la madre y la ejecución de actividades caseras, en cambio los niños, asumen roles un poco más públicos: soldados, defensores de los menos favorecidos (a la manera de los superhéroes), deportistas a quienes tratan de parecerse. De esta manera, se fortalece la identidad de género y se crean prejuicios acerca de lo que está bien visto para unos y para otros, a pesar de que en los últimos tiempos, a nivel escolar, los niños y las niñas comparten juegos en forma integrada, con el fin de que todos se sientan capaces de cumplir con un determinado rol, aun no considerándolo el de su propio género.

Los niños y las niñas son seres que juegan la mayor parte de su tiempo y el juego se convierte en su principal actividad, en él idealizan su vida adulta adentrándose en una realidad ficticia al inicio, pero real con el paso del tiempo. En este sentido se ponen de manifiesto prejuicios que van a crear una brecha entre lo que es femenino y masculino, evitando que esta brecha se cierre.

Visto de esta manera, el juego fortalece las creencias sobre lo que deben hacer los niños y lo que deben hacer las niñas trasladando lo lúdico a la realidad. Es importante precisar que los juegos que se ponen en práctica en el contexto escolar, son los mismos juegos que los niños y las niñas realizan en las casas donde están en contacto directo con sus juguetes.

Abordando estas situaciones desde el punto de vista de Beauvoir (1987), se corrobora que estas maneras de mostrarse tanto las niñas como los niños, son posiciones que se asignan socialmente - concibiendo a las mujeres como madres, esposas, dependientes – posiciones que son

de tipo cultural y social, lo cual demuestra que las mujeres especialmente, no nacen sino que se hacen de acuerdo a un modelo; siendo las madres, los medios y aún los maestros, quienes contribuyen a que este hecho se materialice. Frente a lo anterior se debe resaltar también que el modelo de “belleza” que asumen las niñas motivadas por los medios de comunicación y como a partir de este modelo, se convierten en “objetos” de admiración, de manipulación y de deseo (concepto del otro) que, de alguna manera, desvirtúa el valor de la mujer como “persona”.

La siguiente pregunta complementa este aspecto:

**Tabla 10**

Creencias estereotipadas en los niños y las niñas

Niñas/ Niños	Madres y Padres de familia	Docentes
“La Barbie y la casa de Barbie”	“Los juguetes preferidos son los carros, los muñecos de superhéroes y el balón de fútbol”	“Al colegio traen normalmente el balón de futbol y la muñeca Barbie”
“El slaing porque se estira y se encoge con las manos”	“Juega con los carros a ser conductor porque su abuelo le enseña”	“Juegan con los muñecos de superhéroes y con la Barbie las niñas”
“La frozen porque es muy bonita y tiene poderes”	“Superman, transformer, el hombre araña y otros superhéroes”	“Juegan a la casa y las niñas hacen oficio y preparan la comida y los hombres manejan carros o son superhéroes”
“Un osito porque es muy tierno y lo puedo mimar”	“Las muñecas Barbie y todo lo que se refiere a ellas”	
“Juego con ollitas, muñecos y cosas de la casa, haciendo oficio”	“Muñecos, jueguitos de ollas y peluches”	
“Batman y el Capitán América porque se juega a las peleas”	“Le gusta jugar a curar los muñecos porque dice que cuando esté grande va a ser una doctora”	
“Los carros porque cuando sea grande quiero tener uno de verdad”	“La muñeca Barbie y todo lo de belleza, el maquillaje”	
“Cheis es mi juguete preferido y lo llevo a todas partes”		

Con los juguetes inconscientemente se prepara a los niños y a las niñas para su futuro como miembros activos de la sociedad, de acuerdo a escenarios preestablecidos o tradicionales, que no son más que creencias estereotipadas - “Un osito porque es muy tierno y lo puedo mimar” (mujer = ternura), “Juego con ollitas, muñecos y cosas de la casa, haciendo oficio” (mujer = ama de casa), “La Barbie y la casa de Barbie” (mujer = objeto de belleza y apariencia), “Batman y el Capitán América porque se juega a las peleas” (hombre = fuerza, velocidad, poder), “Los carros porque cuando sea grande quiero tener uno de verdad” (hombre = ambición, ostentación, poder) -, que les limitan la libertad de elección y que interiorizan poco a poco inconscientemente el rol social de unos y de otros.

La adquisición de los juguetes está determinada por la manera de ver la realidad desde la perspectiva de los padres, desde sus creencias y estereotipos e igualmente desde sus pautas de crianza, y depende de la influencia de los medios de comunicación en cada época, de allí, que los juguetes de los padres o hermanos mayores, ya no motiven a los niños o a las niñas a recrearse con ellos.

Los padres de familia establecen erradamente que los juegos para las niñas deben fomentar el cuidado a su apariencia personal, la maternidad y las labores de hogar - “La muñeca Barbie y todo lo de belleza, el maquillaje”, “Muñecos, jueguitos de ollas y peluches”-, mientras que en los hombres se fomenta la competencia, el uso de la fuerza y la independencia - “Superman, Transformer, el hombre araña y otros superhéroes”-. Por lo tanto, detrás de la inocencia de un juguete, se esconden estereotipos y paradigmas sociales arraigados en lo profundo.

Actualmente, la muñeca Barbie es la favorita de las niñas debido a sus características: “divertida, bonita, elegante, moderna, joven”, además porque su ropa de color rosado la hace ver más interesante. En este sentido, la muñeca promueve el estereotipo tradicional de la condición femenina, como objeto decorativo provisto de accesorios, estuches de maquillaje, artículos para el arreglo del cabello, joyas, entre otros que representan a una mujer que se encuentra atada a la moda, al consumismo, al afán de ser famosa, que vista de esta manera, es también, el estereotipo de la mujer que adorna el entorno familiar o social, a la cual se quiere imitar, inicialmente a través

del juego, pero con el tiempo, cambiando aún la forma del cuerpo femenino para mantener la apariencia.

Desde otro contexto de la creencia, las niñas juegan con muñecos y muñecas bebés a quienes cuidan, cambian de ropa, les dan el tetero; esta actividad la complementan con juguetes que representan los objetos de la casa: estufas, lavadoras, planchas, ollas, elementos de aseo, entre otros que permiten visualizar el rol materno y de hogar de la imagen estereotipada de la mujer como se dijo en un párrafo anterior.

Desde el punto de vista de los niños, los carros como se dijo anteriormente, generan la idea de velocidad, libertad, fuerza, poder que implican al mismo tiempo la creación de un estereotipo del hombre como arriesgado, fuerte, valiente, activo y violento. Este estereotipo se refuerza aún más con el uso de juguetes o muñecos de acción, los cuales pelean cuerpo a cuerpo o utilizando armas, demostrando su fuerza, valentía y actividad.

Por lo tanto, aunque la lúdica es un impulso instintivo de la etapa infantil que forma parte del proceso evolutivo y conecta a los niños y a las niñas con su entorno, los mensajes de género que se multiplican a través de los juguetes se encuentran fuertemente estereotipados a través de las formas como se expresan y las reglas de juego que se generan como producto de una cultura. Así se va construyendo un bagaje de comportamientos y de manifestaciones afectivas de hombres y mujeres que limitan sus opciones a dos únicos polos que se encuentran opuestos y confrontados.

Desde el contexto de la investigación, es preciso decir que a través de los juguetes las niñas y los niños en general y las niñas y los niños del grado primero del Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde en particular, van descubriendo y entendiendo el mundo que los rodea y al que se integrarán como adultos, tomado conciencia de que existen roles de género con características particulares, las cuales se incrementan a medida que crecen. En este sentido y parafraseando nuevamente a Fernández (2003, p.1) las pautas de crianza, y con ellas las creencias que motiva a actuar de determinada manera, son modeladas por factores ideológicos, políticos, históricos, económicos, religiosos y culturales estereotipados, que perpetúan comportamientos discriminatorios. En consecuencia, la conducta estereotipada, la agresión masculina y pasividad femenina procede al menos parcialmente, de los roles aprendidos durante la infancia, puesto que

a los niños se les regala pistolas y coches, mientras que las niñas juegan con muñecas, ollas y casitas que les han regalado para que puedan imitar el rol típico de la mujer en el hogar.

Finalmente, cabe hacer la siguiente reflexión: aunque cada vez hay más niñas que juegan con juguetes asignados anteriormente sólo a los niños, lo contrario todavía es poco común.

Abordando las creencias que existen sobre las capacidades intelectuales de las niñas y de los niños del grado primero de Básica Primaria, se formularon las siguientes preguntas a los estudiantes, padres de familia y docentes:

**Tabla 11**

Estereotipos en los procesos de aprendizaje

Niñas/ Niños	Madres y Padres de familia	Docentes
“Las niñas en Castellano porque leen muy bien y los niños en Matemáticas porque las niñas poco parece que entienden”	“Las niñas en Castellano porque les agrada escuchar la lectura y cuentos”	“Las niñas son más hábiles en Artística y se destacan más en Castellano y Religión; los niños en deportes porque tienen mayor destreza y sociales porque son más críticos”
“Las niñas son buenas en ética y valores.”	“Considero que todas las niñas y todos los niños tienen el mismo nivel de inteligencia para desarrollarse académicamente”	“Hay equilibrio en los procesos de aprendizaje de las diferentes asignaturas”
“Los niños son buenos en dibujo y malos para escribir”	“Las niñas en Educación Física y los niños también porque nunca se quedan quietos”	
“Las niñas en religión porque escriben todo y les gusta Dios” (niños)		
“Ellas son mejores en matemáticas y sociales porque son materias fáciles”	“Los niños son mejores en Matemáticas y las niñas inglés”	
“Las niñas en ciencias naturales porque les gustan las	“Las niñas en artes porque son muy inteligentes y hábiles”	

<p>plantas y los niños en matemáticas porque aprenden a sumar y a restar rapidito”</p> <p>“Ellos en ética y valores porque tienen que respetar a las niñas y defenderlas. Ellas en Matemáticas porque hacen todas las operaciones”</p>	<p>“Si colocan atención son buenos en todas las materias tanto los niños como las niñas”</p>	
--	--	--

Los estereotipos respecto a los procesos de aprendizaje, basados en las creencias que se manejan de generación en generación, dejan ver a través de las expresiones de los niños y las niñas, en las expresiones de los padres de familia y aún en las expresiones de las docentes, que se mantienen, respecto a la visión de que los niños son buenos para las matemáticas, el dibujo y aún para las Ciencias Sociales, en cambio las niñas, se desempeñan mejor en ética, religión y lenguaje, ya que forman parte de la línea de formación a la que están expuestas desde sus primeros años de vida -aprender a comportarse como niñas.

Berger y Luckman (1968), asociando estos aspectos con el concepto de identidad de género, manifiestan que los sujetos nacen con una predisposición hacia la sociabilidad para luego ser miembros de la sociedad; desde este punto de vista, en el proceso de socialización en el que se encuentran los niños y las niñas, algo que es objetivo –el aprender-, se vuelve subjetivo y al mismo tiempo significativo - los niños son más inteligentes, aprenden más rápido – De esta manera, una creencia vista como un proceso subjetivo en los padres y maestros - considerar que los niños son mejores en unas materias debido a que tienen más habilidades -, se constituye en un estereotipo que no tiene nada que ver con la realidad pero que lastimosamente influye en la concepción del otro y en el proceso de convivencia escolar puesto que se constituye en un motivo de conflicto.

En este sentido, las expresiones de los y las entrevistadas reflejan lo que tradicionalmente se dice –porque se cree - y que siendo subjetivo en unos, se ha objetivado y subjetivado simultáneamente en otros a través del tiempo- que los hombres son buenos para las matemáticas porque son más analíticos y prestan mayor atención, en cambio las mujeres se ubican en la religión

– porque son obedientes y les gusta Dios - condición que se internaliza y se sigue internalizando en las mujeres como una forma de dominio, un marco normativo que se sigue implementando y que no permite desde la niñez, que las niñas se conozcan, se valoren y se empoderen de lo que realmente son y están en condiciones de lograr.

Esta visión que se tiene de la mujer, es una forma de manipulación que se da de padres a hijos (as) en los procesos de crianza (inconscientemente) y que poco a poco se devela en la vida social, inicialmente a nivel escolar y posteriormente a nivel familiar y laboral, donde los mismos estereotipos se siguen manejando y fortaleciendo, constituyéndose en un obstáculo para que las mujeres alcancen la posibilidad de ser líderes –una lucha constante que aún se mantiene.

No obstante, es de resaltar, como algunos padres de familia conciben la igualdad intelectual entre los niños y las niñas, y por lo tanto, la posibilidad de aprender de manera similar, dependiendo en este caso, de los estímulos que reciban a nivel familiar –en sus procesos de crianza- y escolar – en las oportunidades de aprendizaje que se les ofrezca- Entonces, serán estos padres los encargados de generar un cambio en la concepción que sus hijos e hijas asuman frente al otro, y en la manera de interrelacionarse bajo parámetros de identidad de género basados en principios de igualdad y equidad.

Finalmente, para complementar este aspecto de las creencias se aborda la siguiente pregunta:

**Tabla 12**

Percepciones y creencias sobre los niños y niñas.

Niñas/ Niños	Madres y Padres de familia	Docentes
“Los niños no deben pegarles a las niñas ni gritarlas y las niñas no deben ser pelionas y ser respetuosas”	“Un niño debe ser colaborador, juguetón, inteligente, caritativo y que le agraden las ventas”	“Las niñas se destacan por su delicadeza y su ternura, son amistosas, imitan en la mayor parte a la madre y los niños a

<p>“Las niñas no deben peliar porque las niñas son delicadas. Los niños no deben peliar ni pegarles a los compañeros y a las niñas”</p> <p>“Los niños y las niñas deben ser ordenados y con valores”</p> <p>“Una niña debe ser muy arreglada, con vestido y con sandalia. Los niños deben tener pantalón de hombre y zapatos de hombre”</p> <p>“Una niña debe ser como le enseñan los papás: buena, amistosa y obediente. Los niños deben ser como los corrige el papá”</p> <p>“Una niña debe ser obediente, portarse bien, no pegarles ni insultar a los niños, no ser peliona. Los niños no deben ser egoístas y ayudar a los compañeros”</p> <p>“Las niñas deben ser juiciosas y no rasguñar a los niños. Los niños deben respetar a las niñas, no jalarles el cabello y tratarlas bien”</p> <p>“Una niña debe ser delicada, juiciosa y juguetona, Un niño</p>	<p>“Las niñas deben ser delicadas y respetuosas para que se las vea como niñas”</p> <p>“Responsables, respetuosa y amable”</p> <p>“Amorosa, tiernita, que obedezca todo lo que se le dice, que le guste estudiar”</p> <p>“Debe ser bueno, educado, servicial, pegado de la mano de Dios y de su familia para que su futuro esté lleno de bendiciones”</p> <p>“Portarse como mujer y siempre darse al respeto como mujer”</p> <p>“Debe ser autoritario en sus cosas”</p> <p>“Amoroso y obediente”</p>	<p>sus padres, porque son un poco autoritarios y fuertes”</p> <p>“Una parte de las niñas se comportan con delicadeza, con respeto, amabilidad, otras se comportan como niños, pero como los niños groseros, desobedientes, agresivos entre ellos y con las niñas porque hay otros que también son respetuosos”</p>
---	--	--

debe ser un poco molesto y fuerte”		
------------------------------------	--	--

Las respuestas que los miembros de la comunidad educativa dan a esta pregunta resumen todo lo que se ha venido diciendo acerca de los roles del hombre y de la mujer en la vida social, dependiendo de las creencias de los padres y de los maestros, las cuales como se ha venido sosteniendo, poco a poco son interiorizadas por los niños y las niñas hasta convertirse en pautas de vida: “Una niña debe ser delicada, juiciosa y juguetona, Un niño debe ser un poco molesto y fuerte”; “Una niña debe ser muy arreglada, con vestido y con sandalia. Los niños deben tener pantalón de hombre y zapatos de hombre”; “Una niña debe ser como le enseñan los papás: buena, amistosa y obediente. Los niños deben ser como los corrige el papá”.

Es decir, que deben ser como los padres quieren que sean, como ellos les enseñan, como ellos fueron criados, como ellos les hacen mirar el mundo. Un mundo diferente para unos y otros, en el que la obediencia asignada a la mujer, la pone en desventaja frente al hombre, y así muchos otros aspectos - “Amorosa, tiernita, que obedezca todo lo que se le dice, que le guste estudiar”; “Debe ser autoritario en sus cosas” -, dos roles antagónicos e inaceptables en el mundo actual.

Reiterando en lo dicho anteriormente, en todos los aspectos analizados es recurrente la creencia de que las mujeres son diferentes a los hombres y son recurrentes aspectos como: la delicadeza, la obediencia, la ternura, el amor como elementos característicos de las mujeres, y la fuerza, el poder, el autoritarismo, el dominio, la trasgresión de la norma para los hombres, tal como se da en la sociedad. Por lo tanto, se siguen replicando los prejuicios y los estereotipos sociales tanto en los niños y niñas como en los padres y madres de familia, quienes hacen una diferenciación en el “ser” de las mujeres y el “ser” de los hombres de acuerdo a creencias tradicionales.

También es de destacar la actitud de algunas niñas cuyo comportamiento es similar al de los niños en lo que respecta a la violencia, agresión con los compañeros y compañeras, comportamientos que no son bien vistos ni por los estudiantes ni por los padres de familia ni por los docentes, en quienes se evidencia claramente el arraigamiento de prejuicios socialmente

adquiridos - “Una parte de las niñas se comporta con delicadeza, con respeto, amabilidad, otras se comportan como niños, pero como los niños groseros, desobedientes, agresivos entre ellos y con las niñas porque hay otros que también son respetuosos”-; la comparación muestra el concepto que se tiene de los niños y de las niñas desde el punto de vista del maestro.

Desde otra perspectiva, las expresiones en las niñas y en los niños como producto de su proceso de crianza con base en unas determinadas pautas y creencias, están fortaleciendo su autoconcepto y en consecuencia, el concepto del otro, en razón de cómo debe ser y qué conductas debe observar en el entendido de que sea hombre o mujer de acuerdo a los espacios definidos por la cultura.

A manera de conclusión, y parafraseando a Kaufman (1995), lo anterior demuestra que la adquisición de la identidad de género se da a través de los diferentes procesos de socialización que forman parte de las experiencias de vida de las niñas y de los niños; proceso en que la distinción sexo/género sugiere que existan características, necesidades y posibilidades dentro del potencial humano que están conscientes e inconscientemente suprimidas, reprimidas y canalizadas para producir hombres y mujeres.

Igualmente, parafraseando a Raguz (1995), se puede destacar como los niños y las niñas aprenden el género a través de las relaciones con sus padres y con otras personas, situación ésta, que posibilita la transmisión de prejuicios o estereotipos de género.

#### **4.1.1.3 Prácticas de crianza.**

Las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia, estas relaciones están caracterizadas por el poder que ejercen los padres sobre los hijos y la influencia mutua de los miembros que forman parte de un núcleo familiar como el del contexto en estudio. De esta manera, los patrones de conducta que ponen en práctica los niños y las niñas, reflejan las pautas de crianza utilizadas por sus progenitores, las cuales, al mismo tiempo, se constituyen en el resultado de las experiencias vividas por ellos (los padres) y de los valores y

normas aprendidos en el seno familiar. Para abordar este tema desde el espacio donde se desarrolla la investigación, se formuló la pregunta:

**Tabla 13**

Pautas de crianza en el hogar

Niñas/ Niños	Madres y Padres de familia
“Ayudo a ordenar la casa y mi hermano hace mandados”	“Las niñas ayudan a lavar y arreglar la casa; los niños también ayudan cuando se los necesita”
“Yo debo barrer, tender la cama, arreglar la ropa”	“Ayudan a hacer la limpieza y a preparar el desayuno”
“Los niños juegan y de pronto pueden ayudar”	“Las niñas y los niños practican lo aprendido en clase”
“Las niñas y los niños aprenden a bañarse y a comer lo que les den sus papás”	“La niña ayuda a organizar el cuarto y su ropa”
“Las niñas ayudan a lavar la losa y los niños juegan fútbol”	“Se trata de que él sea independiente y lleve su propio orden”
“Hacemos las tareas jugamos y ayudamos en lo que haiga que hacer”	“Él colabora en el orden y el aseo”
	“Mi hijo me ayuda en la casa y ve televisión”

Las respuestas anteriores demuestran que los niños y las niñas del grado primero del Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde tienen muy bien definido el rol que deben desempeñar a nivel de la casa, puesto que estas prácticas dependen y están estrechamente relacionadas con las pautas de crianza con las que los forman sus padres; sus actividades están estrechamente relacionadas con los juegos que realizan y los juguetes que utilizan (objeto de un análisis anterior), siendo muy marcado el rol de género en las niñas – “ayudar en los quehaceres de la casa”, “barrer, tender la cama, arreglar la ropa”- actividades de índoles privado, mientras los niños –juegan fútbol y hacen los mandados -, actividades que corresponden a un contexto público.

Teniendo en cuenta que en una de las respuestas, un niño manifiesta que va a hacer los mandados, se preguntó a las niñas por qué ellas no lo hacían, manifestando las siguientes

justificaciones: “No porque dicen que me pueden robar”, “No porque piensan que me pueden hacer algo”, “No porque es peligroso”; en este sentido, algunas prácticas de crianza están relacionadas con miedos, con temores sociales –que si bien es cierto, se dan en la realidad–, hacen que las niñas se sientan frágiles e igualmente temerosas de asumir determinados roles, que vistos desde el ámbito de los padres: la madre siempre está al amparo del esposo ubicándolo como un medio de protección (debilidad-poder).

Dichas razones están fundadas en las creencias que manejan los padres respecto a las hijas, en las cuales, como se dijo antes, se visualizan temores que minimizan el actuar de las niñas frente al actuar de los niños, aún en actividades sencillas y cotidianas, mostrándolas débiles, incapaces, víctimas; con necesidad de protección, de vigilancia, de apoyo constante; concepciones que se constituyen en estereotipos de la mujer e influyen en su actuar y en el concepto que tienen del rol a cumplir a nivel social. No obstante, los niños, desde pequeños tienen apertura a lo público demostrando que son capaces de actuar en contextos diferentes a los de la casa y asumiendo el rol de protectores frente a las mujeres, dada su condición de fortaleza personal.

Lo anterior demuestra parafraseando a Aguirre (2000), que las prácticas son acciones y comportamientos aprendidos de los padres en el proceso de socialización, que se acentúan con el pasar del tiempo, siendo asimiladas por los niños y las niñas como parte de su proceso de identidad.

Considerando que las prácticas de crianza dependen directamente de la manera como las fortalecen los padres (mamá y papá) desde la casa, se planteó la siguiente pregunta:

**Tabla 14**

Interpretación de pautas de crianza de los niños y las niñas en el hogar

Niñas/Niños	Madres/padres de familia
“Mi papá arregla el carro y a veces ayuda a trapiar. Mi mamá cocina, lava, me cuida y descansa” “Mi papá mira televisión y a veces me ayuda con las tareas. Mi mamá hace oficio de la casa”	“Los dos hacemos de todo: cocinar, organizar, trabajar y cuidar los niños ya que somos un equipo; juntos nos encargamos de los gastos del hogar”

<p>“Mi papá ayuda a cuidar a mi hermanita, juega con nosotros y nos cuida. Mi mamá cocina, lava la ropa y arregla la casa”</p> <p>“Mi papá ayuda a arreglar la casa y me lleva a pasear en bicicleta”</p> <p>“Llega a tomar café y a veces ayuda a colgar la ropa, pero mi mamá atiende en la tienda, cocina y nos cuida”</p> <p>“Mi mamá hace todo y va a trabajar porque mi papá no hace nada”</p> <p>“Mi mamá cocina y nos cuida; mi papá trabaja pero no ayuda porque llega cansado”</p>	<p>“El domingo hacemos el aseo de la casa porque en semana vamos a trabajar, pero yo dejo haciendo el almuerzo y despacho a los niños a la escuela”</p> <p>“Él trabaja durante la semana, pero un día va a jugar fútbol, yo realizo los quehaceres del hogar y el fin de semana salimos a pasear”</p> <p>“Yo me encargo de la comida, la ropa y de las tareas porque él trabaja y llega muy cansado”</p> <p>“Él trabaja todo el día y no tiene tiempo para ayudar, mi actividad es ser ama de casa”</p> <p>“Él es un padre muy colaborador porque desde muy pequeño le tocó hacer sus propias cosas, pero como yo soy la mamá hago los quehaceres domésticos”</p> <p>“Ella mantiene el hogar y yo ayudo con los quehaceres de la casa y el cuidado de los niños”</p> <p>“Los dos trabajamos, aportamos económicamente a los gastos y nos ayudamos en todo porque en este tiempo, la mujer también trabaja pero debe haber igualdad de género”</p>
--	---

En las respuestas anteriores se observa que, aunque los papás ayudan en algunos quehaceres de la casa, son las mamás las que tienen mayor responsabilidad al interior del hogar - “Mi papá ayuda a arreglar la casa y me lleva a pasear en bicicleta”, “Mi papá ayuda a cuidar a mi hermanita, juega con nosotros y nos cuida. Mi mamá cocina, lava la ropa y arregla la casa”-, además, algunas realizan otro tipo de trabajos, como atender a un negocio, sin dejar de cumplir con lo doméstico y cotidiano, sumando a ello, la responsabilidad de cuidar a los niños, orientar sus tareas y compartir momentos de juego - “Llega a tomar café y a veces ayuda a colgar la ropa pero

mi mamá atiende en la tienda, cocina y nos cuida”, “Mi mamá hace todo y va a trabajar porque mi papá no hace nada”-.

En este sentido, el papel de la mujer sigue siendo el del hogar (“ama de casa”), lo cual implica que debe trabajar asumiendo todos los quehaceres, incluida la crianza y el cuidado de los hijos, así como, la atención al esposo; este trabajo permanece invisible, subvalorado, obligatorio para las esposas, es un trabajo que socialmente se desconoce considerándolo sin importancia - “Yo me encargo de la comida, la ropa y de las tareas porque él trabaja y llega muy cansado” -, aún desde el punto de vista de las mismas mujeres. Sin embargo, desde otra perspectiva de la realidad social, es esta forma de vida y de concepción de la mujer dedicada, abnegada, responsable y trabajadora la que asimilan las niñas y los niños, reflejándola como se miró en apartes anteriores, en los juegos y en los roles que asumen.

Esto justifica de alguna manera el hecho de que, en la realidad, las niñas se vean obligadas a colaborar con la madre, asumiendo sus mismos roles y que los niños por el contrario colaboren sólo cuando es necesario. Entonces, padres e hijos desempeñan un rol más relajado e inclinado a cumplir con sus propias expectativas como, ir a jugar futbol o descansar, acciones y espacios que no se visibilizan en la vida de las mujeres pero que “son normales”, para los miembros de la familia interiorizándose a manera de prácticas de crianza - “Él trabaja durante la semana, pero un día va a jugar fútbol, yo realizo los quehaceres del hogar y el fin de semana salimos a pasear”, “Mi mamá cocina y nos cuida; mi papá trabaja pero no ayuda porque llega cansado”.

Frente a lo anterior, cabe decir que, estas prácticas de crianza vistas como experiencias de vida en los niños y las niñas influyen notablemente en el rol social que asumen unos y otros, así como en el concepto del otro y en las exigencias que se generan en la convivencia escolar y social.

En la expresión - “Los dos hacemos de todo: cocinar, organizar, trabajar y cuidar los niños ya que somos un equipo; juntos nos encargamos de los gastos del hogar”, la madre de familia muestra una visión un poco más abierta del rol del hombre y de la mujer (compartir responsabilidades en igualdad de condiciones), destacando la importancia de la igualdad en los

roles de género. Esta actitud vista desde el punto de vista de las prácticas de crianza y su influencia en la vida de los niños y de las niñas resulta muy enriquecedora para unos y para otros.

En las expresiones de los niños y de las niñas, es interesante, saber que algunos padres colaboran en el desarrollo de las tareas escolares y en algunas actividades de la vida cotidiana en el hogar. No obstante, expresiones como éstas: “Llega a tomar café y a veces ayuda a colgar la ropa pero mi mamá atiende en la tienda, cocina y nos cuida”; “Mi mamá hace todo y va a trabajar porque mi papá no hace nada”, visibilizan la gran responsabilidad que asume la mujer en el hogar y su papel protagónico en el desarrollo del mismo., pero al mismo tiempo, el sometimiento en el que viven las madres de familia de los niños y de las niñas, sometimiento que se vuelve nocivo si se lo analiza como una práctica de crianza que influye en el rol de las mujeres a nivel social.

Estas prácticas de crianza interiorizadas en los niños y en las niñas se visibilizan a nivel escolar cuando los niños ordenan a las niñas lo que deben hacer, descargando sobre ellas responsabilidades que ellos se niegan a realizar, como colaborar con el orden y el aseo del salón o cumplir con otro tipo de responsabilidades mientras ellos juegan, descansan o comparten momentos de ocio, lo cual genera reacciones y conflictos que afectan la convivencia escolar.

En casos como los analizados anteriormente, es fundamental el papel que cumplen los padres en la crianza de los hijos, por lo tanto, para participar más en la crianza de los hijos implementando prácticas sanas, los psicólogos Manzano y Ayala (2014), recomiendan que en las familias se deben definir las tareas de tal manera que la pareja se responsabilice de la educación de los hijos e hijas compartiendo experiencias. Igualmente, crear rituales saludables como salidas deportivas, juegos en familia que posibiliten la integración de sus miembros; asumir responsabilidades cotidianas en común; armonizar trabajo familia para dedicarse a los hijos, actuando como modelos de igualdad que contribuyan a interiorizarlos entre los niños y las niñas.

Los psicólogos agregan que, “la implicación de los dos miembros de la pareja supone un mejor desarrollo intelectual y socio emocional de los niños y niñas. Si dicha implicación se mantiene desde el principio, facilita unas buenas relaciones con sus hijos e hijas en la adolescencia” (p.43). Por lo tanto, estos aspectos requieren trabajarse con los padres mediante el desarrollo de

talleres planteados desde la escuela de padres o en conversatorios a nivel del aula, con el fin de crear conciencia del papel de la madre y del padre en la formación de los hijos y, por lo tanto, sobre el manejo de pautas, creencias y prácticas de crianza saludables.

Lo anterior, teniendo en cuenta que con el transcurrir del tiempo, se ha generado cambios radicales en la concepción de la estructura tradicional de ambos sexos, permitiendo y promoviendo nuevas alternativas para la distribución equitativa de las tareas domésticas, de crianza y laborales.

#### **4.1.2 Concepto del otro.**

De Beauvoir considera que:

El otro es una minoría, la menos favorecida y a menudo mujer, a la que se compara con un hombre, que representa tanto lo positivo como lo neutro, tal y como indica la utilización de la palabra hombre para designar al ser humano en general. La mujer, en cambio, sólo representa lo negativo definido con ayuda de criterios restrictivos y con una total ausencia de reciprocidad (p.33).

Para visualizar este aspecto desde el punto de vista de la población en estudio, se formuló la siguiente pregunta a los niños y a las niñas según el caso:

**Tabla 15**

Estereotipos y creencias sobre “*el otro*”

Mujeres	Hombres
---------	---------

<p>“Los hombres son bravos”</p> <p>“Los hombres son trabajadores y responsables”</p> <p>“Los hombres son inquietos y desorganizados”</p> <p>“Los hombres son más fuertes que las mujeres”</p> <p>“Los hombres y las mujeres son iguales”</p>	<p>“Las mujeres son buenas”</p> <p>“Las mujeres son responsables”</p> <p>“Las mujeres son de la casa”</p> <p>“Las mujeres son más bonitas”</p> <p>“Las niñas son bonitas y delicadas”</p> <p>“Los niños y las niñas son inteligentes”</p>
--	---

Como se puede observar, los niños y las niñas del grado primero ya manejan su propio concepto del otro con base en las experiencias vividas en la familia e igualmente en el colegio. Para las niñas “el otro”, es decir los hombres – son bravos (autoritarios), trabajadores (jefes de hogar), responsables (dependiendo de las experiencias de vida), desorganizados (de allí que las mujeres deben organizarles sus cosas pero muy poco sus vidas), fuertes (poseedores de poder y autoridad frente a las mujeres), y finalmente, “los hombres y las mujeres son iguales”, corroborando con estas palabras todo lo que se ha venido diciendo acerca de las creencias en los que es el uno y el otro con base en las experiencias de vida experimentadas en la familia.

Las mujeres según los niños son buenas (relacionando el concepto bueno con la obediencia), responsables (hacen todo), “son mujeres de la casa (dedicadas al trabajo doméstico, a la crianza de los hijos, al servicio del marido...); son bonitas (objetos de belleza a los que se debe admirar), delicadas (tiernas, incapaces de hacer algunas cosas y de asumir algunos trabajos socialmente permitidos a los hombres). “Los niños y las niñas son inteligentes”, una visión de la igualdad en el género en medio de tanta diferencia socialmente construida.

Desde estos puntos de vista, se corrobora lo dicho por De Beauvoir (1987, p. 33) respecto a que la mujer se hace - se concibe y actúa – de acuerdo a un modelo social que la concibe como el otro y que la conduce a la opresión (p.33).

Abordando lo anterior desde el punto de vista de la educación y de la convivencia escolar Miller (1970), manifiesta que esta idea del otro en el género debe reorientarse, con el fin de que los niños y las niñas no se miren como el “otro” sino como iguales desde el punto de vista social,

intelectual, racial y de género. Además, las pautas de crianza empleadas por padres y educadores deben apuntar hacia este objetivo teniendo en cuenta que el niño es el reflejo de los padres.

Adentrándose un poco más en el análisis, respecto al concepto del otro, se formuló la siguiente pregunta a las docentes:

**Tabla 16**

Caracterización de los docentes sobre los niños y las niñas

Niñas	Niños
<p>“Las niñas son amables, tiernas y receptivas”</p> <p>“Las niñas son muy respetuosas, manejan un lenguaje correcto, motivan a los niños a participar en clase, excelentes conciliadoras, trabajan en equipo.”</p>	<p>“Los niños son inquietos, activos, se apropián de los espacios deportivos”</p> <p>“Los niños se muestran con mayor fuerza ante las niñas, algunos las tratan con delicadeza, son firmes, estrictos, les gusta el deporte, les dan órdenes a las niñas”</p>

Las expresiones anteriores abordadas desde la perspectiva de las docentes coinciden con las de los y las estudiantes, así como con las de los padres y madres de familia analizadas a lo largo del trabajo, en el sentido de concebir a las niñas como receptivas y obedientes y a los niños como inquietos, fuertes y autoritarios – “les dan órdenes a las niñas”.

No obstante, retomando a Miller, citado anteriormente, la forma en que se relacionan los niños y las niñas estando inmersos en el contexto educativo, es algo que no puede ser ajeno a los maestros que están con ellos, teniendo en cuenta que en los primeros años de escolaridad van formando su carácter, autoestima, autoconocimiento, forma de relacionarse con los demás, es decir “su personalidad”, y por lo tanto, requieren de un especial acompañamiento para que su vida en la escuela les permita relacionarse mirando al otro como su igual y no como su inferior o superior.

En este sentido, los maestros deben dejar atrás la visión tradicionalista de mirar a la mujer desde una perspectiva de lo doméstico para visualizar a las niñas como seres a quienes hay que

orientar para que se empoderen de lo que son, con el fin de que trabajen e interactúe mancomunadamente y en igualdad de condiciones con sus pares – los niños – en cualquier contexto, aportando con sus inteligencia, habilidades y capacidades al desarrollo social, económico y político.

De esta manera se estará evidenciando lo planteado por el autor antes citado, respecto a que “el término género representa los roles, derechos y responsabilidades diferentes de los hombres y las mujeres, y la relación entre ellos, éste no se refiere simplemente a las mujeres o los hombres, sino a la forma en que sus cualidades, conductas e identidades se encuentran determinadas por el proceso de socialización” (p.33).

Según el Ministerio de Educación (1998), la concepción del otro entre los niños y las niñas desde el contexto escolar debe direccionarse a “Aprender a vivir juntos”, es decir, a aprender a vivir con los demás y este es el reto que deben plantearse los maestros desde su quehacer educativo, despojándose de sus creencias arraigadas en la tradición y en el comportamiento moral.

Complementando este aspecto del concepto del otro, con base en la concepción que se tiene acerca del rol social de las mujeres y de los hombres se formuló la siguiente pregunta a las niñas y a los niños.

**Tabla 17**

Rol social de las mujeres y de los hombres en la sociedad

Niños	Niñas
“Las mujeres deben cuidar a sus hijos y estudiar para salir adelante”	“Los hombres estudiar para conseguir un buen trabajo y ayudar a los hijos”
“Las mujeres deben barrer, trapíar, doblar la ropa, jabonar, cuidar los niños, revisar las tareas”	“Los hombres deben trabajar y darle la plata a la mamá”
“Las mujeres deben hacer oficio en la casa”	“Los hombres deben trabajar y ayudar en los deberes de la casa, cuidar a los hijos y ser buenos padres”

<p>“Las mujeres deben cuidar a los hijos y enseñarles a ser respetuosos, obedientes y a hacer los deberes de la casa”</p> <p>“Las mujeres deben ayudar a los abuelos y a los hijos y trabajar para ayudar en la casa”</p> <p>“Las mujeres son buenas mamás”</p>	<p>“Los hombres no deben peliar con las mujeres y deben trabajar para ayudar.”</p> <p>“Los hombres ser buenos papás”</p>
---	--

En este sentido, se siguen manteniendo las creencias respecto al rol del hombre y de la mujer en el hogar, creencias fundadas en las experiencias de vida de los y las estudiantes y, por ende, en las prácticas y pautas de crianza con las que los niños son formados desde sus primeros años de vida.

Como se puede observar, las niñas y los niños tienen claro su papel o su rol social y las responsabilidades que deben asumir en la familia, determinando lo que le es asignado socialmente a uno y a otro, y lo que en este contexto de la investigación es aceptado, interiorizado y llevado a la práctica por los hombres y por las mujeres. Así mismo, a partir de estas concepciones se sigue fortaleciendo el concepto del otro en desventaja para las mujeres a quienes se continúa relacionando con su papel de amas de casa y de madres.

Para investigar el concepto del otro que manejan los padres y madres de familia corroborando o no su influencia con las concepciones de las niñas y de los niños, durante la entrevista se les preguntó:

### Tabla 18

El concepto del otro desde la mirada de padres y madres de familia

Hombres	Mujeres
<p>“Lo que fuera, niño o niña, de igual forma se lo ama y es bienvenido”</p> <p>“Niño, porque un varón puede hacer sus cosas con su trabajo y no va a</p>	<p>“Solo quería que fuera un bebé sano y cuidarme mucho para que saliéramos bien los dos”</p> <p>“Niño, porque mi anhelo era que fuera como el papá”</p>

<p>depender de una pareja, el hombre hace lo que le toque”</p> <p>“Niño porque los niños son fuertes y resistentes”</p> <p>“Los niños son una bendición de Dios, lo importante es saberlos criar”</p>	<p>“Niña, porque deseaba peinarla y que se viera muy bonita”</p> <p>“Niña, para que fuera mi compañera, pero tuve niño y lo quiero mucho”</p> <p>“Niña, para peinarla, ponerle moños, vestidos bonitos, pinzas, enseñarle muchas cosas y que en un futuro sea muy importante”</p> <p>“Niño, porque me da miedo tener una niña y que sea maltratada por el marido, cuando crezca”</p>
---	--

En las respuestas anteriores, los padres y madres de familia evidencian las creencias respecto a que los niños son fuertes y las niñas son débiles -“Niño porque los niños son fuertes y resistentes”, “Niño, porque me da miedo tener una niña y que sea maltratada por el marido, cuando crezca”-, pero también se encuentran expresiones que corroboran la creencia de que la mujer debe ser físicamente bella y delicada, un objeto para admirar - “Niña, para peinarla, ponerle moños, vestidos bonitos, pinzas, enseñarle muchas cosas y que en un futuro sea muy importante”.

Algunas madres quieren que sus hijos varones se parezcan al papá - “Niño, porque mi anhelo era que fuera como el papá”- lo cual implica, mirar al hombre como un modelo a imitar, es decir, a repetir comportamientos y roles de género que le permitan mantenerse. Pero, también vale la pena detenerse a pensar un momento en una expresión que refleja los temores de algunas mujeres: “Niño, porque me da miedo tener una niña y que sea maltratada por el marido, cuando crezca”-. A pesar de que ésta parece ser una situación muy particular, en el contexto de la investigación es muy frecuente; de allí que las madres de familia sean frecuentemente maltratadas por su pareja, pero se ven obligadas a vivir en estas situaciones de conflicto debido a que no tienen las condiciones económicas para independizarse y asumir sus propias responsabilidades.

En resumen, los padres muestran en estas expresiones parte de sus creencias, las cuales cobrarán vida a medida que los hijos e hijas crezcan e interioricen las pautas de crianza que compartieron en sus familias. En este sentido, aunque la expectativa de tener un hijo o una hija se deja a la voluntad de Dios - “Los niños son una bendición de Dios, lo importante es saberlos criar”-

el contexto social es el que contribuye a determinar el rol de género y a partir de éste, el concepto que se tiene del otro.

En este sentido, de la manera como los niños y las niñas asimilen las pautas de crianza inherentes a estas formas de autoridad, actuarán frente a los demás ya sea en el contexto escolar o en el contexto social a medida que crecen e igualmente, con base en estos procesos de crianza crearán su propia percepción del otro (hombre – mujer, mujer – hombre), y establecerá la manera de convivir en relación con el Otro.

De esta manera, de acuerdo con Scott (1940), el análisis crítico de la realidad anterior, visto desde la perspectiva de género, permitirá sugerir y orientar procesos de transformación, creando nuevas construcciones de sentido para que hombres y mujeres para visualizar su masculinidad y su feminidad a través de vínculos no jerarquizados ni discriminatorios y pongan en escena otras formas de pensar y vivir las relaciones hombre – mujer en los diferentes contextos sociales y educativos.

#### **4.1.3 Convivencia escolar.**

Las pautas de crianza que pone en práctica la familia y que en ocasiones se reproducen en las instituciones educativas, juegan un papel importante en la construcción de las relaciones sociales de las niñas y de los niños, así como en la convivencia, debido a que los patrones de conducta que se observan en los hogares y las creencias acerca del rol de los hombres y de las mujeres, las reproducen a nivel de las relaciones con sus pares.

Con el objeto de determinar el tipo de relaciones que establecen los niños y las niñas del grado primero a nivel de la Institución Educativa en estudio, se formularon las siguientes preguntas:

#### **Tabla 19**

Relaciones interpersonales de niños y niñas en el colegio

Niños	Niñas
“Mis relaciones son buenas porque no peleo con nadie en el salón”	“Son buenas con los niños y con las niñas, pero si uno los trata mal, ellos responden”
“Con los niños me llevo bien, hacemos cosas divertidas y también con las niñas”	“A veces me peleo con mis amigas y con mis amigos, pero luego pido disculpas”
“Yo soy respetuoso con las niñas y con los niños”	“Con las niñas me llevo bien porque soy buena con ellas, pero con los niños tenemos peleas porque son groseros y mandones”
“A veces peleo con las niñas porque me molestan”	“Me llevo más bien con las niñas porque a los niños les gusta pegarnos si no hacemos lo que ellos quieren”
“Las niñas son molestosas y yo me pongo bravo, pero ellas me molestan más”	“Los niños son mandones y si uno no obedece le pegan o la insultan”
“Me gusta estar con los niños y con las niñas porque es muy divertido jugar todos, aunque a veces peliamos con las niñas”	“Yo peleo con los niños porque no me dejo y me hago respetar”
“Yo no peleo con nadie en el salón pero otros niños pelean con las niñas, las insultan y les pegan”	

Analizando las respuestas de los niños se puede afirmar que en términos generales son buenas, sin embargo, la expresión -“Yo no peleo con nadie en el salón pero otros niños pelean con las niñas, las insultan y les pegan”- aquellos otros corresponden a quienes tienen problemas de convivencia y generan comportamientos discriminantes con las niñas desde el momento en que las insultan y les pegan, generándose agresiones de tipo físico y verbal que desencadenan en conflicto a veces graves que deben solucionarse a nivel de la institución.

Pero, las expresiones: “A veces peleo con las niñas porque me molestan”, “Las niñas son molestosas y yo me pongo bravo, pero ellas me molestan más”, muestran también que no sólo los niños molestan y agrede a las niñas, sino que ellas también lo hacen, así pelean en defensa de sus derechos o molestan y pelean cuando asumen actitudes ofensivas hacia el otro, de allí que una de las niñas manifieste: “Son buenas con los niños y con las niñas, pero si uno los trata mal, ellos responden”.

Respecto a los actores de las agresiones y las discriminaciones es marcado el rol dominante de los niños sobre las niñas -“Con las niñas me llevo bien porque soy buena con ellas pero con los niños tenemos peleas porque son groseros y mandones” -, así como las agresiones o maltratos físicos de los que ellas son víctimas - “Me llevo más bien con las niñas porque a los niños les gusta pegarnos si no hacemos lo que ellos quieren”, “Los niños son mandones y si uno no obedece le pegan o la insultan”.

Una actitud que de alguna manera revierte el rol dominante del hombre sobre la mujer se observa en la expresión: “Yo peleo con los niños porque no me dejo y me hago respetar”, con la cual se demuestra que algunas niñas son conscientes de su rol de género y de la importancia de hacer respetar el derecho a la igualdad. Este tipo de excepciones se ha venido observando a través de los diferentes ítems que se formularon en la entrevista, tanto a estudiantes (niños y niñas) como a los padres y madres de familia, los cuales permiten concluir que en algunas familias está cambiando el concepto sobre el rol de género y/o que en aquellos contextos, las mujeres (madres) hacen valer sus derechos, y en esta medida, sus hijas interiorizaron estas pautas de crianza que se manifiestan en el contexto escolar. No obstante, los niños y las niñas del grado primero de Básica Primaria se llevan bien generalmente entre los pares del mismo sexo y en algunas ocasiones también con el sexo contrario al cual tratan con respeto, esta actitud se ve generalmente de los niños para las niñas.

De esta manera, tomando como base los comportamientos de los niños y de las niñas a nivel escolar, puede decirse, parafraseando nuevamente a Scott (1940), que en los comportamientos convivenciales y anticonvivenciales de los niños y de las niñas se observa que el género, puede variar de un grupo social a otro, y por lo tanto a pesar de visualizarse en una relación social que implica cumplir normas, es también, una relación asimétrica porque si bien, las relaciones entre mujeres y varones admiten distintas posibilidades (dominación masculina, dominación femenina o relaciones igualitarias), en general éstas se configuran como relaciones de dominación masculina y subordinación femenina o viceversa. De allí que, en el ambiente escolar, los niños y las niñas traten de ejercer dominio sobre el otro.

Para ampliar un poco más éste aspecto, se formuló la siguiente pregunta:

**Tabla 20**

Relaciones de convivencia en el colegio

Niños	Niñas
“Tengo más problemas con las niñas porque a veces me pelean y no me ajuntan y yo me pongo triste”	“No peleo con nadie”
“Con las niñas porque son más pelionas y se ponen bravas”	“Tengo más problemas con los niños porque a veces peleamos a los golpes”
“No tengo problemas porque no me gusta peliar”	“Con los niños porque me molestan y me pegan”
“Yo tengo problemas con todos porque no me dejo de nadie”	“Con los niños porque me hacen enojar y entonces yo peleo con ellos, nos golpeamos o nos insultamos”

Las expresiones anteriores muestran que los niños tienen más problemas de convivencia con las niñas debido a que frecuentemente pelean, lo cual es ratificado por las niñas. Frente a estos problemas de convivencia llama la atención el hecho de que las niñas también pelean a golpes con los niños, en defensa propia, y además son frecuentes los insultos. Estas situaciones se visualizaron también a lo largo de este análisis en situaciones de familia como parte del maltrato físico y verbal de que se habló en la descripción del problema y en el análisis de ítems anteriores.

Un aspecto que se puede resaltar retomando a Scott, y que está relacionado con el género es que en los resultados de esta investigación – en el sentido de que no se refiere solamente a las relaciones entre los sexos, sino que alude también a otros procesos que se dan en una sociedad: instituciones (la familia a través de las pautas, creencias y prácticas de crianza, la escuela y la sociedad), símbolos (estereotipos), identidades (lo masculino y lo femenino), sistemas económicos (clases sociales) y políticos comprometidos en la formación de las nuevas generaciones y donde se reproducen las creencias acerca de la manera de visualizar el género y las relaciones de género que se dan al interior de cada uno de estos estamentos.

Por lo tanto, trabajar equidad de género desde la institución educativa, implica retomando a Scott, el llevar a cabo una propuesta de inclusión, porque las problemáticas que se derivan de las relaciones de género sólo podrán encontrar resolución en tanto incluyan cambios en las mujeres y también en los varones, de esta manera no se verá afectada la convivencia en ninguno de los espacios donde interactúen los niños y las niñas, los hombres y las mujeres.

De esta manera, la búsqueda de la equidad en cualquier contexto solo será posible cuando las mujeres conquisten el ejercicio del poder en su sentido más amplio: poder crear, poder saber, poder dirigir, poder disfrutar, poder elegir, ser elegida... y el desarrollo de estos procesos desde la institución educativa contribuirán a mejorar la convivencia.

Para confrontar el sentir de los niños y de las niñas con el sentir de los padres y madres de familia, así como de los docentes, respecto a la convivencia, se analiza a continuación la siguiente pregunta:

**Tabla 21**

Relaciones de convivencia desde la mirada de padres - madres de familia y docentes

Padres	Docentes
“Mi niña siempre pelea con las compañeras”	“La agresividad, la disociación, intolerancia y rebeldía tanto en las niñas como en los niños. Estos problemas se deben a la falta de normas y reglas de comportamiento desde la casa y por la forma como son criados: con agresividad, mucho consentimiento, maltrato físico, verbal o psicológico que los niños desfogán en el colegio”
“Ya que es un niño obediente y respetuoso se la lleva bien con los niños y con las niñas”	
“De vez en cuando tiene problemas con los compañeros cuando la miran mal para burlarse y eso no le gusta”	
“Es un buen niño, pero a veces los compañeros y compañeras se aprovechan”	
“Mi hija tiene problemas con los compañeros porque la empujan y le quitan lo que trae, pero con las niñas se lleva bien porque ellas son tranquilas”	“Las niñas pelean por los juguetes que traen al colegio, por la belleza física o por presiones de grupo. Los niños también pelean por juguetes, pero entre niños y niñas pelean porque ellos

<p>“Ninguno porque él tiene mucho respeto con los demás”</p> <p>“Es que él tiene un grupo de compañeros que les gusta pegarles a las niñas cuando no les dan algo”.</p>	<p>quieren mandar y a veces ellas no se dejan. Estos conflictos se deben a la manera como son criados los niños y las niñas y a las situaciones familiares que viven en la casa y que las aprenden, por ejemplo, insultar o pegarles a las niñas”</p>
---	---

Los problemas de convivencia más generalizados en el colegio y en el aula de clase especialmente, se deben a que las niñas y los niños pelean entre sí, lo cual no se constituye en una falta grave y amerita un llamado de atención y una orientación de parte de la docente. Sin embargo, los problemas de convivencia se vuelven críticos cuando hay comportamientos agresivos entre los niños y las niñas o de unos a otros, generándose maltrato físico, verbal o psicológico –golpes, insultos, apodos, amenazas, burlas- recurrentes que muchas veces conducen a que los niños y las niñas se retiren del colegio o en casos peores a que ocurran enfrentamientos entre los padres: “Mi hija tiene problemas con los compañeros porque la empujan y le quitan lo que trae pero con las niñas se lleva bien porque ellas son tranquilas”, “Es que él tiene un grupo de compañeros que les gusta pegarles a las niñas cuando no les dan algo”.

Abordando estos problemas desde el punto de vista de las expresiones de las docentes, se logra un acercamiento más concreto al tipo de problemas de convivencia que experimentan los niños y las niñas en el colegio y a las causas que los generan, corroborando de una manera acertada lo que se ha dicho a lo largo de este trabajo: “La agresividad, la disociación, intolerancia y rebeldía tanto en las niñas como en los niños. Estos problemas se deben a la falta de normas y reglas de comportamiento desde la casa y por la forma como son criados: con agresividad, mucho consentimiento, maltrato físico, verbal o psicológico que los niños desfogean en el colegio”

“Las niñas pelean por los juguetes que traen al colegio, por la belleza física o por presiones de grupo. Los niños también pelean por juguetes, pero entre niños y niñas pelean porque ellos quieren mandar y a veces ellas no se dejan. Estos conflictos se deben a la manera como son criados los niños y las niñas y a las situaciones familiares que viven en la casa y que las aprenden, por ejemplo, insultar o pegarles a las niñas”.

Tomando como base la Ley sobre Violencia Escolar (2016), los comportamientos antes descritos se constituyen en problemas de convivencia escolar porque están afectan la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa especialmente del grado primero, generando una interrelación negativa entre ellos que impide el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicie el desarrollo integral de los estudiantes.

Lo anterior, debido a que la convivencia escolar debe basarse en el respeto mutuo, en la solidaridad recíproca, en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa. Por lo tanto, desde lo estipulado en la Ley, se deben enseñar y aprender conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros. Este es un compromiso que deben asumir los padres y que se debe fortalecer en la institución teniendo en cuenta su carácter de ente socializador.

Una vez determinados los principales problemas de convivencia en los cuales se visualizan las pautas de crianza experimentadas por los niños y las niñas en el contexto donde se desarrollan, así como las creencias que motivan a asumir un determinado rol de género para con base en él crear el concepto del otro asumiendo comportamientos respetuosos o agresivos que afectan la convivencia, y siendo ésta última el motivo del análisis, se planteó la siguiente pregunta a los y las estudiantes y a los y las docentes con el fin de adentrarse un poco más en la aplicación de la norma o Manual de convivencia:

**Tabla 22**

Relaciones de convivencia y solución de problemas

Niños	Niñas	Docentes
“Hablando y sin peliar porque somos amigos” “Nos pedimos disculpas y seguimos normal”	“Yo le digo a mi profesora, pero a veces me defiendo cuando los niños son groseros” “Pido perdón si hago algo malo”	“Generando espacios de diálogo entre los niños y las niñas implicados en los problemas, orientar procesos de comprensión”

“Sin peliar y si veo alguien pelando, los separo”	“Yo traigo a mi mamá para que venga donde la coordinadora”	al otro para que ellos mismos generen compromisos y pidan disculpas”
“Los solucionamos hablando y pidiendo disculpas”	“Me pongo a llorar porque me da miedo que me peguen, entonces me dicen llorona”	“Con el diálogo y el compromiso de cambio, si los problemas persisten se habla con los padres para solicitarles la colaboración”.
“Yo no me dejo si no hay solución”	“Le digo a mi mamá que me saque del colegio y no quiero venir más”	
“Le aviso a la profesora para que llame a la mamá”		
“Con los niños nos damos golpes y a las niñas solo las insultamos porque son lloronas y le avisán a la profe”	“Le aviso a mi abuela o a mi tío para que venga a solucionar con los papases”	

Entre las múltiples formas o estrategias para solucionar los problemas de convivencia, los niños y las niñas acuden al diálogo y a la concertación: “Hablando y sin peliar porque somos amigos”, “Nos pedimos disculpas y seguimos normal”; otros acuden a las docentes para informar lo ocurrido y para que se tomen soluciones: “Le aviso a la profesora para que llame a la mamá”; acuden directamente a los directivos o autoridades de mayor rango a nivel institucional: “Yo traigo a mi mamá para que venga donde la coordinadora”, hacen justicia por su propia mano: “Con los niños nos damos golpes y a las niñas solo las insultamos porque son lloronas y le avisán a la profe”, “Yo no me dejo si no hay solución”; otros niños y niñas toman decisiones desesperadas que demuestran sus estado de ánimo alterado por el miedo: “Le digo a mi mamá que me saque del colegio y no quiero venir más”, pero otras y otros son un poco más permisivos y toman el llanto como una solución a su problema: “Me pongo a llorar porque me da miedo que me peguen, entonces me dicen llorona”. No obstante, de todas las formas utilizadas por los niños y las niñas para solucionar los problemas de convivencia, hay uno que refleja también la actitud que toman los padres en la solución de los problemas de convivencia escolar – el enfrentamiento - “Le aviso a mi abuela o a mi tío para que venga a solucionar con los papases”.

Todas estas formas de solución de conflictos son habituales en el colegio. Las primeras corresponden a un conducto regular: hablar entre compañeros, llegar a acuerdos, hablar con la

profesora para recibir orientación desde el contexto mismo donde se generan las dificultades. Llegar a este punto de la solución permite, según lo manifiestan las docentes, actuar “Generando espacios de diálogo entre los niños y las niñas implicados en los problemas, orientar procesos de comprensión al otro para que ellos mismos generen compromisos y pidan disculpas”, sin embargo, “Con el diálogo y el compromiso de cambio, si los problemas persisten se habla con los padres para solicitarles la colaboración” orientando a los niños y a las niñas para que asuman un cambio de actitud frente al otro (casi siempre, frente a las niñas). Son estas las formas más usuales de solución de conflictos utilizados en la institución y señalados en el Manual de Convivencia.

Pero, como existen algunos problemas recurrentes que muchas veces llegan a agravarse con agresiones físicas, se acude a coordinación de convivencia y a orientación escolar para cumplir con un proceso un poco más punitivo y legal pero transversalizado con procesos que implican el análisis del contexto familiar y social en el que se desarrollan los y las estudiantes, las condiciones de vida, las pautas, creencias y prácticas de crianza experimentadas por los niños y las niñas, con el fin de hacer un acompañamiento integral en el que se incluye a los padres de familia o a las personas responsables de la tutela de los y las menores.

Parafraseando a Coronado (2009) el estilo de convivencia escolar que se visualiza en la institución se puede abordar y focalizar desde los tres modelos o enfoques que él plantea, pero con algunas diferencias y adaptaciones sustanciales así: el modelo normativo disciplinario, teniendo en cuenta que la convivencia escolar se dirige a través de normas, reglamentaciones, protocolos y procedimientos de acción como los que se analizaron en el primer párrafo de éste aparte del análisis, los cuales se dan a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa explicitando deberes, derechos y obligaciones que se acepta cumplir desde el momento mismo de la matrícula.

Refiriéndose un poco más a los modelos de convivencia planteados por Coronado, la institución desde su filosofía, misión y visión intenta poner en práctica un modelo de disciplina integrativo educativo mirando los conflictos suscitados como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento colectivo para moldear valores morales de las personas. Por ello, la comunicación, el diálogo y el respeto son mecanismos permanentes de resolución y fortalecen las habilidades

sociales. Se recurre a la responsabilidad personal y al autocontrol del sujeto quien es capaz de razonar, analizar consecuencias y predecir implicancias de sus actos en las demás personas, pero por sobre todo ser capaz de tomar decisiones.

No obstante, y como lo plantea Coronado, existen otros modelos de convivencia que se combinan con los descritos anteriormente tratando de manejar el conflicto tal vez de una manera un poco más flexible, entonces se adopta también el modelo de convivencia psicologista que de alguna manera transversaliza todos los procedimientos y actuaciones disciplinarias, en el entendido que se contempla, según al autor antes citado, “la contención emocional de los alumnos, ante la ocurrencia de cualquier evento disruptivo, se justifican las actuaciones de las personas de acuerdo a sus condicionantes familiares, sociales, emocionales o económicas por lo que se hace muy complejo lograr un cambio de actitud o aplicar remediales que puedan mejorar las conductas, existe un rol totalmente paterno con todo lo que suceda. Su principio básico de acción es contener y justificar, y su prédica es: “Hay que entender porque son así” (p. 25). De esta manera, las soluciones a conflictos mayores, casi no llegan a la aplicación de una sanción definitiva y por ende, en muchos casos, los problemas de convivencia persisten, sin querer con esto, demeritar el modelo y menos el trabajo de la orientadora escolar quien realiza acciones de apoyo familiar que hagan posible el cambio esperado.

Finalmente, cabe aclarar que cualquiera de los tres modelos anteriores, descritos a la luz de los planteamientos de Coronado, llegan a empatar con el modelo punitivo ante la presencia de una falta que se volvió grave o gravísima, por ejemplo, una agresión lesiva a un compañero o compañera, un golpe, una herida..., es entonces cuando se aplica una sanción drástica como la suspensión de clase por 3 días y finalmente, el retiro de la institución. Frente a lo anterior, es importante señalar que la institución cumple con los protocolos establecidos en la Ley de infancia y Adolescencia.

En este sentido, se justifican los planteamientos de Coronado y se aplican al análisis de los problemas de convivencia a nivel de la Institución, limitándolos a casos especiales ocurridos en el grado primero de Básica Primaria.

Frente al proceso de aplicación de la sanción y a las reacciones que genera, se formuló la siguiente pregunta a los padres y madres de familia y a las docentes:

**Tabla 23**

Relaciones de convivencia y pautas de crianza

Padres/Madres	Docentes
<p>“Averiguar lo que pasó para saber cómo actuar”</p> <p>“Le hablo y lo aconsejo tratando de solucionar los problemas con calma”</p> <p>“Darle ánimo y demostrarle que ella se puede corregir y ser mejor”</p> <p>“Diálogo, mucho diálogo”</p> <p>“Castigarla quitándole por un tiempo un juguete o algo que le guste”</p> <p>“Asumo una actitud autoritaria y templada con él porque a pesar de nuestros problemas en la familia, yo quiero que él sea respetuoso y responsable”</p>	<p>“Los padres asumen diferentes actitudes, unos escuchan y asumen la responsabilidad de ayudar a guiar a los hijos; los regañan muy duro pero no demuestran compromiso frente a la formación de los niños o las niñas; reaccionan con agresividad hacia los niños llegando algunas veces a pegarles y tratan mal a la profesora; los victimizan y buscan culpables”</p> <p>“Las abuelitas los justifican y victimizan, los padres reaccionan con violencia y exigencia frente a los niños; las madres los aconsejan, pero a veces también los agreden”</p>

Considerando que la convivencia está estrechamente relacionada con las pautas de crianza y de manera especial con el proceso de implementación de valores que permitan direccionar el comportamiento de los niños y de las niñas, las reacciones o actitudes de los padres frente a un problema de convivencia son similares a los de los niños y las niñas, tratando de seguir un conducto regular: utilizar el diálogo con los hijos para aclarar el problema y aconsejarlos sobre la manera de solucionarlo, acudir donde la docente para solicitar ayuda y aclarar lo ocurrido, motivar a los niños para que se corrijan, pero finalmente, castigar. Sin embargo, esto no ocurre en todas las familias,

sino que dan de manera aislada, dependiendo de las características socioculturales de cada una, de las pautas de crianza utilizadas durante el proceso de crianza y por ende, de los valores o antivalores que inculcan a los hijos.

De manera general, las docentes explican las reacciones de los padres ampliando un poco más el panorama sobre el manejo de emociones, pautas de crianza de parte de los padres. De esta manera, ellas manifiestan que, “Los padres asumen diferentes actitudes, unos escuchan y asumen la responsabilidad de ayudar a guiar a los hijos; los regañan muy duro pero no demuestran compromiso frente a la formación de los niños o las niñas; reaccionan con agresividad hacia los niños llegando algunas veces a pegarles y tratan mal a la profesora; los victimizan y buscan culpables”. “Las abuelitas los justifican y victimizan, los padres reaccionan con violencia y exigencia frente a los niños; las madres los aconsejan, pero a veces también los agreden”.

Estas expresiones permiten visualizar el panorama o contexto familiar de donde proceden los niños y las niñas, así como las pautas de crianza con son formados: unos con diálogo, otros con violencia, maltrato físico o verbal, permisividad y como dicen las docentes, falta de compromiso, al permitir que los niños sigan actuando como quieran sin que se impongan normas o correctivos.

En este sentido, se corrobora que la convivencia escolar es el reflejo de lo que se vive en la familia, por lo tanto, los problemas deben abordarse de tal manera, que se contribuyan a la formación del estudiante y de los padres, tratando en lo posible de enriquecer la autoestima y el autoconcepto de padres e hijos, favoreciendo al mismo tiempo, el concepto que se tiene del otro.

Además, es importante contribuir a la construcción de un ambiente armónico de respeto, de buen trato por el otro y, sobre todo contribuir desde la institución a la construcción de una sociedad con mejores garantías de convivencia.

El conflicto no puede ser ajeno a la vida de los seres humanos y por lo tanto, a la vida escolar ya que en ella interactúan grupos heterogéneos económica, social y culturalmente; en consecuencia las instituciones educativas, deben asumir el conflicto, y en este sentido, asumir la contradicción que se visualiza en las prácticas de convivencia, puesto que de esta manera, según

Coronado (2009), citado anteriormente, se está asumiendo la contradicción que da lugar a las diferencias y a las subjetividades, y al hacerlo se estará poniendo en práctica una experiencia de aprendizaje en la escuela que conllevará a la construcción significativa y crítica de la interacción humana.

Coronado reafirma esto al decir que: “El conflicto entonces es tensión para la contradicción y es oportunidad, es la evidencia de una relación social vital, en movimiento y construcción” (p. 42), por lo tanto, el conflicto emerge en la contradicción y la diferencia, pero permite su reconocimiento. De esta manera deben abordarse los problemas de convivencia desde los diferentes modelos empleados para la solución de conflictos.

Respecto al papel de los padres en la solución de conflictos, el psicólogo Aparicio (2017), destaca la importancia de conocer a los hijos y saber qué conviene a cada uno: autoridad, comunicación, paciencia y autocontrol. Desde esta perspectiva, los padres deben establecer límites y normas de manera clara, pero al mismo tiempo, hacer que el niño o la niña se sienta querido (a), escuchado (a) y comprendido (a). Pero además, los niños y las niñas necesitan la paciencia y serenidad de los padres manifiesta Aparicio, citado anteriormente, por lo tanto, es importante que mantengan el control, es decir, que no se dejen llevar por el enfado y la ira.

En este sentido, de la manera como los niños y las niñas asimilen las pautas de crianza inherentes a estas formas de autoridad, actuarán frente a los demás ya sea en el contexto escolar o en el contexto social a medida que crecen e igualmente, con base en estos procesos de crianza crearán su propia percepción del otro (hombre – mujer, mujer – hombre), y establecerá la manera de convivir en relación con el Otro.

Reconociendo la importancia de la formación en valores como pauta de crianza y como práctica de crianza, se preguntó a los padres y madres de familia, lo siguiente:

#### **Tabla 24**

Pautas de crianza y formación de valores

<b>Padres/Madres</b>
----------------------

- “El respeto, la amabilidad y el compañerismo”
- “A ser tolerantes, respetuosos y colaboradores”
- “Honesto, respetuoso, tolerante y colaborador”
- “Responsable, respetuosa y obediente”
- “El agradecimiento”
- “Respeto, tolerancia, comprensión y puntualidad”
- “El estudio para que salga adelante y tenga un buen futuro”
- “El orden, la honradez, la confianza y la disciplina”

Las expresiones de los padres y madres de familia exteriorizan los valores que los progenitores y tutores de los niños y de las niñas del grado primero, implementan en sus pautas y prácticas de crianza. Por lo tanto, sería recomendable orientarlos en las estrategias que deben emplear para lograr una adecuada formación en valores, siendo una de ellas, y la principal, la educación con el ejemplo.

Lo anterior debido a que según las condiciones en que se desarrollan los niños y las niñas en la familia, dejaron ver que las pautas y prácticas de crianza con las que se desarrollaban los y las estudiantes, estaban impregnadas de maltrato, conflicto familiar, abuso de poder de los hombres hacia las mujeres, abandono, falta de colaboración familiar, indiferencia frente a los problemas familiares, alcoholismo, drogadicción, delincuencia, que dificultan concatenar la teoría con la práctica y el sentimiento con la acción.

Cuando esta diversidad hace que la convivencia sea difícil, las instituciones educativas son las encargadas de formar en valores, puesto que, parafraseando a Nail Kröyer y Varela Yáñez (2009), la Escuela es la primera referencia a la sociedad en que se insertan las personas, en este caso los estudiantes, también futuros ciudadanos, por ello, su principal función corresponde a ser eminentemente socializadora, lo que se manifiesta “en las actividades habituales, en la forma de alcanzar el consenso y de reconocer los acuerdos y las diferencias. La escuela permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos como la solidaridad, justicia y paz, traducidos en la cotidianeidad transcurrida en el aula” (p.23).

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa. Tiene un enfoque eminentemente formativo: se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía (p. 39). Esta es la manera de posibilitar que los niños y las niñas aprendan a vivir con otros compartiendo actividad y diálogo, bajo el entramado de normas y convenciones de respeto mutuo, comprensión y reciprocidad ética.

Pero además, parafraseando a los autores citados, para que haya una verdadera convivencia escolar se deben también, fortalecer los sentimientos y emociones que proporcionan una mejor vida en común; son por lo tanto sentimientos de empatía con el otro, de aceptación de los otros y de las diferencias entre ellos; renunciando al egoísmo personal, generando, en consecuencia, un comportamiento tolerante y solidario entre los que conviven.

De esta manera, convivir implica relacionarse y establecer códigos de comunicación que exigen del otro y de cada uno asumir criterios comunes que permitan construir lazos de solidaridad y respeto; la convivencia implica aprender de las experiencias de los otros y de sí mismo. La convivencia es básicamente vivir con el otro, aceptar al otro y crear un ambiente en el que la comunicación y el desarrollo personal se pueda dar libremente.

Esta es la tarea que deben asumir las instituciones educativas como se dijo antes, tarea que formará parte de las recomendaciones que se formularán al finalizar este trabajo investigativo.

## CONCLUSIONES

El análisis de los resultados realizado en el capítulo anterior permite deducir conclusiones precisas acerca del problema de investigación, con base en los objetivos que se plantearon al inicio de este proceso así:

Las pautas de crianza utilizadas por los padres y madres de familia, abuelos, tíos y personas que tienen la tutela de los niños y las niñas del grado primero del Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde, difieren de un núcleo familiar a otro, dependiendo del nivel cultural de los padres, de las experiencias de vida con las cuales ellos también fueron formados, de las circunstancias económicas y sociales por las que estén atravesando y de las creencias que han interiorizado sobre la manera de criar a los hijos. De esta manera, algunos niños y niñas vivencian pautas de crianza de tipo autoritario, especialmente quienes viven con padrastros o madrastras o son maltratados por los padres o las madres, colocando el castigo como una manera de ejercer autoridad, exigiendo obediencia por la fuerza, poniendo en práctica un modelo de crianza semejante al que utilizaron sus padres para criálos. Este modelo no permite el diálogo ni la comunicación y genera miedos, timidez, angustia y agresividad en los y las menores, afectando su autoestima, autoconcepto y hostilidad frente a los demás, aspectos que más adelante afectarán la convivencia. Esta es la manera más generalizada de crianza que se pone en práctica en el contexto de la investigación.

No obstante, algunos padres y madres de familia ponen en práctica pautas de crianza de tipo autoritativo o democrático, caracterizado por la presencia del diálogo, la orientación, la concertación de normas de comportamiento y la negociación, favoreciendo el desarrollo del niño, su independencia, la estabilidad emocional, una mejor autoestima y formas adecuadas de convivencia. Es de aclarar que esta forma de crianza de acuerdo a los resultados, corresponde a un grupo minoritario de padres de familia, pero los resultados se reflejan en la actitud que toman los y las estudiantes en el aula de clase, favoreciendo los procesos de convivencia.

La investigación permitió detectar también, que algunos niños y niñas experimentan durante su proceso de crecimiento, pautas de crianza de tipo permisivo, especialmente los que viven con los abuelos y con los tíos, quienes consideran que no tienen una responsabilidad directa

en la crianza de los niños (as), por lo cual, aceptan y justifican los comportamientos de éstos, sin colocar normas claras ni dar orientaciones, se consideran sin autoridad para hacerlo y en consecuencia, evitan los castigos, como ocurre generalmente con los abuelos y las personas que tienen la tutela de algunos niños y niñas.

En este orden de ideas, durante el proceso de crianza los padres, las madres y los cuidadores orientan el desarrollo personal de los niños y de las niñas en cada una de las etapas de la vida; es así como, recibiendo la influencia de la sociedad los educan dependiendo del sexo biológico que tengan (machos o hembras), formándolos en conductas, valores, destrezas, roles; en definitiva, diseñando su identidad; comenzando por aspectos superficiales como la elección del color de la ropa, la manera de vestirse y de peinarse, la selección de los juguetes apropiados para cada uno, la orientación de sus gustos por la práctica de juegos y deportes, la manera de hablar, las actividades que pueden y deben realizar, las materias de estudio y la carrera a elegir, los prototipos sociales a los cuales deben intentar parecerse, la manera de visualizar al “Otro”..., aspectos que se exteriorizaron durante el análisis de los resultados catalogándolos como pautas de crianza y como creencias que generan estereotipos sociales.

Las pautas de crianza utilizadas por los padres en relación a la concepción del “Otro”, permiten mirar en términos generales, que los machos u hombres están relacionados con la fuerza y las hembras o mujeres atadas a la maternidad, a lo doméstico y a la apariencia, como lo reflejan los juguetes que les compran y los juegos que realizan. De esta manera, se determina qué les debe gustar a las niñas y qué les debe gustar a los niños, cómo deben sentir, cómo deben expresarse, educándolas y educándolos en la diferencia.

De esta manera, los comportamientos, conductas, la manera de ver el mundo y la manera de interactuar con éste, son condicionados por la sociedad y reproducidos por los padres, madres direccionándolos hacia los hijos, demostrando que las conductas sociales son adquiridas, no parten de la disposición biológica, varían en matices dependiendo de la cultura en la que se encuentre el individuo, aunque en todas las sociedades independientemente de la situación geográfica existe un factor común, la supremacía del macho sobre la hembra.

Lo anterior, hace de las diferencias biológicas una construcción social e histórica vinculada al sexo, según el que sea, entonces, se pertenece al género masculino o al género femenino, y desde este punto de vista, condiciona la orientación de cada uno, selecciona las cosas que deben ser reforzadas y las que no, en donde lo femenino está eclipsado por la supremacía de lo masculino, con desigualdades de índole social, político y económico.

Estas pautas de crianza utilizadas por los padres y madres de familia y el Concepto que crean del “Otro”, se reflejan en las niñas y los niños en la medida en que miran al “Otro” como objeto de respeto, temor, maltrato, indiferencia, poder, debilidad..., situación que se visualiza en la actitud que asumen con sus pares, especialmente en la relación hombre – mujer, niño – niña, generando de manera directa un proceso de discriminación de género, que se fortalecerá a medida que crezcan, visualizando al “Otro” como el diferente e inferior, y asociado en este caso con las niñas.

Entre las pautas de crianza que los niños y las niñas reproducen a nivel escolar se pudo detectar las siguientes: Maltrato físico, verbal y psicológico de los niños hacia las niñas, aunque en ocasiones, las niñas también maltratan a los niños como una forma de defensa. Estos casos de maltrato generan miedos y angustias que en ocasiones las motivan a solicitar a los padres, madres o cuidadores que las retiren del colegio. El maltrato físico que ejercen los niños hacia las niñas a través de golpes y empujones, con los que demuestran que son más fuertes y se sienten con poder, permiten deducir su concepción del Otro – las niñas - como débiles e incapaces de defenderse. Sin embargo, en ocasiones se presentan casos de maltrato de las niñas hacia los niños, de la misma manera que las madres maltratan a los padres en sus hogares. Esto genera enfrentamientos, en los cuales participan de igual a igual niñas y niños, pues, ellas manifiestan que “no se dejan y se dan de golpes” porque así les enseñan sus padres.

Los y las estudiantes se maltratan verbalmente mediante el empleo de insultos, uso de palabras soeces, comparaciones groseras y burlas tanto por el aspecto físico como por las habilidades y destrezas que caracterizan a cada uno y por la capacidad de participación en el desarrollo de las clases, considerándose unos mejores que otros intelectualmente, o unos más capaces que otros para aprender una determinada asignatura. Desde el punto de vista del maltrato

psicológico, la investigación muestra que los niños utilizan amenazas hacia las niñas cuando no atienden a sus solicitudes, órdenes o deseos, como una manera de condicionarlas; situaciones que se viven también en las relaciones familiares - entre sus padres – como se puede detectar en la entrevista que se desarrolló con ellos. En consecuencia, el trato agresivo de los niños hacia las niñas, visualizado como maltrato físico, verbal y psicológico es entonces, una pauta de crianza adquirida a nivel familiar y que se reproduce en la institución educativa.

De una manera diferente, algunos niños y niñas del grado primero de Básica Primaria se muestran dialogantes y mediadores frente al conflicto, escuchando a los compañeros y a las compañeras, llegando a acuerdos y generando compromisos; ellos y ellas, mantienen buenas relaciones con los compañeros y compañeras, evitando el conflicto y especialmente la agresión. Estos niños y niñas han crecido en contextos donde las pautas de crianza de los padres, madres o cuidadores son menos rígidas, más dialogantes y en un ambiente de respeto por el otro.

Una pauta de crianza visible en los niños y las niñas, está relacionada con el concepto que tienen de sí mismos. Es así como, las niñas se consideran débiles y los hombres fuertes para realizar cualquier tipo de actividad o para reaccionar frente a una situación: ellas lloran, ellos no lloran; ellas son frágiles y bonitas, ellos son fuertes y las admiran como objetos de belleza; ellas deben hacer el aseo del salón de clase porque es una labor de mujeres; durante sus juegos ellas prefieren ser amas de casa mientras ellos van a trabajar... En este sentido, los niños y las niñas reproducen los roles de género con que fueron criadas y criados, los cuales se constituyen en pautas de crianza con las que se enfrentan e interactúan a nivel social, reflejando la manera como están siendo formados, sus prevenciones, miedos, alcances y creencias, producto de la cosmovisión de los padres frente a la realidad, vista desde su propio contexto.

La pautas de crianza se visualizan también a través de los juegos y los juguetes que emplean los niños y las niñas del grado primero; en ellos y con ellos reproducen los estereotipos que han interiorizado como producto de las creencias de los padres con el ánimo de que reproduzcan roles y visiones frente al concepto del otro, visualizando a los hombres como aptos para lo público – el trabajo, la aventura - y a las mujeres para lo privado – el hogar – De allí que los niños jueguen a ser futbolistas y superhéroes mientras las niñas juegan a ser amas de casa, madres de familia y

empleadas del hogar, en el sentido de servir al hombre y de hacer los oficios mientras ellos descansan, juegan o se van al trabajo, situaciones que vivencian en sus familias como lo demuestran las expresiones logradas de los niños, las niñas , las madres y padres de familia y cuidadores que participaron en la entrevista.

La práctica de valores y sus respectivos antivalores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la colaboración, la igualdad, el cumplimiento, la responsabilidad, el trabajo en equipo, reflejados en los comportamientos de los niños y las niñas a nivel del aula escolar muestran las pautas de crianza con que fueron y continúan siendo formados por sus padres. En este sentido, los niños y las niñas formados con agresión y maltrato de todo tipo son irrespetuosos, intolerantes, hoscos; los niños que crecen en contextos donde el padre no colabora con las madres son irresponsables e igualmente, se niegan a colaborar en las labores del aula –orden, aseo-, mostrando que están acostumbrados a que otros lo hagan mientras ellos ven hacer o juegan; lo mismo ocurre con los niños y niñas que han crecido en ambientes de permisión. Además, los valores y los antivalores son pautas de crianza que se reflejan a nivel del aula escolar con el cumplimiento o incumplimiento de las normas y de los compromisos, constituyéndose en un aspecto fundamental para mantener o afectar la convivencia.

Al respecto de la formación en valores como pauta de crianza es pertinente aclarar que algunos niños y niñas si mantienen una interacción respetuosa y sin conflicto con sus compañeros y compañeras a nivel del aula, haciendo placentero y significativo el ambiente escolar y, por lo tanto, la convivencia, lo cual se explica en el hecho de que las pautas de crianza han sido diferentes –no autoritarias ni permisivas -, han sido respetuosas, democráticas y con un alto contenido de tolerancia.

En resumen, las pautas de crianza que se visualizan en el aula están relacionadas con las actitudes, comportamientos, procesos de comunicación, integración, relación con el otro, concepto del otro, convivencia; demostrada por los niños y las niñas, a partir de la manera cómo viven estas experiencias en la familia de manera directa y a través de la enseñanza con el ejemplo, especialmente.

Tomando como base los apartes anteriores, que permiten explicitar de alguna manera el Concepto del Otro interiorizado por los niños y por las niñas como producto de las pautas de crianza con las que están siendo formados en la familia, y con base en los resultados de la entrevista, se considera importante hacer las siguientes precisiones:

Las niñas construyen un concepto del otro en relación con sus compañeros pares, de la misma manera que socialmente se establece el concepto del otro, hombre – mujer entre los adultos, demostrando que este concepto, se elabora e interioriza igualmente con base en las pautas y experiencias de crianza vivenciadas en el contexto familiar, como producto de estereotipos y creencias manejadas por sus padres y como producto de las vivencias que a nivel escolar evidencian cada día en el aula de clase, donde se manifiestan los roles de género de los que se apropián los niños y ostentan frente a las niñas.

En este sentido, el concepto del otro, respecto a los niños, se enmarca en establecer una brecha entre ellas y ellos al considerarlos más fuertes, más ágiles, buenos para practicar deportes que impliquen fuerza y destrezas especiales como el fútbol, buenos para aprender algunas asignaturas, especialmente Matemáticas; agresivos, groseros, mandones, capaces de conseguir las cosas por la fuerza condicionando a las niñas; responsables de mantener a la familia; algunos colaboradores en el cuidado de los hijos, otros desinteresados de sus obligaciones, valientes – como los superhéroes- resistentes al dolor de cualquier tipo, por eso no lloran – como lo demuestran en sus juegos y en las actitudes que asumen en el aula –. De esta manera, el concepto del otro no es más que un estereotipo construido socialmente con base en lo que por generaciones se cree que es el hombre (macho).

En sentido contrario y por las razones antes descritas, los niños han interiorizado un concepto del otro igualmente estereotipado, frente al rol de las mujeres en la vida social y por ende, el rol que asumen las niñas a nivel escolar, reproduciendo las creencias, estereotipos y pautas de crianza recibidas en el hogar. En este orden de ideas, el concepto del otro, enmarcado en la relación hombre - mujer, niño – niña, es el siguiente: Las niñas son delicadas (no dicen groserías ni insultan), bonitas (objetos de belleza y ostentación, princesas), sensibles (lloran por todo), obedientes (se puede ejercer presión sobre ellas), aptas para aprender algunas materias,

especialmente ética y religión (obedecen las normas), practican valores (trabajan, ayudan, perdonan, se sacrifican), buenas para practicar deportes que no requieran mucha fuerza como la danza; débiles (incapaces de realizar algunas actividades, aún de defenderse). Igualmente, ellos miran a sus compañeras como personas aptas para las labores domésticas (barrer, cocinar, lavar...), como madres y esposas (criar a los hijos y atender al esposo), convirtiéndolas así, en “el otro”, con la connotación de inferior, incapaz, diferente, débil.

De esta manera, se demuestra que la concepción del “otro” es fruto de las experiencias de vida con que crecen los niños, de las creencias que asimilan de sus padres, de las prácticas de crianza que visualizan en su contexto, las cuales tienen un alto grado de machismo desde el que se las convierte en “el otro”, con la connotación de inferior, incapaz, diferente, débil.

Con respecto a esta categoría denominada Concepción del “Otro”. Beauvoir, S. (1949), manifiesta que la categoría de “la otra” sirve para explicar la división social en dos grandes grupos: el de los hombres, que es el grupo opresor y el de las mujeres que es el grupo oprimido” (p. 95); es así como el niño (hombre) encuentra en la niña (mujer) no solamente otro individuo, otra conciencia, sino también la expresión misma por excelencia, de la alteridad, entendida como la condición de “ser otro” con todas sus connotaciones.

Estas brechas establecidas socialmente entre hombres y mujeres (niños y niñas) del grado primero de Básica Primaria, generan actitudes discriminatorias especialmente de los hombres hacia las mujeres, ubicándolas en desigualdad de condiciones frente a ellos desde el punto de vista personal y social; limitándolas y limitando su campo de acción y ejerciendo poder sobre ellas, en el sentido de manipularlas y obligarlas a hacer algo por la fuerza. Además, a nivel escolar, este tipo de discriminación genera en las niñas marginación, represión y aislamiento, especialmente en aquellas a quienes los niños consideran más débiles y son objeto de maltrato.

La familia es el primero y más importante agente de socialización de los individuos que tiene un papel fundamental a la hora de transmitir valores y actitudes sobre el “yo” y el “otro”. En ella se aprende la identidad social e individual a través de la observación y de la imitación, esto es lo que está ocurriendo con los y las estudiantes del grado primero.

No cabe duda entonces, que a nivel de este grado se está presentando una forma de discriminación directa de los niños hacia las niñas, quienes son objeto de un trato injusto de parte de sus pares del otro sexo; sin embargo, en ocasiones estas formas discriminantes pasan desapercibidas para algunas estudiantes, quienes las consideran normales puesto que han crecido en contextos donde la discriminación del padre hacia la madre es frecuente.

De otra manera, es de resaltar que algunos niños miran al otro desde una perspectiva de igualdad, como seres humanos inteligentes y capaces de alcanzar metas, iguales en los procesos de aprendizaje e iguales en los roles que deben cumplir, de allí que destacan el compromiso de trabajar y apropiarse de los quehaceres y responsabilidades de la casa, en igualdad de condiciones. Esta visión también se evidenció entre algunas madres y padres de familia.

Finalmente, cabe decir que estas formas recurrentes de concebir “la Otra”, sirven para dividir la sociedad en dos grandes grupos: el de los hombres (grupo opresor) y el de las mujeres (oprimidas), modelo que se repite también a nivel de la Institución Educativa. Por consiguiente, desde el punto de vista institucional, estas formas de discriminación deben considerarse como oportunidades para formar a los niños con estrategias que posibiliten la igualdad y la equidad

Las pautas de crianza interiorizadas por las niñas y los niños desde la familia y el concepto que elaboran del “Otro”, se reflejan en sus comportamientos al interior del aula y en la convivencia escolar a nivel general, a través de prácticas o comportamientos discriminantes que de manera recurrente direccionan los niños hacia las niñas, y en algunas ocasiones, aunque en menor grado, de las niñas hacia los niños.

En este sentido, la convivencia escolar se ve afectada por la práctica de maltrato físico, verbal o psicológico en su mayoría de los hombres (niños) hacia las mujeres (niñas), que trae como consecuencia, la deserción escolar en el caso de la víctima, cuando no se interviene a tiempo o se pasa desapercibido el hecho por omisión (dejar de informar, dejar de hacer lo debido según la norma, hacer respetar los derechos), o por silencio generado en el miedo o la amenaza que puede recibir la víctima, así como por no detección del problema a tiempo por parte de las personas que interactúan con los niños y las niñas (las docentes, las compañeras o los compañeros, los padres o

madres de familia o cuidadores). De esta manera, se considera que las pautas de crianza y el concepto del otro están influyendo en la convivencia escolar.

El maltrato visto desde la perspectiva de género, afecta la convivencia escolar ya que conlleva a peleas, riñas o enfrentamientos entre víctimas y victimarios afectando los ambientes de aprendizaje y la vida en comunidad al interior del aula y de la institución, lo cual en ocasiones conlleva a que los niños y las niñas se niegan a interactuar con quienes conciben como groseros, problemáticos, agresivos y soeces en sus expresiones o a quienes conciben como débiles, incapaces o inferiores (discriminación).

Pero, las pautas de crianza y el concepto del Otro como generadores de problemas de convivencia en la Comunidad Educativa del Grado Primero de la Institución Liceo José Félix Jiménez, es aún más crítica cuando intervienen los padres, las madres de familia y cuidadores y faltando al respeto se enfrentan entre sí, se insultan y agrede en presencia de los niños y de las niñas reafirmando las pautas de crianza y la educación con el ejemplo que ponen en práctica en el contexto familiar. En este caso, la convivencia escolar entre los niños y las niñas es más difícil porque los padres, madres y cuidadores ahondan la brecha que separa a los niños y a las niñas, así como la posibilidad de encontrar soluciones dialogantes y pacíficas con más facilidad buscando la forma de entenderse y respetarse.

Desde el punto de vista de la víctima, la convivencia escolar se ve afectada cuando toma la decisión de marginarse para evitar agresiones, entonces los procesos de aprendizaje y el ambiente escolar ya no son los mismos, además se genera un sentimiento de soledad, impotencia y hasta rebeldía que motiva a las niñas a actuar de manera diferente agrediviendo o retrayéndose frente a la realidad. En estos casos, ellas lloran cuando tienen que quedarse en la escuela, lloran cuando se les solicita salir al tablero, y desde sus casas muestran el deseo de no querer ir a la escuela, mostrándose más débiles e impotentes ante los agresores.

Refiriéndose específicamente al agresor, su comportamiento afecta la convivencia escolar porque es casi una costumbre agredir a los niños, pero preferiblemente a las niñas, generando actos

de indisciplina al interior del aula que conllevan a continuos llamados de atención, llamado a padres, madres o cuidadores para el planteamiento de compromisos en coordinación y sanciones.

En este sentido, su estado emocional se ve condicionado, sin embargo, de manera oculta continúa observando comportamientos agresivos; y lo que es peor, establece una relación más profunda de enemistad con la compañera o compañeras que lo informaron y con su grupo de amigos o amigas; esto lo conduce a ejercer presiones de grupo entre amigos, amigas y afectados, desestabilizando la convivencia escolar.

Desde el punto de vista de una sanción a una falta grave como lo establece el Manual de Convivencia, el estudiante al ser retirado de la institución, no solo afecta su desarrollo personal, sino que como es frecuente, inmiscuye a los miembros de su familia en problemas de convivencia escolar al enfrentarlos con la familia de la afectada y aún con las docentes y directivos.

Por consiguiente, es importante tener en cuenta que la convivencia escolar es el entramado de relaciones interpersonales que se establecen entre todos los miembros de la comunidad educativa, en el que se configuran procesos de comunicación, sentimientos, valores, actitudes, roles, status y poder. Por lo tanto, la convivencia no se dirige solamente a las relaciones entre los estudiantes sino que involucra las relaciones de calidad entre: el estudiante y el profesor, los docentes, padres de familia y docentes, directivos – docentes; directivos - estudiantes y la relación de la familia con los hijos y con el colegio entre quienes se establecen subsistemas de relaciones, de allí que el vínculo que se establece entre ellos es determinante para la solución de conflictos mediante la intermediación y el acuerdo.

La violencia escolar descrita en este aparte y visualizada como maltrato físico, verbal y psicológico es el resultado de una dificultad en esta red de relaciones. De allí que sea importante que este entramado social esté sustentado en el respeto mutuo, la solidaridad y la conciencia clara de las normas de convivencia para prevenir el conflicto. La existencia de un buen clima escolar disminuye la posibilidad de conflictos graves.

Resumiendo lo dicho a través de este capítulo, y con base en los hallazgos visualizados a la luz de cada uno de los objetivos específicos, las investigadoras concluyen de manera general, que las pautas de crianza y el concepto del otro reproducido por los niños y las niñas en el contexto escolar afectan en forma positiva o negativa la convivencia.

## **RECOMENDACIONES**

La Institución Educativa posibilita a los niños y a las niñas relacionarse con sus pares del mismo y de diferente sexo, por lo tanto, se recomienda implementar estrategias pedagógicas acordes a la edad de los y las estudiantes para fortalecer la práctica de valores que permitan interactuar en ambientes de aprendizaje, donde se practique la igualdad y equidad en medio de la diferencia, ubicando dentro de ésta a la mujer, más no para discriminirla sino para empoderarla como actora y gestora de procesos de cambio a nivel social, económico y político; en este sentido, los valores que se vivan en la Institución sobre lo “diferente” incidirá de manera significativa en el proceso de socialización y en consecuencia en la manera como se debe convivir a nivel del aula y a nivel social.

Los medios de comunicación son el agente de socialización más novedoso, influyen de manera inconsciente en la sociedad, juegan un papel importante a la hora de transmitir valores, imágenes y lenguaje e implican una determinada ideología que es interiorizada de forma no consciente, por lo tanto, desde la Institución se requiere orientar el uso adecuado de los mismos para evitar la interiorización equivocada de estereotipos de género que afecten las relaciones interpersonales entre los niños y las niñas.

El Sistema Educativo es formador de actitudes y en este sentido, posee un cúmulo de herramientas para la superación de los prejuicios sexistas y la promoción de un cambio en las estructuras y en las prácticas sociales no deseables, por lo tanto, la Institución Educativa desde el currículo, debe contribuir a que los procesos de socialización se despojen de estereotipos sexistas y discriminatorios, introduciendo la formación y práctica de nuevos valores, de tal manera que cada estudiante pueda construir un autoconcepto positivo y desarrollarse con igualdad de oportunidades deportivas, académicas, culturales sociales y profesionales, asumiendo su propia identidad.

A nivel institucional y de manera especial a nivel del aula, se requiere que las docentes y los docentes despojen de su currículo oculto toda clase de contenidos, esquemas conceptuales, principios, actitudes, creencias y valores que correspondan a sus propias pautas de crianza,

comportamientos culturales, prejuicios, valores y actitudes que incorporan y trasmiten por contenidos simbólicos a los y las estudiantes, para abrir el camino de una formación que proporcione la aceptación de la diversidad con actitudes positivas que favorezcan la autoestima y la autorrealización de todos y cada uno de los niños y niñas.

El conflicto forma parte de la vida del hombre, lo importante es aprender a resolverlo de manera racional mediante procesos de diálogo y concertación, teniendo en cuenta que, si la resolución se lleva a cabo de una manera pacífica, éste dará lugar al crecimiento en ambas partes y cada uno aprenderá del conflicto y de su resolución. Pero, si se pretende resolver el conflicto a través de la fuerza o la imposición, es posible que desemboque en violencia.

El Manual de convivencia deberá ser flexible y adaptarse a las características del contexto, las normas y compromisos que contienen, requieren socializarse constantemente con todos los miembros de la comunidad educativa.

Se recomienda diseñar programas de educación en valores, destrezas emocionales y sociales básicas (asertividad, empatía...) y de estrategias de resolución de conflictos que transversalicen todas las áreas, con el fin de construir la convivencia para prevenir la violencia de género.

La labor del docente debe pasar de ser eminentemente instructiva a ser formativa y orientadora con el fin de contribuir al desarrollo de los niños y de las niñas, por lo tanto, la educación en la convivencia debe formar parte de las tareas diarias desarrolladas por los maestros. En este sentido, se recomienda favorecer las situaciones positivas que pueden surgir de forma espontánea en las dinámicas escolares, crear espacios que faciliten el contacto intergrupal y que propicie relaciones interpersonales más intensas, donde se estimulen las relaciones de convivencia entre los miembros de ambos grupos, donde se trabaje de manera conjunta objetivos de cooperación, eliminando progresivamente los prejuicios que cada uno de los grupos tienen del Otro para adentrarse a conocer lo desconocido del Otro, peculiaridades y particularidades culturales como mecanismo de comprensión y entendimiento.

Teniendo en cuenta que es en la familia donde se produce una diferente atribución de roles en función del sexo, estatus social, pertenencia cultural, nivel económico y educativo, ofreciendo al niño y a la niña distintos modelos de identificación, la Institución Educativa como parte de sus programas de proyección a la comunidad y desde la Escuela de Familia, puede programar sesiones de trabajo mediante talleres que involucren a padres, madres y tutores de los y las estudiantes, para orientar el proceso de crianza, el manejo de creencias acerca de lo masculino y femenino y lo prejuicios sociales relacionados con el Concepto del “Otro”.

## REFERENCIAS

- Aguirre, E. (2000). “*Socialización y prácticas de crianza*”. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Alvarez, M. (2010) *Pautas de Crianza y comportamientos violentos en la escuela*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Aparicio, T. (2016). *El papel de los hijos en el hogar*. Disponible en:  
<https://www.legazpi.eus/files/Etxadi/cas/50.pdf>
- Barrera, F. (2002). *Una aproximación al estudio de los determinantes de la crianza*. Bogotá: CESO Uniandes.
- Barreto, M. y Blanco, C. (1996). *Investigación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Baumrind, D. (1978). “*Patrones disciplinarios parentales y competencia social en niños*”. En “*Juventud y sociedad*”. En [http://revistas.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/1130-3743/article/view/988](http://revistas.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-3743/article/view/988).
- Benavides, Á., y Cardona, C. (2004). *Descripción de las pautas y prácticas de crianza de personas con necesidades educativas especiales del Centro Educativo Makarenko de la universidad de Manizales*. Manizales: convenio CINDE.
- Coronado, M (2009): *Gestión de las Instituciones Educativas*. Mendoza (Argentina).
- Cortés, T., Rodríguez, A., Velasco, A. (2016). *Estilos de crianza y su relación con los comportamientos agresivos que afectan la convivencia escolar en los estudiantes del ciclo II y III del Colegio de la Universidad Libre*. Bogotá: Universidad Libre de Colombia.
- Cuervo, Á. (2010). *Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Valencia: Cátedra.

Delgado R., Wendy M., Izaguirre, E. (2016). *Pautas de Crianza y comportamientos violentos en la escuela*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Departamento Administrativo Nacional de estadística (2019). *Censo Poblacional*. Bogotá: DANE.

Eraso, J., Bravo, Y., Delgado, M. (2009). *Creencias, actitudes y prácticas sobre crianza en madres cabeza de familia en Popayán*. Popayán: Pediatría No. 41.

Fernández, M. (2003). *Estructura familiar y rendimiento escolar en Educación Secundaria Obligatoria*. Portugal: Psicología y Educación.

Gamba, Susana (2011). *Estudios de género/ perspectiva de género*. Buenos Aires: Observatorio de Equidad de Género.

Gallego, T. (2012). *Familias, infancia y crianza. Tejiendo humanidad*. Medellín: Universidad Católica del Norte.

Henao G., Ramirez, C., Ramirez, L. (2010). *Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia*. Bogotá: Agora.

Institución Educativa Municipal Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde (2019). *Proyecto Educativo Institucional PEI*. San Juan de Pasto: I.E.M.L.J.F.J.

Institución Educativa Municipal Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde (2019). *Manual de Convivencia*. San Juan de Pasto: I.E.M.L.J.F.J.

Institución Educativa Municipal Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde (2019). *Archivo fotográfico*. San Juan de Pasto: I.E.M.L.J.F.J.

Institución Educativa Municipal Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde (2019). *Informe de Coordinación Académica*. San Juan de Pasto: I.E.M.L.J.F.J.

López Díaz, Y. (1998). *La familia una realidad en permanente transformación*. Pasto: Revista de Trabajo Social No. 1.

Maccoby, M. (1983). *La socialización en el contexto de la familia: la interacción padre-hijo*. Nueva York: Wiley.

Millet, K. (1970). *Política Sexual*. (Citada por Posada, Luisa (2015), en El Género, Foucault y algunas tensiones feministas. Facultad de filosofía: Universidad Complutense de Madrid.

Manzano, A., Martín, J. (2014). *Papel de los padres en la educación de los hijos y las hijas*. Madrid: Centro Universitario de Psicología de la Familia

Ministerio de Educación Nacional (1994). *Ley General de educación*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional (1990). *Aprender a vivir juntos*. Bogotá: MEN

Ministerio de Educación Nacional (2013). *Ley 1620*. Bogotá: MEN

Moncayo, S. (2016). *Pautas de crianza: el sentido para las madres comunitarias del corregimiento de Mocondino*. San Juan de Pasto: Universidad Mariana.

Muñoz, L. (2013). *Manual de Historia de Pasto*, San Juan de Pasto: Academia Nariñense de Historia.

Nail, O., Varela, N. (2009) “*Fortalecimiento de Competencias para la Gestión del Aprendizaje y el Liderazgo Pedagógico en el Marco del Desarrollo Educativo Local*”. Concepción: Facultad de Educación.

Ortega, R. (2007). *La convivencia: un regalo de la cultural a la escuela*. Bogotá: Universidad de la Salle.

Osorio, T., Cortés, N., Herrera, E., Orozco, L. (2017). *Pautas de crianza y desarrollo psicomotor*. Bogotá: Infancias Imágenes.

República de Colombia (1991). *Constitución Política Colombiana*. Bogotá: Asamblea Nacional constituyente.

Ruiz Ortega, Rosario (2013). “*Construir la Convivencia para prevenir la Violencia*”. Universidad de Córdova.

Sabino, C. (1982). *El Proceso de Investigación*. Bogotá: El cid.

Sandoval, C. (1996). *Investigación Cualitativa*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

Sánchez, A. (2015). *Relación entre las prácticas de crianza percibidas y los roles asumidos en el acoso escolar*. Cali: Pontificia Universidad Javeriana.

Scott, Johan. (1940). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*.  
[https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Genero-Mujer-Desarrollo/El\\_Genero\\_Una\\_Categoría\\_Util\\_para\\_el\\_Análisis\\_Histórico.pdf](https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Genero-Mujer-Desarrollo/El_Genero_Una_Categoría_Util_para_el_Análisis_Histórico.pdf)

Tuvilla, J. (2004). *Cultura de Paz y Educación para la Ciudadanía Democrática*. Madrid: CCS.

## **ANEXOS**

**I.E.M. Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde**  
**Pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños de primer grado de básica**  
**primaria frente a la concepción del otro**

**Anexo A**

**Cuestionario entrevista para niñas y niños**

Fecha \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

**Objetivo.** Identificar las pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños de Básica Primaria frente a la concepción del otro y cómo se manifiestan al interior de la Institución Educativa.

**Instrucciones.** Con base en sus experiencias de vida a nivel de su familia y del colegio, por favor responda las preguntas que se formulan a continuación.

**1. Pautas de Crianza.** La manera de educar a los niños y a las niñas dentro del contexto familiar es un factor que puede influir positiva o negativamente en su comportamiento y convivencia escolar, puesto que, la combinación de costumbres y hábitos de crianza de los padres, la sensibilidad hacia las necesidades de los hijos, la aceptación de su individualidad, el afecto que se expresa, los mecanismos de control y la comunicación son la base para regular el comportamiento.

- Con quién vives y quién es el jefe de la familia.
- En casa, cómo trata tu papá a tu mamá y tu mamá a tu papá
- Cómo te trata tu papá y tu mamá
- Cuando tienes problemas con tus padres cómo te corrigen

**2. Creencias.** Las creencias están relacionadas con el mundo simbólico y con las construcciones que han sido perpetuadas a lo largo del género humano, transmitiéndolas de generación en generación, en ellas se ubican los mitos, valores y prejuicios que juegan un papel importante en la manera como se ponen en práctica ciertas pautas de crianza.

- ¿Cuando eras bebe, qué colores de ropa elegían tus padres para ti y por qué?

- Cuál es el color de ropa que prefieres y por qué
- Qué deportes crees que no pueden practicar las niñas y qué deportes no pueden practicar los niños
  - Qué programas de T.V miran las niñas y/o los niños
  - A qué juegan las niñas y a qué juegan los niños en el colegio
  - Cuál es tu juguete favorito
  - En qué materia crees que son mejores las niñas y/o los niños
  - Cómo consideras que deben ser una niña y cómo un niño

**3. Prácticas de crianza.** Las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia, estas relaciones están caracterizada por el poder que ejercen los padres sobre los hijos y la influencia mutua. De esta manera, los patrones de conducta que ponen en práctica los niños y niñas reflejan las pautas de crianza de los progenitores, las cuales, al mismo tiempo, se constituyen en el resultado de las experiencias vividas por ellos y de los valores y normas aprendidos en el seno familiar.

- A qué actividades ayudas en la casa
- Qué oficios hace tu papá y tu mamá cuando está en casa

**4. Concepto del “otro”.** Socialmente se considera que el otro es una minoría, la menos favorecida y a menudo mujer, a la que se compara con un hombre; sin embargo, los niños y las niñas no deben mirar el “otro” como un “diferente”, sino como iguales desde el punto de vista social, intelectual, racial y de género.

- Según tu criterio cómo son los hombres y cómo son las mujeres
- Crees que los niños son mejores que las niñas
- Según tu criterio, qué actividades deben hacer los hombres y qué actividades las mujeres

**5. Convivencia.** Las pautas de crianza que pone en práctica la familia y que en ocasiones se reproducen en las instituciones educativas, juegan un papel importante en la construcción de relaciones sociales de las niñas y niños, así como en la convivencia, debido a que los patrones de

conducta que observaron en sus hogares y las creencias acerca de lo bueno y lo malo que implica actuar de determinada manera, lo reproducen a nivel de las relaciones con sus pares.

- Cómo es tu relación con las niñas y con los niños en el colegio
- Cómo solucionas los problemas con tus compañeros o compañeras
- En el colegio tienes más problemas con los niños o con las niñas

**Muchas Gracias**

**I.E.M. Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde**  
**Pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños de primer grado de básica**  
**primaria frente a la concepción del otro**

**Anexo B**

**Entrevista para padres y madres de familia**

Fecha \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

**Objetivo.** Identificar las pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños de Básica Primaria frente a la concepción del otro y cómo se manifiestan al interior de la Institución educativa.

**Instrucciones.** Con base en sus experiencias de vida a nivel de su familia y del colegio, por favor responda las preguntas que se formulan a continuación. Los datos brindados en esta entrevista serán de carácter confidencial, con fines investigativos y académicos.

**1. Pautas de Crianza.** En la actualidad, madres y padres cumplen papeles muy similares dentro del contexto de la familia haciendo que se faciliten las actividades diarias y que los hijos e hijas tengan una visión más amplia de lo que es su propio entorno familiar. Los niños y las niñas reproducen los patrones de conducta que observan en sus hogares y las creencias acerca de lo bueno y lo malo que implica actuar de una determinada manera.

- Quiénes conforman su núcleo familiar
- Quién es el jefe de la familia
- Cómo es el ambiente familiar
- Cómo trata a su hijo o hija en la familia
- Cómo corrigen a sus hijos

**2. Creencias.** Las creencias están relacionadas con el mundo simbólico y con las construcciones que han sido perpetuadas a lo largo del género humano, transmitiéndolas de generación en

generación, en ellas se ubican los mitos, valores y prejuicios que juegan un papel importante en la manera como se ponen en práctica ciertas pautas de crianza.

- Qué color de ropa elegía para su hijo (a) cuando era bebé
- Cuál es el color de ropa favorito de su hijo (a)
- Qué deportes cree que pueden o no pueden practicar los niños y las niñas
- Qué programas de T.V. miran los niños y/o las niñas y por qué
- A qué juega su hija/hijo en la casa
- Cuáles son los juguetes favoritos de su hijo/hija
- En qué materias cree que son mejores las niñas y/o los niños
- Cuáles cree que deben ser las características de su hijo (a) como hombre o como mujer?

**3. Prácticas de Crianza.** Las parejas implicadas en las labores domésticas actúan como modelos de igualdad para sus hijos e hijas y contribuyen a potenciar el desarrollo psicológico de ellos y de ellas. Lo importante es mantener unas relaciones de calidad independientemente de que sean proveídas por el padre, la madre o ambos.

- A qué actividades ayudan las niñas y (o los niños en la casa
- Qué actividades realiza su esposo o su esposa en la casa

**4. Concepto del “Otro”.** La idea del “otro” se refiere a la dominación masculina en la cultura, aclarando que, en las relaciones entre hombres y mujeres, son ellas las que se sitúan en la posición del Otro. Con base en los procesos de crianza los niños y las niñas crearán su propia percepción del otro (hombre – mujer, mujer – hombre), y establecerá la manera de convivir en relación con el Otro.

- Cómo caracteriza a los niños y a las niñas
- Cuando supo que sería padre/madre, qué deseó tener: niño o niña, por qué

**5. Convivencia.** De la manera como los niños y las niñas asimilen las pautas de crianza y las formas de autoridad que experimentan en sus primeros años de vida, actuarán frente a los demás ya sea en el contexto escolar o en el contexto social a medida que crecen.

- Qué tipo de problemas tiene su hijo en el colegio
- Qué valores enseña a sus hijos para tener buena convivencia
- Qué actitud asume cuando sancionan a su hijo/hija

**Muchas Gracias**

**I.E.M. Liceo José Félix Jiménez, jornada de la tarde**  
**Pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños de primer grado de básica**  
**primaria frente a la concepción del otro**

**Anexo C**

**Cuestionario entrevista para docentes**

Fecha \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

**Objetivo.** Identificar las pautas de crianza que conducen a la práctica de roles específicos de género que se manifiestan al interior de la Institución Educativa entre las niñas y los niños del grado 1 A y 1 B de la Institución educativa.

**Instrucciones.** Con base en sus experiencias de vida a nivel de la Institución educativa, por favor responda las preguntas que se formulan a continuación. Los datos brindados en esta entrevista serán de carácter confidencial, con fines investigativos y académicos.

**1. Pautas de crianza.** La manera de educar a los niños y a las niñas dentro del contexto familiar es un factor que puede influir positiva o negativamente en su comportamiento y convivencia escolar, puesto que, la combinación de costumbres y hábitos de crianza de los padres, la sensibilidad hacia las necesidades de los hijos, la aceptación de su individualidad, el afecto que se expresa, los mecanismos de control y la comunicación son la base para regular el comportamiento

- Cómo está constituido el grupo familiar de los niños y de las niñas de su grado y quién es el jefe de la familia.
- Qué tipo de problemas familiares se presentan en los hogares de los niños y de las niñas
- Cómo es el trato de los padres hacia los hijos
- Cómo corrigen a los hijos

**2. Creencias.** Las creencias están relacionadas con el mundo simbólico y con las construcciones que han sido perpetuadas a lo largo del género humano, transmitiéndolas de generación en generación, en ellas se ubican los mitos, valores y prejuicios que juegan un papel importante en la manera como se ponen en práctica ciertas pautas de crianza.

- Cuál es el color preferido por los niños y las niñas
- Qué deporte cree que pueden y no pueden practicar los niños y las niñas
- Qué programas de T.V. miran los niños y las niñas y cómo inciden en su comportamiento
- A qué juegan los niños y las niñas en el colegio
- Cuáles son los juguetes favoritos de los niños y de las niñas

**3. Práctica de crianza.** Las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia, estas relaciones están caracterizada por el poder que ejercen los padres sobre los hijos y la influencia mutua. De esta manera, los patrones de conducta que ponen en práctica los niños y niñas reflejan las pautas de crianza de los progenitores, las cuales, al mismo tiempo, se constituyen en el resultado de las experiencias vividas por ellos y de los valores y normas aprendidos en el seno familiar.

- Según el comportamiento de niños y de las niñas, qué tipo de crianza emplean los padres para su proceso de formación: Autoritaria. Dialogante. Permisiva.
- Generalmente, a qué juegan las niñas y a qué juegan los niños en el colegio
- Cómo corrigen los padres a los hijos

**4. Concepto del “Otro”.** “La idea del otro” se refiere a la dominación masculina en la cultura, aclarando que, en las relaciones entre hombres y mujeres, son ellas las que se sitúan en la posición del Otro. Con base en los procesos de crianza los niños y las niñas crearán su propia percepción del otro (hombre – mujer, mujer – hombre), y establecerá la manera de convivir en relación con el Otro.

- En qué materia cree que son mejores los niños y en qué materias las niñas

- Cómo caracteriza a los niños y a las niñas de acuerdo al rol de género observado en la institución

**5. Convivencia.** Las pautas de crianza que pone en práctica la familia y que en ocasiones se reproducen en las instituciones educativas, juegan un papel importante en la construcción de relaciones sociales de las niñas y niños, así como en la convivencia, debido a que los patrones de conducta que observaron en sus hogares y las creencias acerca de lo bueno y lo malo que implica actuar de determinada manera, lo reproducen a nivel de las relaciones con sus pares.

- Cuál es la actitud de los padres cuando tienen problemas de convivencia

**Muchas Gracias**

**I.E.M. LICEO JOSÉ FÉLIX JIMÉNEZ, JORNADA DE LA TARDE**  
**PAUTAS DE CRIANZA REPRODUCIDAS POR LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE**  
**PRIMER GRADO DE BÁSICA PRIMARIA FRENTE A LA CONCEPCIÓN DEL OTRO**

**Anexo D**

**Formato guía de observación**

Fecha \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

Lugar \_\_\_\_\_ Actividad \_\_\_\_\_

**Objetivo.** Identificar las pautas de crianza reproducidas por las niñas y los niños de Básica Primaria frente a la concepción del otro y cómo se manifiestan al interior de la Institución educativa.

ASPECTOS A OBSERVAR	DESCRIPCIÓN ASPECTOS OBSERVADOS		OBSERVACIONES
	Niñas	Niños	
RÁSGOS DE PERSONALIDAD			
ROLES ACADÉMICOS			
ROLES DEPORTIVOS			
ROLES FAMILIARES			
ROLES PROFESIONALES			
ROLES SOCIALES			
RELACIONES INTERPERSONALES			
PROBLEMAS DE CONVIVENCIA			
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS			
ACTITUD DE LOS PADRES			
PAUTAS DE CRIANZA			
CONCEPTO DEL OTRO			

## VACIADO DE INFORMACIÓN

### Anexo E.

La información cruzada está relacionada básicamente con las pautas de crianza, el concepto del otro y la convivencia, abordados desde un enfoque de género.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	ENTREVISTAS	PROPOSICIONES	CATEGORÍAS EMERGENTES
Pautas de crianza	Crianza	<p>“Mis abuelos me consienten y me dan lo que quiero ‘para que no me vaya’”</p> <p>“Mi papá me castiga cuando no obedezco”</p> <p>“Mi mamá y mi abuela me ponen condiciones para que haga las cosas bien.”</p> <p>“A mí me dan consejos para no tener problemas”</p> <p>“Me dejan en el cuarto encerrada y no me dejan ver</p>	<p>Mis abuelos me consienten a cambio de la compañía.</p> <p>Mi papá me castiga.</p> <p>Mi mamá y mi abuela me condicionan.</p> <p>Mi familia me aconseja.</p> <p>Mis padres me castigan con prohibiciones.</p>	<p>Ambiente familiar</p> <p>Normatividad</p> <p>Estilos parentales</p>

		<p>televisión ni me gastan nada por desobediente”</p> <p>“Yo como madre les exijo que sean responsables y que cumplan sus obligaciones”</p> <p>“Yo soy sola, pero trato de darles todo y prefiero no tener problemas con ellos”</p> <p>“Nosotros siempre ponemos reglas para que los niños obedezcan y crezcan con principios y valores”</p>	<p>Mi madre me exige responsabilidad.</p> <p>Les doy lo que necesitan para evitar problemas.</p> <p>Nosotros ponemos reglas para que obedezcan y crezcan con principios y valores.</p>	
		<p>“Mi ropita desde que era bebita es de colores alegres y claros porque soy mujer”</p> <p>“Cuando era bebé y desde que nací me vestían de rosado y de colores claros”</p>	<p>Mi ropa es decoloraciones alegres y claros porque soy mujer.</p> <p>Desde que nací me visten con color rosa y colores claros</p>	El color como identificador

Creencias	<p>Ideas y explicaciones de identidad (percepciones).</p> <p>“Es que dice mi mamá que el rosado y los colores pastel son de las mujeres porque somos tiernas y bonitas y el de los hombres es el color azul”</p> <p>“Como mi papá me visten a mí y a mi hermanita la visten como mi mamá”</p> <p>“Me gusta mucho el color rosa y el morado para parecerme a la Barbie”</p> <p>“Me gustan todos porque los niños también podemos vestirnos de cualquier color, menos el rosa”</p> <p>“A mí me visten de color azul, negro o colores oscuritos porque son de los hombres”</p>	<p>Dice mi mamá que el color rosado y los colores pastel son para las mujeres porque son tiernas y bonita, para los hombres el color azul.</p> <p>Me visten como mi papá y a mi hermana la visten como mi mamá.</p> <p>Me gusta el color rosa y morado porque me parezco a la Barbie.</p> <p>Los niños pueden vestirse de cualquier color menos el rosa.</p> <p>Me visten de color azul, negro o colores oscuros porque son los colores para los hombres.</p>	
-----------	---	---	--

Creencias (continuación)		<p>“Los colores blanco, azul y amarillo para los varoncitos”</p> <p>“Varios colores porque les queda bien a las niñas”</p>	<p>El color blanco, azul y amarillo para los varones.</p> <p>A las niñas les quedan bien varios colores.</p>	
Ideas y explicaciones identidad de género (Percepciones)		<p>“Yo digo que las niñas no pueden jugar futbol porque es de niños y se pueden lastimar”</p> <p>“Para mí, las niñas pueden practicar patinaje y cursos de baile”</p>	<p>Las niñas no pueden jugar fútbol porque se pueden lastimar.</p> <p>Las niñas pueden practicar patinaje y baile.</p>	Género y prácticas deportivas
	<p>“Creo que las niñas pueden practicar baloncesto y los niños futbol”</p>	<p>Las niñas pueden practicar baloncesto y los niños fútbol.</p>		
	<p>“Todos los niños practican futbol y no pueden practicar ballet”</p>	<p>Los niños practican el futbol, pero no pueden practicar ballet.</p>		
	<p>“Como mamá pienso que las niñas no deben practica futbol</p>			

Creencias (continuación)	<p>porque es muy toscos y rústicos para ellas”</p> <p>“Las niñas miramos programas de princesas y los niños de superhéroes” porque nos gusta jugar a eso”</p> <p>“Las niñas miramos Pepa Pic y los niños esos programas de miedo”</p> <p>“Las niñas miran esos programas de las Barbies porque le gusta ser como ellas”</p> <p>“Las niñas jugamos al tope, a las princesas y al congelado porque son juegos de niñas.”</p> <p>“Los niños jugamos fútbol, a los soldados y a los carros”</p>	<p>Las niñas no deben jugar fútbol porque es toscos y rústicos para ellas.</p> <p>Las niñas miran programas de princesas y los niños programas de superhéroes.</p> <p>Las niñas miran Pepa Pic y los niños programas miedosos.</p> <p>Las niñas miran los programas de las Barbies porque les gusta ser como ellas.</p> <p>Las niñas jugamos al tope, a las princesas y al congelado.</p>	<p>Género y programas de televisión</p> <p>Género: juegos y juguetes.</p>
-----------------------------	---	---	---

Creencias (continuación)	<p>“Yo juego con ollitas, muñecos y cosas de la casa, haciendo oficio”</p> <p>“Yo juego con mi Batman y el Capitán América porque se juega a las peleas”</p> <p>“Mi niña juega a la mamá con las muñecas”</p> <p>“Mi hija juega con la Barbie a desfilar y a maquillarse”</p> <p>“Pienso que, las niñas en Castellano son mejores, porque leen muy bien y los niños en Matemáticas porque las niñas poco parece que entienden”</p> <p>“Las niñas son buenas en ética y valores”.</p>	<p>Los niños jugamos con soldados y con carros.</p> <p>Juego con ollas, muñecas y cosas de la casa.</p> <p>Juego con Bátman y el Capitán América.</p> <p>La niña juega con las muñecas a ser mamá.</p> <p>La niña juega con las Barbies a desfilar y a maquillarse.</p> <p>Las niñas son mejores en Castellano porque leen bien, y los niños en Matemáticas porque las niñas poco entienden.</p>	Creencias de género: capacidades intelectuales
-----------------------------	--	--	---

Creencias (continuación)	<p>“Yo creo que los niños son buenos en dibujo y malos para escribir”</p> <p>“Las niñas son buenas en religión porque escriben todo y les gusta Dios” (niños).</p> <p>“Ellas son mejores en matemáticas y sociales porque son materias fáciles”</p> <p>“Si colocan atención son buenos en todas las materias tanto los niños como las niñas”</p> <p>“Una niña debe ser obediente, portarse bien, no pegarles ni insultar a los niños, no ser peliona. Los niños no deben ser egoístas y ayudar a los compañeros”</p>	<p>Las niñas se destacan en ética y valores.</p> <p>Los niños son buenos en dibujo y malos en escritura.</p> <p>Las niñas son buenas en religión porque creen en Dios.</p> <p>Las niñas son buenas en Matemáticas y Sociales porque son materias fáciles.</p> <p>Las niñas y los niños son buenos en todas las materias, si prestan atención.</p> <p>Las niñas deben ser obedientes, no pelear ni insultar a los compañeros.</p> <p>Los niños no deben ser egoístas.</p>	Género: actitudes y comportamientos sociales.
-----------------------------	--	--	---

Creencias (continuación)	<p>“Las niñas no deben pelear porque las niñas son delicadas. Los niños no deben pelear ni pegarles a los compañeros y a las niñas”</p> <p>“Una niña debe ser muy arreglada, con vestido y con sandalia. Los niños deben tener pantalón de hombre y zapatos de hombre”</p> <p>“El niño debe ser autoritario en sus cosas”</p> <p>“Una niña debe ser como le enseñan los papás: buena, amistosa y obediente.</p> <p>“Amorosa, tiernita, que obedezca todo lo que se le dice, que le guste estudiar”</p> <p>“Un niño o una niña debe ser bueno, educado, servicial,</p>	<p>Las niñas no deben pelear porque son delicadas. Los niños no deben pelear no golpear a los compañeros y a las niñas.</p> <p>Una niña debe estar arreglada, con vestido y sandalias. Los niños con vestido de hombre.</p> <p>El niño debe tener autoridad.</p> <p>La niña debe ser buenas, amistosas y obedientes.</p> <p>La niña debe ser amorosa, tierna y obediente y estudiosa.</p>	
-----------------------------	---	---	--

		pegado de la mano de Dios y de su familia para que su futuro esté lleno de bendiciones”	Los niños y las niñas deben ser buenos, educados y tener fe en Dios.	
Prácticas de crianza	Roles	<p>“Yo como soy mujer ayudo a arreglar la casa y mi hermano hace los mandados porque es hombre”</p> <p>“Yo debo barrer, tender la cama, arreglar la ropa”</p> <p>“Los niños juegan y de pronto pueden ayudar”</p> <p>“Mi papá arregla el carro y a veces ayuda a trapiar. Mi mamá cocina, lava, me cuida y descansa”</p>	<p>Yo arreglo la casa y mi hermano hace los mandados.</p> <p>En casa debo barrer, tender, la cama y arreglar la ropa.</p> <p>Los niños ayudan de vez en cuando.</p> <p>Mi papá arregla el carro y mi mamá cocina, lava, cuida a los niños y descansa.</p>	Acciones

		<p>“Mi papá mira televisión y a veces me ayuda con las tareas. Mi mamá hace oficio de la casa”</p> <p>“Los dos hacemos de todo: cocinar, organizar, trabajar y cuidar los niños ya que somos un equipo; juntos nos encargamos de los gastos del hogar”</p>	<p>Mi papá mira televisión y mi mamá hace el oficio de la casa.</p> <p>Los dos compartimos deberes porque somos un equipo y juntos compartimos los gastos del hogar.</p>	
--	--	--	--	--

Concepto del otro	Ideas y explicaciones	<p>“Creo que los hombres son bravos”</p> <p>“Las mujeres son buenas y obedientes”</p> <p>“Los hombres son más fuertes que las mujeres”</p> <p>“Los hombres son fuertes y las niñas son delicadas”</p> <p>“Las mujeres lloran por todo, los hombres no lloran”</p> <p>“Cuando estaba en embarazo quería tener una niña, para peinarla, ponerle moños, vestidos bonitos, pinzas, enseñarle muchas cosas y que en un futuro sea muy importante”</p>	<p>Los hombres son bravos.</p> <p>Las mujeres buenas y obedientes.</p> <p>Los hombres son fuertes.</p> <p>Los niños son fuertes y las niñas delicadas.</p> <p>Los hombres no lloran.</p> <p>Quería tener una niña para peinarla, ponerle moños, vestidos bonitos, pinzas, para que en un futuro sea muy importante.</p>	Estereotipos
-------------------	-----------------------	--	---	--------------

		<p>“Yo quería un niño, porque me daba miedo tener una niña y que sea maltratada por el marido, cuando crezca”</p> <p>“Yo quería un niño, porque un varón puede hacer sus cosas con su trabajo y no va a depender de una pareja, el hombre hace lo que le toque”</p>	<p>Me daba miedo tener una niña porque puede ser maltratada por el marido cuando crezca.</p> <p>Yo quería un varón porque ellos hacen lo que les toque y no dependen de la pareja.</p>	
Roles		<p>“Las mujeres deben barrer, trapíar, doblar la ropa, jabonar, cuidar los niños, revisar las tareas”</p> <p>“Los hombres deben trabajar y darle la plata a la mamá”</p> <p>“Los hombres deben trabajar y ayudar en los deberes de la casa, cuidar a los hijos y ser buenos padres”</p>	<p>Las mujeres barren, trapean, doblan la ropa, jabonan, cuidan a los niños y les revisan las tareas.</p> <p>Los hombres trabajan y aportan la plata a la mujer.</p> <p>Los hombres deben trabajar y colaborar con los deberes de la casa y deben ser buenos padres.</p>	Acciones

		Las mujeres son de la casa.	Las mujeres deben permanecer en la casa	
--	--	-----------------------------	---	--

Convivencia	Aceptación del otro	“Con los niños me llevo bien, hacemos cosas divertidas y también con las niñas”	Me llevo bien con los niños y con las niñas.	Relaciones interpersonales
	Sentimientos de empatía o de rechazo por el otro	“Con las niñas me llevo bien porque soy buena con ellas, pero con los niños tenemos peleas porque son groseros y mandones”	Con las niñas nos llevamos bien, pero, peleamos con los niños porque son groseros y mandones.	
		“Me llevo más bien con las niñas porque a los niños les gusta pegarnos si no hacemos lo que ellos quieren”	Me llevo bien con las niñas porque los niños nos golpean cuando no hacemos lo que ellos quieren.	
	Diferencias con el otro	“Yo no peleo con nadie en el salón, pero otros niños pelean con las niñas, las insultan y les pegan”	Yo no peleo con nadie, pero algunos niños pelean con las niñas, las insultan y les pegan.	
		“Yo le digo a mi profesora, pero a veces me defiendo cuando los niños son groseros”	Le informo a la profesora o me defiendo cuando los niños son groseros.	Acciones

Convivencia	Solución de conflictos	<p>“Pido perdón si hago algo malo”</p> <p>“Yo traigo a mi mamá para que venga donde la coordinadora”</p> <p>“Me pongo a llorar porque me da miedo que me peguen, entonces me dicen llorona”</p> <p>“Le digo a mi mamá que me saque del colegio y no quiero venir más”</p> <p>“Le aviso a mi abuela o a mi tío para que venga a solucionar con los papases”</p> <p>“Le hablo y lo aconsejo tratando de solucionar los problemas con calma”</p>	<p>Me disculpo cuando hago algo malo.</p> <p>Traigo a mi mamá a Coordinación.</p> <p>Lloro porque siento miedo de que me golpeen, entonces me dicen llorona.</p> <p>Le digo a mi mamá que me retire del colegio.</p> <p>Le aviso a mi abuela o a mi tío para que venga a solucionar los problemas con los padres de mi compañero.</p> <p>Lo aconsejo para que soluciones los problemas con calma.</p>	
-------------	------------------------	---	---	--

	<p>“Asumo una actitud autoritaria y templada con él porque a pesar de nuestros problemas en la familia, yo quiero que él sea respetuoso y responsable”</p> <p>“Es importante enseñarles el respeto, la amabilidad y el compañerismo”</p> <p>“El niño es honesto, respetuoso, tolerante y colaborador”</p> <p>“Yo soy responsable, respetuosa y obediente”</p> <p>“El orden, la honradez, la confianza y la disciplina son muy importantes”</p>	<p>Ejerzo mi autoridad porque quiero que sea respetuoso y responsable.</p> <p>Se debe enseñar respeto, amabilidad y compañerismo.</p> <p>Es honesto, respetuoso y colaborador.</p> <p>Soy responsable, respetuosa y obediente.</p> <p>El orden, la honradez, la confianza y la disciplina son muy importantes para que haya convivencia.</p>	Formación en valores
--	--	--	----------------------

**I.E.M. LICEO JOSÉ FÉLIX JIMÉNEZ, JORNADA DE LA TARDE**  
**Anexo F**  
**Cronograma**

ACTI VIDA DES	2019. Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre/Enero				Enero 2021				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
FEC HAS																																					
Diseño del anteproyecto	X	X	X	X																																	
Presentación del anteproyecto					X																																
Correcciones al anteproyecto									X	X	X																										
Diseño del proyecto													X	X	X	X	X																				
Presentación del proyecto																								X													
Correcciones al proyecto																									X	X	X										
Aplicación de instrumentos de investigación																																X	X	X			

